

Memoria 2014

CONSEJO GENERAL
DE GRADUADOS SOCIALES
DE ESPAÑA



2014

Memoria

CONSEJO GENERAL
DE GRADUADOS SOCIALES
DE ESPAÑA



Edita:

Consejo General de Graduados Sociales de España

www.graduadosocial.org

Producción Editorial:

29.7 image & print services s.l.

Índice

Saluda del presidente del Consejo.....	4	I Jornada Laboralista en León.....	70
Presentación, por D. José Luis Tortuero.....	6	Plataforma de Formación.....	72
Órganos de Gobierno.....	8	Convenios.....	75
Comisión Permanente.....	9	Premios y distinciones.....	76
Pleno del CGCOGSE.....	12	Medallas al Mérito Colegial.....	77
Colegios Provinciales.....	14	Premios Mérito Social 2014.....	78
Directorio Colegios Provinciales.....	16	Orden de San Raimundo de Peñafort.....	79
Consejos Autonómicos.....	18	Otros reconocimientos.....	84
Agenda del Consejo.....	20	Convenios.....	90
Actuación institucional.....	38	Firma del Acuerdo Marco de Colaboración Tecnológica en el Ministerio de Justicia.....	91
D. Javier San Martín ingresa como Académico Correspondiente en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.....	39	Acuerdo de colaboración con la empresa ANTEA S.A.....	92
El Consejo General de Graduados Sociales celebra su gran noche institucional.....	41	El Consejo General de Graduados Sociales de España renueva su convenio con el Banco Santander.....	93
Representación institucional.....	42	Comunicación.....	94
Reuniones políticas.....	43	Gabinete de comunicación.....	95
Representación institucional.....	46	Dossier de prensa.....	96
Actividad Colegios.....	49	Secretaría General.....	106
Otros actos.....	54	Necrológicas.....	108
Universidad.....	57	Obituario.....	110
Fundación Justicia Social.....	60	Colaboradores.....	112
Organigrama.....	61		
XI Edición de la Escuela de Práctica Profesional Profesor Dr. Manuel Alonso Olea.....	63		
Escuela José Luis García Bigoles.....	66		
Desayunos Foro Social.....	68		



Saluda del Presidente del Consejo

D. Javier San Martín Rodríguez

Presidente del Consejo general de Graduados Sociales de España
y de la Fundación Justicia Social

Escribir en una hoja en blanco permite desarrollar toda tu capacidad de análisis y reflexión tan necesarios a la hora de enfrentarse a tus propias palabras y pensamientos.

Esa hoja en blanco y esa sensación se convierte sin lugar a dudas, en el reto que este Consejo General de Graduados Sociales debe enfrentarse cada año, diseñar en un papel la ruta de actuaciones a desarrollar por todos aquellos miembros que integramos esta Corporación de Derecho Público. Pero como es lógico, en la Presidencia recae la necesidad de analizar qué cuestiones son primordiales para que nuestro colectivo pueda avanzar, proponer actuaciones y luchar por esas metas, esa es mi función. Pero también mi labor es enfrentarnos aquellos otros temas que son servidos de manera imprevista y se escapan de nuestras manos, los cuales deberán ser atendidos según su importancia con tranquilidad o extrema urgencia.

Dos asuntos han sido primordiales a lo largo del año 2014 y que seguirán siéndolo durante el 2015. Me refiero a nuestro objetivo de inclusión en la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita y también como no, me refiero al revés sufrido en la Ley 35/2014 que contiene la supresión del segundo párrafo del apartado 6 del art.68 de la LGSS, comúnmente conocida como “*Administración concertada*”.

La inclusión del Graduado Social en la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita es un proyecto en el que nuestro Consejo General cree firmemente, un tema que parece que está llegando a su fin de manera satisfactoria para el colectivo.

Esta inclusión nos permitirá tener acceso a una nueva vía de trabajo, pero también nos proporcionará un “status” que será de gran utilidad para posicionarnos como profesionales de la Justicia, pues no olvidemos que como Graduados Sociales que somos, debemos estar cada día más presentes en los Juzgados, nuestra preparación universitaria y especializada debería llevarnos a ser los nº 1 de los profesionales del Derecho del Trabajo y Seguridad Social que trabajan en los Juzgados de lo Social; alcanzar ese prestigio nos dará la oportunidad de conseguir muchas otras cosas en el futuro.

Pero además, los requisitos que nos indica el Ministerio de Justicia que deberemos cumplir para tener el acceso a la Asistencia Jurídica Gratuita nos va a permitir abrir otra puerta más, homologar nuestros estudios con el resto de las profesiones jurídicas, (Abogados y Procuradores), donde los estudios de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se complementen con la realización de un Máster de acceso a la profesión y su correspondiente examen oficial. Este hecho en vez de ser un contratiempo es también una cuestión a celebrar, pues cuanto más iguales seamos al resto de las profesiones, más igualitario será todo.

Todas estas metas no hace que olvidemos nuestra labor en la gestión tan arraigada a nuestros estudios, esa labor por supuesto es necesaria y fundamental, pues la Administración no duda que los Graduados Sociales somos imprescindibles para su éxito y que además nos convertimos en los garantes de que la ley se cumpla eficazmente. Pero está claro que esa labor no la quieren premiar de la manera que hasta el momento se venía haciendo. Soy consciente que esta decisión nos ha dolido, pues evidentemente es injusta; nos dicen que las nuevas tecnologías hacen que la

contraprestación no sea necesaria, aunque paradójicamente el origen de la misma fue precisamente la implantación de esos nuevos canales de transmisión electrónica.

A lo largo de la vida los tiempos cambian, las decisiones se modifican, y la única supervivencia posible es adaptarse a las circunstancias y saber definir contra que se puede luchar para ganar y que otras cuestiones debemos aceptar como finalizadas.

En ese cruce de decisiones, que todos nosotros a lo largo de nuestra vida tomamos, también se posiciona este Consejo General, y creo que las decisiones más lógicas que podemos tomar son las que se hacen bajo consenso, es decir, aquellas que están respaldadas por la opinión de todos aquellos que integran este Consejo General de Graduados Sociales de España.

Esta es la manera que siempre he defendido y en la que he basado mi trabajo, en las decisiones consensuadas, porque con esa unión de criterio un Consejo General se hace fuerte y seguro.

Por ello, el tema de la Administración Concertada ha llevado al Pleno del Consejo General a celebrar dos reuniones para debatir y aprobar qué actuaciones se deben ejecutar, y entre las que se acuerda que se seguirá luchando por este asunto, de la única forma que se puede hacer, con una posición de diálogo y de negociación para intentar evitar la pérdida de una cuantía que significaba para algunos compañeros un suma considerable de dinero, gracias a su trabajo bien hecho de control, seguimiento, información y colaboración con las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Seguridad Social.

Los Colegiados deben tener la seguridad que desde el Consejo General siempre se trabaja con una premisa, que no es otra, que si una puerta se cierra, nuestra obligación es buscar otra que se abra y puedo asegurar que en esa labor estamos todos los que integramos esta Corporación.

Como he dicho al comenzar esta editorial, estos han sido dos grandes temas en los que se ha trabajado, pero no quiero olvidarme del ámbito institucional que recoge esta memoria, todos los actos, escuelas de formación, reuniones, condecoraciones, entrega de premios, todo absolutamente todo lo que se organiza tiene siempre un objetivo, bien formativo, o bien de representación institucional.

Nuestra actividad formativa cada día es más relevante, nos permite brindar un servicio al Colegiado de manera gratuita y que le servirá para un correcto desarrollo de su trabajo. Además fomentamos que estas actuaciones tengan un carácter itinerante, tenemos la necesidad de acudir a la ciudad, provincia y Colegio que sepamos que tienen interés en disfrutar de estos encuentros a los que acuden como ponentes las más altas autoridades de la materia. Un esfuerzo que se ve reconfortado por la numerosa asistencia de público, y que nos anima a seguir trabajando en esa línea.

Como indica el Catedrático Tortuero en su prólogo de esta memoria, donde a través de sus palabras, nos invita a que sigamos con esa ilusión de conseguir nuevos caminos para nuestra profesión, de seguir con ese “espíritu” de formación continua, una formación que nos lleva a la búsqueda de la excelencia, verdadera llave maestra para conseguir todos nuestros fines.

No debes olvidar nunca, que nosotros somos la voz que manifiesta quejas y metas ante las instituciones del Estado, pero cada día, solamente tú con tu trabajo en los Juzgados o en la Administración, representas a la profesión, la dignificas y la haces grande como Colectivo.

Por eso te ruego que trabajemos juntos, codo a codo, para que entre todos podamos transformar una actividad que nació de una necesidad social para que sea cada día más importante y se conviertan los Graduados Sociales en los profesionales con más prestigio dentro del marco jurídico laboral de este país.

Presentación

D. José Luis Tortuero

Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social
de la Universidad Complutense de Madrid (UCM)

A lo largo de mi trayectoria académica la relación con los graduados sociales ha sido constante, aunque con distintos grados de intensidad, que se han intensificado en los últimos años. De esta forma, podría decir que mi conocimiento sobre la profesión ha ido creciendo en paralelo a su propio crecimiento.

Esta relación lejana, cercana y próxima, me ha permitido conocer su trayectoria, consolidación y proyección, espacio que pueden resumirse en pocas palabras: preparación, esfuerzo, vocación de servicio a la sociedad, profesionalidad con mayúsculas, y derivado de todo esto, la consecuencia lógica, reconocimiento absoluto de todas las instituciones que están relacionadas con el mundo del derecho del trabajo y la seguridad social, desde la judicatura, la universidad, la administración y, como no, los empresarios y trabajadores destinatarios de esta rama social del derecho.

En estos últimos años, puedo actuar como fedatario público y aunque la afirmación es innecesaria por evidente y reiterativa, debo decir que en los múltiples y variados actos a los que he asistido, tanto a través del Consejo, como de los Colegios, la participación de los magistrados, desde el Tribunal Supremo, la Audiencia Nacional, los Tribunales Superiores de Justicia, hasta los Juzgados...y de los distintos órdenes jurisdiccionales, de la academia con implicación de todas las universidades, las distintas administraciones y a todos los niveles ha sido una constatación de reconocimiento y colaboración. Utilizo el término reconocimiento, que es innecesario por indiscutible, para recordar la historia en el sentido de que nada se ha regalado y el camino –la construcción de la profesión tal como hoy la conocemos– no ha sido fácil. Y utilizo la memoria histórica, para apostar por el futuro. De todos es sabido que quedan muchas cosas por hacer, el camino no tiene punto de llegada. Según escribo estas líneas, muchos nombres de ilustres Graduados Sociales, presentes y pasados, vienen a mi recuerdo, cuya labor encomiable nos ha situado donde estamos. Con el permiso de unos y la memoria de otros, cristalicé la imagen en el actual Presidente del Consejo General, Javier San Martín, cuya labor en sus sucesivos mandatos es reconocida y valorada en todas las esferas internas y externas, con una proyección e influjo público de inestimable valor añadido.

En la órbita académica, desde los primeros años de la creación de Diplomatura de Relaciones Laborales, más tarde de la Licenciatura de Ciencias del Trabajo y hoy, del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, mi compromiso con la formación de estos nuevos “Graduados Sociales” ha sido plena y absoluta, hasta el punto que desde hace ya seis años decidí crear, con ellos y para ellos, un Título de Experto en Seguridad Social en la UCM que ha adquirido un altísimo grado de excelencia y con el que se han comprometido no solo las instancias académicas (rectorado de la UCM, Decano de la Facultad de Derecho, Directores del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social), sino también las entidades de la Seguridad Social (desde la Secretaría de Estado hasta todas las entidades implicadas en la gestión, el INSS, la TGSS, el ISM, el

SEPE) y como no, tratándose de formación del colectivo, el Consejo General de Graduados Sociales de España, que no solo apoya el proyecto sino que lo ha integrado en sus actividades, fomentado la participación de Graduados Sociales, como alumnos y como docentes.

Traigo a colación el tema académico, que es el mío propio, porque si algo caracteriza a los Graduados Sociales, es su constante vocación por la formación, tanto para los ya profesionales, como para los jóvenes universitarios que se acercan a los Colegios. En este orden, la actividad de todos los órganos de representación es constante, desde el Consejo General a cada Colegio en particular y cuya singularización sería interminable. Como muestra dos afirmaciones, en lo singular, no hay novedad legislativa –y éstas son abundantísimas– que no sea objeto de un inmediato seminario o jornada de estudio y debate; en lo general se puede afirmar que, no hay acto institucional que no esté integrado en el espacio de un acto académico que muestre sus señas de identidad.

Los jóvenes se acercan a los Colegios deseosos de buscar el conocimiento práctico y es esto precisamente lo que encuentran a través de un sinfín de actividades formativas que les introducen en el mundo profesional, no hay mejor carta de presentación y recibimiento. Dicho esto, una breve reflexión, que no por evidente, pierde valor. Los nuevos universitarios son la apuesta de futuro y la vida de los Colegios y sus instituciones en el medio plazo. Aunque bien sé que ésta es una preocupación constante –incluso, vengo participando en ella presentando el Colegio de Madrid en la UCM–, todos los esfuerzos son pocos en los tiempos actuales.

En la esfera colectiva, es cada vez más común el Graduado Social que accede –ya en forma muy generalizada– a la nueva titulación de Grado, el que realiza estudios de Derecho, el que colabora con las universidades como Profesor Asociado, e incluso, los que deciden cursar los correspondientes Máster y enfrentarse a la realización de la Tesis Doctoral. Pero algo tiene la profesión que las señas de identidad del Graduado Social se mantienen cualquiera que sea la evolución individual.

En esta línea soy consciente del esfuerzo que hacen los Colegios y el Consejo para fomentar la progresión profesional de sus colectivos, incluido el espacio investigador. Esfuerzo que ha adquirido relevancia pública nacional con la creación por el Consejo General del Premio “Informe Cardellach”, en merecido reconocimiento a otro ilustre Graduado Social y cuya primera edición ha sido un éxito. Fomentar, reconocer y premiar la investigación es la mejor forma de construir el futuro.

Escribir desde la razón es fácil, por decir algo. Reflejar en unas líneas sensaciones o sentimientos que pasan por el corazón es más complicado. Mi relación pasada y singularmente presente con los Graduados Sociales y sus órganos de representación colegial ha sido y es excepcionalmente satisfactoria. Uno siente el afecto, la consideración, la gratitud; quedas integrado en su esfera de cordialidad y buen hacer. La sensación no es solo propia, creo que la compartimos muchos, docentes, magistrados, cargos públicos, basta con ser medianamente observador en cualquier jornada, seminario o acto institucional, para darte cuenta con la facilidad que eres integrado en la amplia familia de los Graduados Sociales.



2

Órganos de Gobierno



Comisión Permanente

La Comisión Permanente constituye lo que podríamos definir el Comité Directivo constituido por once personas que son responsables de la ejecución de los Acuerdos Plenarios que se aprueban periódicamente en las Sesiones Plenarias por la totalidad de los Presidentes de los Colegios Provinciales distribuidos por toda la geografía española.

Los cargos de Presidente, Tesorero y Secretario General tienen una función muy directa en todos aquellos asuntos correspondientes a la gestión interna del Consejo General, asimismo la labor de Vicepresidente 1º y 2º junto con los Vocales es fundamental para el desarrollo de los acuerdos adoptados, además de una labor representativa de la figura del Presidente en aquellos actos que por problemas de agenda no se pueden cubrir por parte de la Presidencia.

Miembros de la Comisión Permanente



PRESIDENTE
D. Javier
San Martín Rodríguez



VICEPRESIDENTE PRIMERO
D. Francisco Antonio
Rodríguez Nómez



VICEPRESIDENTE SEGUNDO
D. Francisco
Rueda Velasco



SECRETARIO GENERAL
D. Francisco Javier
Méndez Jara



TESORERO
D. Pedro
Bonilla Rodríguez



VOCAL
D. Francisco A.
Rodríguez Santana



VOCAL
D. José Ramón
Barrera Hurtado



VOCAL
D. Germán
Prieto-Puga Somoza



VOCAL
D. Javier
Nieto García



VOCAL
D. Alfonso
Hernández Quereda

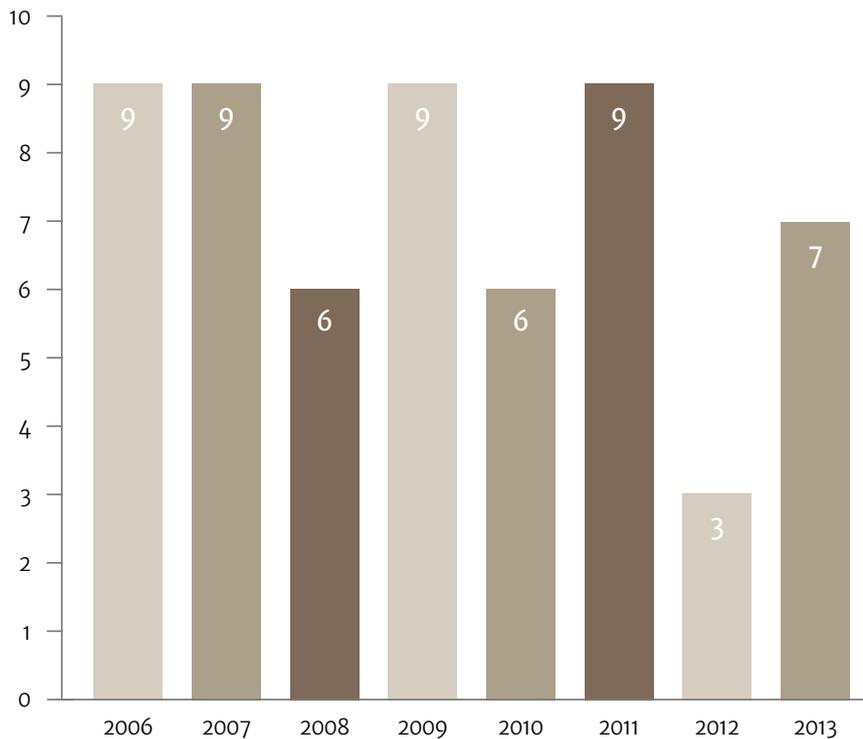


VOCAL ELECTIVO
NO EJERCIENTE
D. José Luís
González Martín

Agenda reuniones Comisión Permanente, año 2014

- Madrid, 31 de enero.
- Madrid, 28 de abril.
- Madrid, 31 de octubre.
- Madrid, 12 de diciembre.

Histórico



Elecciones del Consejo General de Graduados Sociales de España

El 28 de noviembre tuvieron lugar las elecciones al cargo de Presidente, Vicepresidente 2º y dos Vocales electivos ejercientes para constituir la Comisión Permanente de este Consejo General de Graduados Sociales de España.

El resultado del escrutinio de los votos para la renovación de la composición de la Junta directiva fue el siguiente:

- Presidente: D. Javier San Martín Rodríguez.
- Vicepresidente 2º: D. Joaquín Merchán Bermejo.
- Vocal Electivo Ejerciente : D. Carlos Puebla Lorente.
- Vocal Electivo Ejerciente: D. Rafael Ruiz Calatrava.



A propuesta del Presidente del Consejo General y aprobado por unanimidad, se acordaron los siguientes cargos:

- Secretario General : D. Francisco Javier Méndez Jara
- Tesorero: D. Pedro Bonilla Rodríguez
- Vicesecretario: D. Germán Prieto- Puga Somoza
- Vicesorero: D. Alfonso Hernández Quereda

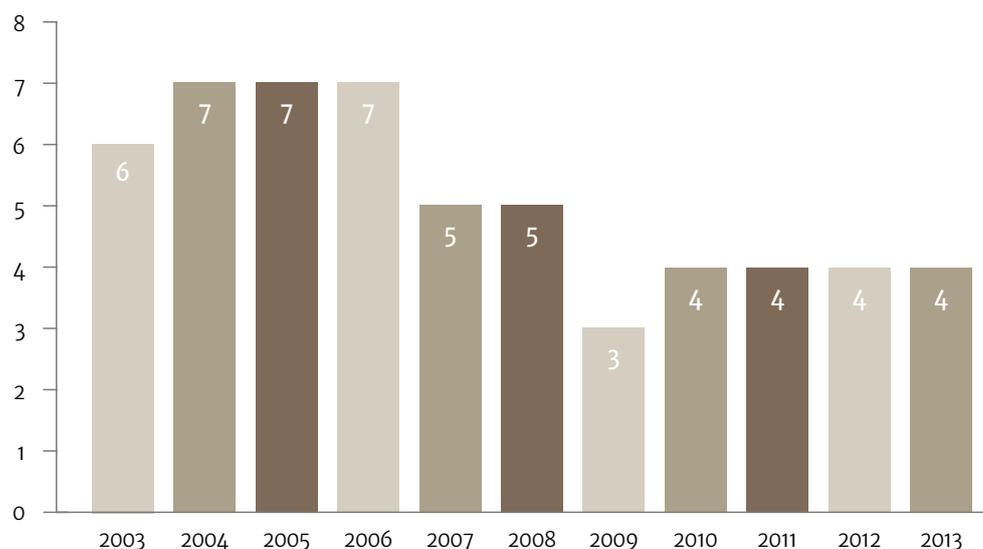
Desde esta Corporación queremos felicitar a todos los candidatos presentados y en especial a los que ya forman parte del órgano de gobierno de este Consejo General de Graduados Sociales de España, estando seguros que su trabajo aportará un importante valor añadido a las actividades desarrolladas por la máxima corporación representativa de la profesión; sin olvidarnos de que los que han dejado su labor al frente de esta Corporación, un trabajo que no se olvidará por su dedicación y profesionalidad y que agradece nuestro colectivo.

Pleno del CGCOGSE

Agenda reuniones Pleno Reuniones plenarias del CGCOGSE, año 2014

- Madrid, 14 de Marzo.
- Madrid, 30 de Mayo.
- Madrid, 28 de noviembre.
- Madrid, 19 de diciembre.

Histórico



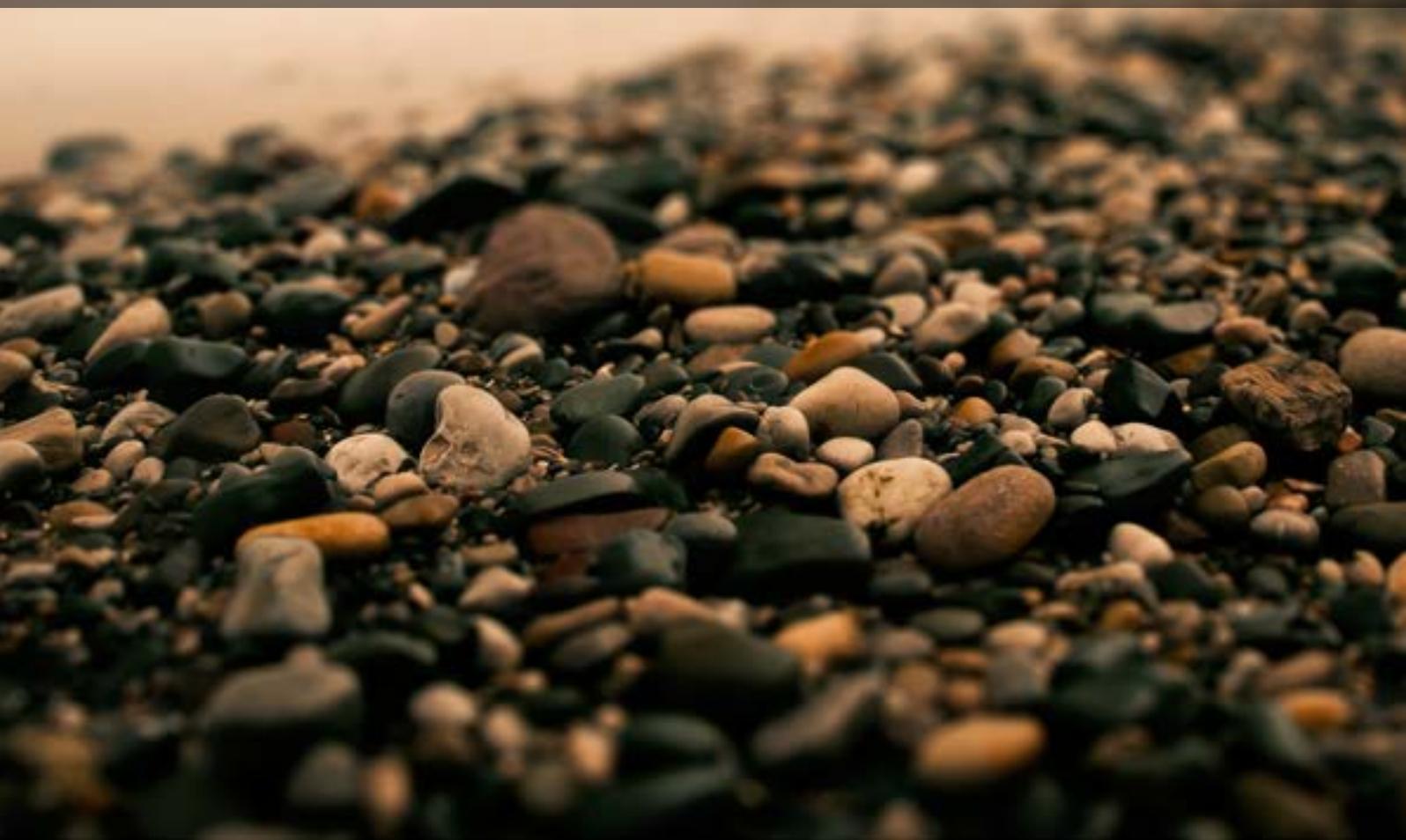
Pleno del Consejo General de Graduados Sociales de España

El Pleno del Consejo General de Graduados Sociales de España junto con los miembros de la Comisión Permanente, está formado por los 43 Presidentes de los diferentes Colegios Oficiales de Graduados Sociales que distribuidos a lo largo de toda la geografía española representa a todo el Colectivo de Graduados Sociales.

Provincia	Presidente
A Coruña y Ourense	Ilma. Sra. Dña. Susana Soneira Lema
Álava	Ilmo. Sr. D. José Antonio Landaluce Pérez de Turiso
Albacete	Ilmo. Sr. D. José Luis Sánchez López
Alicante	Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Méndez Jara
Almería	Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Tortosa López
Asturias	Ilmo. Sr. D. Francisco Antonio Martos Presa
Ávila	Ilmo. Sr. D. Jesús Díaz Blázquez
Badajoz	Ilmo. Sr. D. José Manuel Giraldo García
Barcelona.- E.F	Ilmo. Sr. D. José Conesa Ballestero
Burgos	Ilmo. Sr. D. Antonio Marañón Sedano
Cáceres	Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Ceballos Fraile
Cádiz	Excmo. Sr. D. José Blas Fernández Sánchez
Cantabria	Excma. Sra. Dña. Marina Pacheco Valduesa
Castellón	Ilmo. Sr. D. José B. Beltrán Miralles
Ciudad Real	Ilma. Sra. Dña. Patricia Plaza Martín
Córdoba	Ilmo. Sr. D. Daniel Ojeda Vargas
Gran Canaria y Fuerteventura	Ilmo. Sr. D. José Ramón Dámaso Artilles
Granada	Ilmo. Sr. D. J. Esteban Sánchez Montoya
Guipúzcoa	Ilmo. Sr. D. Fco. Javier Barberena Eceiza
Huelva	Ilma. Sra. Dña. Dolores Bejarano Díaz
Illes Balears	Ilmo. Sr. D. José Javier Bonet Llull
Jaén	Ilmo. Sr. D. Francisco A. Rodríguez Nómez
La Rioja	Ilmo. Sr. D. Javier Nieto García
Lanzarote	Ilma. Sra. Dña. Carmen Lourdes Rodríguez Rodríguez
León	Ilmo. Sr. D. José Ismael Barroso Castañón
Lugo	Ilmo. Sr. D. Manuel Núñez Carreira
Madrid	Ilma. Sra. Dña. M.ª Antonia Cruz Izquierdo
Málaga	Ilmo. Sr. D. Juan Fernández Henares
Murcia	Ilmo. Sr. D. José Ruiz Sánchez
Navarra	Ilmo. Sr. D. Francisco J. Plágaro Aróstegui
Palencia	Ilma. Sra. Dña. Ester Urraca Fernández
Pontevedra	Ilmo. Sr. D. Raúl Eugenio Gómez Villaverde
Salamanca	Ilmo. Sr. D. Joaquín Merchán Bermejo
Santa Cruz de Tenerife	Ilmo. Sr. D. Carlos A. Bencomo González
Segovia	Ilmo. Sr. D. José Luis Benito Bermejo
Sevilla	Ilmo. Sr. D. Rafael Hidalgo Romero
Soria	Ilmo. Sr. D. Joaquín García Bravo
Tarragona	Ilma. Sra. Dña. Anna María Asamà Esteve
Valencia	Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón
Valladolid	Ilmo. Sr. D. Carlos Varona Movellán
Vizcaya	Ilmo. Sr. D. Bartolomé Aristegui Mairal
Zamora	Ilmo. Sr. D. Luis Martín de Uña
Zaragoza	Ilmo. Sr. D. Arturo Sancho Bernal

3

Colegios Provinciales



A lo largo del año 2014, algunos compañeros dejaron sus cargos de Presidente de sus respectivos Colegios Provinciales, por ello queremos manifestar nuestro agradecimiento por su trabajo y dedicación a la profesión, siendo conscientes del esfuerzo y de las horas dedicadas a esta labor corporativa.

Asimismo damos la bienvenida a los presidentes que tomaron posesión de estos cargos deseándoles toda clase de éxitos y transmitiéndoles que desde el Consejo General tendrán un apoyo indiscutible a su trabajo institucional.

Listado de las altas y bajas en los cargos de Presidente

Provincia	Fecha elec.	Pte. entrante	Pte. Saliente	Juramento
Albacete	12/03/2014	D. José Luis Sánchez López		30/05/2014
Cáceres	31/07/2014	D. Fco. J. Ceballos Fraile		28/11/2014
Castellón	25/04/2014	D. José B. Beltrán Miralles	D. ^a Isabel Agut Barreda	30/05/2014
Huelva	11/04/2014	D. ^a Dolores Bejarano Díaz		28/11/2014
Jaén	20/06/2014	D. Francisco A. Rodríguez Nómez		28/11/2014
Lanzarote	10/12/2014	D. ^a Carmen Lourdes Rodríguez Rodríguez	D. ^a Caridad Romero del Más	
Málaga y Melilla	18/03/2014	D. Juan Fernández Henares		30/05/2014
Pontevedra	28/04/2014	D. Raul Eugenio Gómez Villaverde	D. ^a M. ^a Teresa Rodríguez García	30/05/2014
Valladolid	08/07/2014	D. Carlos Varona Movellán		28/11/2014
Vizcaya	04/03/2014	D. Bartolomé Aristegui Mairal	D. Alipio García Ross	30/05/2014

Directorio Colegios Provinciales

Denominación	Dirección	Población
A Coruña y Ourense	Bugallal y Marchesi, A5, 1º	A Coruña
Álava	Vicente Goicoechea, 17 B. Esquina Landazuri, 1, B.	Álava
Albacete	Pza. de la Mancha, 9	Albacete
Alicante	Serrano, 5, 1ºC	Alicante
Almería	Avda. Cabo de Gata, nº 180	Almería
Asturias	Cervantes, 28, 1º F	Oviedo
Ávila	Pza. Corral de las Campanas, 1 Apdo. Correos 112	Ávila
Badajoz	Jacinta García Hernández, 11-A	Badajoz
Barcelona	Córcega 227-229, Entlo.	Barcelona
Burgos	Pza. Huerto del Rey, nº 20 - 1º F	Burgos
Cáceres	Clemente Sánchez Ramos, 4 1º	Cáceres
Cádiz	Glt. Zona Franca, Edif. Glt., s/n plta. 3ª of. 3.2	Cádiz
Cantabria	Beato de Liébana, 3, Bajo	Santander
Castellón	Poeta Verdaguer, 26, Entlo.	Castellón
Ciudad Real	Apartado de Correos, 506	Ciudad Real
Córdoba	Ronda de los Tejares, 32, 2ª, Of. 124, "Preciado"	Córdoba
Gran Canaria y Fuerteventura	Triana, nº 92 - 1º	Las Palmas
Granada	Lope de Vega, 3, Bajo	Granada
Guipúzcoa	Palacio de Justicia - Pza. Teresa de Calcuta, 1 - P. 1ª	San Sebastián
Huelva	Puerto, 24-Entplta. 6ª "San Casiano"	Huelva
Illes Balears	Parellades, 12 A Bajos	P. de Mallorca
Jaén	La Luna, nº 21-23 Bajo	Jaén
La Rioja	Bretón de los Herreros, nº 3 - 5º izd.	Logroño
Lanzarote	García de Hita, nº 15 - 1º	Arrecife
León	Gran Vía San Marcos, 28, 1º Dcha.	León
Lugo	Pza. de Alicante, 13, Entlo.	Lugo
Madrid	Alcalá, 35, 1º	Madrid
Málaga	Compañía, nº 17	Málaga
Murcia	Azarbe del Papel "Ppe. Asturias" Ofic. 1, Dcho. 1	Murcia
Navarra	Arrieta, 29, 1º Dcha.	Pamplona
Palencia	José Zorrilla, 1, 3º B	Palencia
Pontevedra	Alfonso X El Sabio, 3 Entplta.	Vigo
Salamanca	Pº del Rector Esperabe, nº 67 bajo	Salamanca
Santa Cruz de Tenerife	Avda. 25 de Julio, 19	Sta C. Tenerife
Segovia	Plaza Mayor, 10, 2º Dcha.	Segovia
Sevilla	Amor de Dios, 25, Bajo y 1º	Sevilla
Soria	Rota de Calatañazor, nº 9 - 1º A	Soria
Tarragona	Estanislau Figueres, 17	Tarragona
Valencia	Grabador Esteve, 4	Valencia
Valladolid	Independencia, 14, 3º C	Valladolid
Vizcaya	Luchana, 4, 3ª Plta., Dto. 3	Bilbao
Zamora	Brahones, nº 4, entplta. A	Zamora
Zaragoza	Alfonso I, nº 17-4º-Of. 1 (Ed. Pza. 14 Business Center)	Zaragoza

C. Postal	Teléfono	Email
15008	981151876	colegio@graduadosociales.org
01008	945130595-147098	info@graduadosocialalava.com
02001	967512613	cgsalbacete@graduadosocial.com
03003	965124908/18	alicante@graduadosocial.com
04007	950232095-240518	almeria@graduadosocial.com; juzgado@cgsalmeria.com
33004	985277873	info@graduadosocialasturias.com
05001	920212877	avila@graduadosocial.es
06011	924220733	cograsoba@cograsoba.com
08036	933633380	colegio@graduados-sociales.com; ssc@graduados-sociales.com
09003	947268150	colegio@graduadosocialburgos.es
10001	927226496	info@graduadosocialescaceres.es
11011	956270938	colegio@graduadosocialcadiz.com
39007	942238651	graduados.cant@telefonica.net
12002	964211039	castellon@graduadosocial.com
13080	926200820	ciudadreal@graduadosocial.com
14008	957474370	secretaria@graduadosocialcordoba.es
35002	928383461	informacion@grasolpa.com
18002	958250291	granada@graduadosocial.com; administracion@cgsgranada.es
20012	943467908	gipuzkoa@graduadosocial.com
21001	959248426	info@graduadosocialhuelva.com
07003	971229033	gerencia@cgsbaleares.com
23009	953242786	secretaria@gradsocialjaen.org
26001	941203966	admin@riojagraduadosocial.com
35500	928816912	cograsolanz@telefonica.net
24001	987223458	info@colegiograduadosleon.com
27004	982211503	graduadoslugo@yahoo.es
28014	915230888	admon@graduadosocialmadrid.org
29005	952217181-220103	cgsmalaga@graduadosociales.com
30007	968248200	cgsmurcia@cgsmurcia.org
31002	948211655/3	secretaria@gradusocialesnavarra.org; gerencia@gradusocialesnavarra.org
34001	979702336	palencia@graduadosocial.com
36211	986200918	cograsop@telefonica.net
37008	923213646	secretaria@graduadosocialsalamanca.es
38004	922532235	informacion@graduadosocialtf.org
40001	921460953	cgssegsecre@telefonica.net
41002	954415206	cgs@cgssevilla.com; nievescabezasp@terra.es
42001	975220961	asesoria@garciabravo.es
43002	977224513	colegio@graduados-sociales-tarragona.com
46004	963529500	colegio@cograsova.es
47004	983391276	info@graduadosocial-va.com
48008	944169609	cgs@graduadosocialesbizkaia.e.telefonica.net
49010	980519958	colegio@graduadosocialzamora.com
50003	976218513-219430	colegio@graduadoszar.com

4 Consejos autonómicos

La normativa básica del Estado y de algunas Comunidades Autónomas indica la necesidad de constitución de Consejos Autonómicos de Graduados Sociales que desarrollen funciones específicas de Consejo y su propia actividad institucional en sus respectivos territorios.



Consejo Autonómico Andaluz

Presidente: D. José Esteban Sánchez Montoya

Consejo Autonómico Catalán

Presidente en funciones: D. José Conesa Ballesteró

Consejo Autonómico Región de Murcia

Presidente: D. José Ruiz Sánchez

Consejo Autonómico Valenciano

Presidente: D. Ricardo Gabaldón Gabaldón

Consejo Autonómico Canario

Presidente: Dña. Caridad Romero Del Mas

Consejo Autonómico de Extremadura

Presidente: D. José Manuel Giraldo García

Consejo Autonómico Vasco

Presidente: Ilmo. Sr. D. Bartolomé Aristegui Mairal

Colegios de Graduados Sociales uniprovinciales

Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias

Presidente: D. Francisco Antonio Martos Presa

Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cantabria

Presidente: Dña. Marina Pacheco Valduesa

Colegio Oficial de Graduados Sociales de Navarra

Presidente: D. Francisco Plágaro Aróstegui

Colegio Oficial de Graduados Sociales de La Rioja

Presidente: D. Javier Nieto García

Colegio Oficial de Graduados Sociales de Les Illes Balears

Presidente: D. José Javier Bonet Llull

Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid

Presidente: Dña. María Antonia Cruz Izquierdo

5 Agenda del Consejo

Son muchas las reuniones y actos en los que el Consejo tiene participación. Pretendemos, en las páginas que siguen, repasar e informar sobre todos aquellos en los que hemos tenido presencia.

Actos organizados por el CGCOGSE

28 DE FEBRERO

Desayuno Institucional

Desayuno Institucional con la conferencia impartida sobre “*Novedades en Materia de gestión de la Seguridad Social*” por parte de D. José María Carpena Niño, del Departamento de Relaciones Laborales del Banco Santander y Profesor de Seguridad Social de la Universidad Complutense.

Dicho Desayuno Institucional fue organizado conjuntamente con la Mutua UMIVALE.

28 DE FEBRERO

Acto de Imposición de Condecoraciones de la Orden de San Raimundo de Peñafort

Cruz Distinguida de 2ª Clase: Dña. Mª Antonia Cruz Izquierdo, Presidenta del Colegio de Graduados Sociales de Madrid.

Cruz Distinguida de 2ª Clase: D. Gregorio García Torres, Director de la Unidad de Negocio de Justicia del Grupo Santander.

Cruz Distinguida de 1ª Clase: D. Ignacio Moreno González-Aller, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

14 DE MARZO

Pleno

Pleno del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España celebrado en Madrid.



14 DE MARZO

Conferencia *La excedencia, posibilidad de competir*

Impartida por Javier San Martín con motivo del nombramiento como Académico Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Posteriormente se celebró una cena con los asistentes en el Casino de Madrid.



17 DE MARZO

I Jornada Académico-Profesional

Organizada por el CGCOGSE, Universidad Complutense de Madrid y el Colegio de Graduados Sociales de Madrid dirigida a los estudiantes universitarios del Grado en RR.LL. y RR.HH.

Asiste Dña. M^a Antonia Cruz Izquierdo, Presidenta del Colegio de Graduados Sociales de Madrid.

23 DE MAYO

Desayuno formativo

Conferencia impartida sobre “*Los nuevos cambios legislativos en el Despido Colectivo: aspectos laborales y de protección social*” por parte del Ilmo. Sr. D. Ignacio Moreno González-Aller, Magistrado de la Sala de lo Social de Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Dicho desayuno Institucional fue organizado conjuntamente con la Mutua MC Mutual.

20 Y 21 DE JUNIO (LEÓN)

I Encuentro con colaboradores del CGCOGSE

A este encuentro acudieron también los Presidentes de los Colegios de León, Córdoba y Jaén.

20 DE SEPTIEMBRE (LEÓN)

II Encuentro de colaboradores del CGCOGSE

31 DE OCTUBRE

Desayuno institucional

Coaching con Dña. Pilar Jericó, psicóloga.

19 DE DICIEMBRE

Acto de entrega de las condecoraciones de la Orden de San Raimundo de Peñafort

D. Álvaro Redondo Hermida, Fiscal del Tribunal Supremo, D. Francisco Javier Barberena Eceiza, Presidente del Colegio de GS de Guipúzcoa y D. José Conesa Ballester, Presidente en funciones del Colegio de GS de Barcelona.

19 DE DICIEMBRE

Cena de Navidad

Entrega Premios Mérito Social 2014.



Actos Colegiales Consejos Autonómicos

24 DE ENERO

Almería

Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería: Conferencia impartida por Javier San Martín en la Facultad de Derecho de la Universidad de Almería sobre “Evolución del Despido Objetivo en nuestro ordenamiento jurídico” con motivo de los Actos organizados por la festividad de su Patrón San Raimundo de Peñafort.



29 DE MARZO

A Coruña y Ourense

Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense: (asiste en representación del CGCOGSE, D. Germán Prieto-Puga Somoza, Vicesecretario del CG). Cena con motivo de la celebración de la Junta General Anual.

11 DE ABRIL

Valencia

Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia: Acto de Imposición de la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort al Magistrado y Ex Vicepresidente del CGPJ, Excmo. Sr. D. Fernando de Rosa Torner. Acto Presidido por el Presidente del TS y del CGPJ, Excmo. Sr. D. Carlos Lesmes Serrano.

9 DE MAYO

Málaga y Melilla

Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla: (asiste en representación del CGCOGSE, D. Francisco A. Rodríguez Nóvez, Vicepresidente 1º del CG) Acto de Jura o Promesa de nuevos colegiados. Almuerzo-homenaje: entrega de las Medallas al Mérito Colegial en su categoría de Plata y Bronce.

9 DE MAYO

A Coruña y Ourense

Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense: (asiste en representación del CGCOGSE, D. Germán Prieto-Puga Somoza, Vicesecretario del CG) Acto Solemne de Jura o Promesa de los nuevos colegiados.

10 DE MAYO

Cantabria

Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cantabria: Acto de Jura o Promesa de nuevos colegiados. Imposición a la Ilma. Sra. Dña. Marina Pacheco Valduesa, Presidenta del Colegio de la Medalla de Oro al Mérito Colegial del Consejo General.



16 DE MAYO

Navarra

Colegio Oficial de Graduados Sociales de Navarra: Acto de clausura del Encuentro Anual de Graduados sociales; Conmemoración del 40 Aniversario de la creación del Colegio de Graduados Sociales.



20 DE JUNIO

Lugo

Colegio Oficial de Graduados Sociales de Lugo: Acto de Imposición de la Cruz Distinguida de 2ª Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort al Ilmo. Sr. D. Manuel Núñez Carreira, Presidente del citado Colegio.



6 DE JULIO

Barcelona

Colegio Oficial de Graduados Sociales de Barcelona: Cena de los Graduados Sociales. Acto presidido por el Presidente de la Generalitat de Catalunya, Molt Hble. Sr. Artur Mas.



8 DE JULIO

León

Colegio Oficial de Graduados Sociales de León: Acto de Jura o Promesa de toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno del Colegio. Acto de reconocimiento a D. Javier San Martín Rodríguez.

7 DE AGOSTO

Alicante

Colegio Oficial de Graduados Sociales de Alicante: Jornadas "Relaciones Institucionales entre el Colectivo de Graduados Sociales, Agentes Sociales y Administraciones Públicas".

7 DE NOVIEMBRE

Asturias

Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias: Acto de Imposición de la Cruz Distinguida de 2ª Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort al Ilmo. Sr. D. Francisco Antonio Martos Presa, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias.

Acto de Jura de nuevos Colegiados. Conferencia "Intimidad informática y el Despido Disciplinario" impartida por el Presidente de la Sala de lo Social del TSJ de Asturias, Ilmo. Sr. D. Jorge González Rodríguez.

21 DE NOVIEMBRE

Illes Balears

Colegio Oficial de Graduados Sociales de les Illes Balears: XXIII Trobada de Graduats Socials. Otorgado el Premio Erga Omnes 2014 a D. Javier San Martín Rodríguez.

26 DE NOVIEMBRE

Barcelona

(Asiste en representación del CGCOGSE D. Francisco Rueda Velasco, Vicepte. 2º del Consejo) Colegio Oficial de Graduados Sociales de Barcelona: Misa Funeral en memoria de D. Vicente Cardellach Marzá, Presidente del Colegio.

Audiencias

12 DE FEBRERO

Reunión GP Socialista

Reunión con Dña. Soraya Rodríguez Ramos, Portavoz del GP Socialista y D. Julio Villarrubia, Portavoz de Justicia del GPS para tratar entre otros asuntos sobre la Ley Asistencia Jurídica Gratuita y APLSCP.

10 DE SEPTIEMBRE

Apertura Año Judicial

(Asiste en representación del CGCOGSE D. Francisco Rodríguez Nómez, Vicepte. 1º del Consejo) Acto de Apertura del Año Judicial bajo la Presidencia de Su Majestad El Rey.

13 DE OCTUBRE

Toma de posesión

Acto de Toma de Posesión de la Secretaria de Estado de Justicia, Dña. Carmen Sánchez-Cortés y del Secretario General de la Administración de Justicia, D. Antonio Dorado Picón.

22 DE OCTUBRE

Audiencia Provincial de Madrid

Reunión con D. Eduardo de Porres Ortiz de Urbina, Presidente de la Audiencia Provincial de Madrid.



3 DE NOVIEMBRE

Toma de posesión

Acto de toma de posesión como Presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo del Excmo. Sr. D. Manuel Marchena Gómez y de juramento o promesa, y toma de posesión como Magistrados del Tribunal Supremo de los Excmos. Sres. D. Jesús Cudero Blas, D. Francisco José Navarro Sanchís Y D. César Tolosa Tribiño.

4 DE NOVIEMBRE

Entrega Medallas al Mérito en el Trabajo

Acto de Entrega de las Medallas al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, bajo la presidencia de la Vicepresidenta del Gobierno: Imposición de la Medalla al Mérito en el Trabajo en su categoría de oro a la Excm. Sra. Dña. Marina Pacheco Valduesa, Pta. del Col. GS. de Cantabria.



12 DE NOVIEMBRE

Audiencia con el Ministro de Justicia

Asistentes:

MJU

Ministro de Justicia, D. Rafael Catalá Polo.

Secretaria de Estado de Justicia, Dña. Carmen Sánchez-Cortés Martín.

D. Antonio Dorado Picón, Secretario General con la Administración de Justicia.

D. Ricardo Conde Díez, Director General de Relaciones con la Administración de Justicia.

CGCOGSE:

D. Javier San Martín Rodríguez, Presidente.

D. Francisco A. Rodríguez Nómez, Vicepresidente 1º.

D. Francisco Javier Méndez Jara, Secretario General.

D. Miguel Ángel Tortosa López, Presidente del Colegio de Almería.

D. Daniel Ojeda Vargas, Presidente del Colegio de Córdoba.

Ministerios

Ministerio de Justicia

28 DE ABRIL

División de Derechos de Gracia

Reunión con D. Jorge García-Figueras López, Director de la División de Derechos de Gracia y otros Derechos. Acompañante: D. Vicente Cardellach Marzá, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Barcelona.

29 DE MAYO

Reunión con D. Juan Bravo Rivera, Subsecretario de Justicia

Asistentes por parte del Ministerio de Justicia:

Dña. Mireya Corredor Lanas, Secretaria General Técnica y D. Ricardo Conde Díez, Director General de Relaciones con la Administración de Justicia.

Asistentes por parte del CGCOGSE:

D. Francisco A. Rodríguez Nómez, Vicepresidente 1º del CGCOGSE; D. Juan Fernández Henares, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Málaga y Melilla (asiste en representación del Presidente del Consejo Autonómico Andaluz); D. Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Valencia (Presidente del Consejo Autonómico Valenciano); D. José Javier Bonet Llull, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Baleares; D. Carlos A. Bencomo González, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de S.C. de Tenerife; D. Joaquín Merchán Bermejo, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Salamanca.

Implantación Sistema LEXNET

20 DE FEBRERO

Reunión con D. Julio Sardaña

Director de Papyrus.

4 DE MARZO

Reunión con D. Joaquín Silguero

Secretario General con la Administración de Justicia del Ministerio de Justicia.

22 DE OCTUBRE

Nuevas tecnologías

Reunión entre D. José Luis Hernández Carrión, Subdirector General Adjunto de Nuevas Tecnologías y Dña. Marta López Ortiz, Directora de Comunicación y Relaciones Institucionales del Consejo General.

21 DE NOVIEMBRE

Reunión con D. José Luis Hernández Carrión

Subdirector General Adjunto de Nuevas Tecnologías de la Justicia. Acompañante: Dña. Marta López Ortiz, Directora de Comunicación y RR.II. del Consejo General.

Ministerio de Empleo y Seguridad Social

4 DE FEBRERO

Reunión con D. Juan Carlos Arce, Secretario General del FOGASA

Le acompaña D. Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia. (Asiste en representación del CGCOGSE, D. Francisco A. Rodríguez Nómez, Vicepte. 1º).

6 DE MAYO

Reunión Empleo

Reunión con Dña. Engracia Hidalgo Tena, Secretaria de Estado de Empleo; D. Javier Thibault Aranda, Director General de Empleo y Dña. María de los Reyes Zatarain del Valle, Directora General del Servicio Público de Empleo Estatal.

Ministerio de Hacienda y Adm. Públicas

10 DE OCTUBRE

Reunión con los técnicos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

Para la puesta en marcha de la plataforma para llevar a cabo los trámites en materia de extranjería por vía telemática. Asiste: Dña. Marta López Ortiz, Directora de Comunicación del Consejo General y D. Juan Emilio Álvarez de Albatian.

Comisiones de trabajo

Seguridad Social y Mutuas

17 DE FEBRERO

Proyecto Cret@

Reunión con D. Andrés Harto Martínez, Subdirector General de Afiliación, Cotización y Gestión de la Tesorería General de la Seguridad Social con motivo de la implantación del Proyecto Cret@. Asistieron D. Germán Prieto-Puga y D. Javier Nieto García, miembros de la comisión.

23 DE ABRIL

Reunión TGSS

Reunión con D. Francisco Gómez Ferreiro, Director General y D. Andrés Harto Martínez, Subdirector General de Afiliación, Cotización y Gestión del Sistema RED de la Tesorería General de la Seguridad Social. Acompañante: D. Pedro Bonilla Rodríguez, Tesorero del CGCOGSE.

Tramitación legislativa

18 DE MARZO

Reunión

Con Dña. Dolors Montserrat, Vicepresidenta Tercera, Dña. Teresa Cunillera, Secretaria Tercera y D. Jordi Jané, Portavoz Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados. Asistió D. Vicente Cardellach Marzá, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Barcelona.



Observatorio de la profesión e investigación y desarrollo profesional

27 DE FEBRERO

Reunión curso de Mediación

Con D. Alfonso Hernández Quereda, Vocal Electivo del Consejo para tratar sobre la elaboración del nuevo curso de mediación.

28 DE ABRIL / 30 DE MAYO

Reunión curso de Mediación

Entre D. Alfonso Hernández Quereda, Vocal Electivo del Consejo General y Dña. M^a Ayala Ayala Andújar, Directora de Personas Soluciones Integrales para tratar sobre la elaboración del nuevo curso de mediación

Fundación Justicia Social

31 DE ENERO

Patronato

Reunión del patronato de la Fundación Justicia Social en Madrid.



15 DE ABRIL

Reunión con D. Francisco A. Martos Presa

Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Asturias para tratar la organización de la Escuela de Verano “José Luis García Bigoles”.

26 DE SEPTIEMBRE (OVIEDO)

III Edición de la Escuela de Verano José Luis García Bigoles



I Jornada Laboralista en León



2 DE OCTUBRE

Reunión con los ponentes y moderadores

16 DE OCTUBRE

Cena con los ponentes de la I Jornada Laboralista en León

17 DE OCTUBRE

Celebración de la Jornada

31 DE OCTUBRE

Reunión del Patronato de la Fundación Justicia Social

XI Escuela de Práctica Profesional *Prof. Dr. Manuel Alonso Olea*



3 DE NOVIEMBRE

Primera semana de clases del 3 al 7 de noviembre

Acto de Inauguración de la XI Escuela de Práctica Profesional “Prof. Dr. Manuel Alonso Olea”.

12 DE DICIEMBRE

Segunda semana de clases del 9 al 12 de diciembre

Acto de Clausura de la XI Escuela de Práctica Profesional “Prof. Dr. Manuel Alonso Olea”.

Curso de Mediación Civil y Familiar

21 Y 22 DE NOVIEMBRE

Módulo presencial

Foro Justicia y Discapacidad (CGPJ)

3 DE ABRIL / 22 DE MAYO DE 2014
22 JULIO 2014 / 10 DICIEMBRE 2014

Agenda con las reuniones de los miembros del Foro

En representación del Consejo General de Graduados Sociales acude D. José Luis Sánchez López, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Albacete.

4 DE DICIEMBRE

Entrega de los VII Premios del Foro Justicia y Discapacidad y presentación del libro *Nuevas Tecnologías y Personas con Discapacidad*

Asiste D. Francisco A. Rodríguez Nómez, Vicepresidente 1º del CGCOGSE.

Unión profesional

14 DE ENERO

Reunión para tratar el escrito de alegaciones

Derivado de la vista del expediente obrante en el Consejo de Estado sobre el Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales. Asiste en representación del CGCOGSE, D. José Blas Fernández Sánchez, Pte. Honor del CG y Pte. Col. GS. de Cádiz y Ceuta.

2 DE ABRIL

Reunión interna de comunicación

Asiste en representación del CGCOGSE, Dña. Marta López Ortiz, Directora de Comunicación y Relaciones Institucionales.

10 DE ABRIL

Encuentro con Dña. Margarita de Lezcano Mújica, Subdirectora General de Títulos del MECD

Informa sobre la transposición de la nueva *Directiva de Reconocimiento de Cualificaciones Profesionales*. Asiste en representación del CGCOGSE, D. José Blas Fernández Sánchez, Pte. Honor del CG y Pte. Col. GS. de Cádiz y Ceuta.

2 DE DICIEMBRE

Seminario *La Comunicación Interna: fidelización de colegios y colegiados*

Asiste en representación del CGCOGSE, Dña. Marta López Ortiz, Directora de Comunicación y Relaciones Institucionales.

Foro de Asociaciones y Colegios de Profesionales Tributarios / Unión de Colectivos Profesionales Tributarios

12 DE FEBRERO

Reunión con el Presidente del Consejo Económico y Social

Para la presentación de la Unión de Colectivos de Profesionales Tributarios. Posteriormente se celebró una reunión-almuerzo entre los miembros de la UCPT. Asiste D. José Castaño Semitiel, Vocal Col. GS. de Murcia.

19 DE FEBRERO

Reunión del Grupo de Trabajo para el impulso de la colaboración social

Convocada por el Foro de Profesionales Tributarios de la Agencia Tributaria. Asiste D. José Castaño Semitiel, Vocal Col. GS. de Murcia.

28 DE MAYO

Reunión del grupo de trabajo para el Impulso de la Colaboración Social

Asiste D. José Castaño Semitiel, Vocal Col. GS. de Murcia.

2 DE JULIO

Pleno del Foro de Asociaciones y Colegios de Profesionales Tributarios

Asiste D. José Castaño Semitiel, Vocal Col. GS. de Murcia.

26 DE NOVIEMBRE

Reunión del grupo de trabajo para el Impulso de la Colaboración Social

Para informar sobre el Proyecto SII (Suministro de Información Inmediata). Asiste D. José Castaño Semitiel, Vocal Col. GS. de Murcia.

26 DE NOVIEMBRE

Reunión-almuerzo de la Unión de Colectivos de Profesionales Tributarios

Asiste D. José Castaño Semitiel, Vocal Col. GS. de Murcia.

Instituciones

28 DE ENERO

Acto organizado por Mutua Asepeyo

Con motivo de la II Edición de los Premios Asepeyo a las Mejores Prácticas Preventivas. Asiste en representación del CGCOGSE, D. Francisco A. Rodríguez Nóvez, Vicepresidente 1º.

13 DE FEBRERO

Desayuno informativo del Foro de la Nueva Comunicación

Con D. Francisco Marhuenda, Director de La Razón, presentado por don Alfonso Ussía, Escritor y Columnista.

7 DE MARZO

Día Internacional de la Mujer

Acto Institucional organizado por el Presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid con motivo del Día Internacional de la Mujer. Asiste en representación del CGCOGSE, Dña. Marina Pacheco Valduesa, Pta. Col. de Cantabria.

26 DE MARZO

Acto institucional

De presentación del primer Postgrado "Diploma del Curso de Especialización en técnicas 3D para la reconstrucción de accidentes laborales" organizado por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Asiste en representación del CGCOGSE, D. Francisco A. Rodríguez Nóvez, Vicepresidente 1º.

9 DE MAYO (SANTANDER)

Acto de clausura de las XV Jornadas Técnicas Nacionales de Auditoria Socio-Laboral

Organizado por CEAL. Cena de Gala en el Palacio de la Magdalena.

12 DE MAYO

Toma de posesión

Solemne Acto de Juramento o Promesa y Toma de Posesión del Ilmo. Sr. D. Eduardo Porres Ortiz de Urbina, Presidente de la Audiencia Provincial de Madrid.

24 DE MAYO

Clausura curso

Acto institucional de clausura del *Curso de Adaptación al Grado en RR.LL. y RR.HH.* de la Universidad Francisco de Vitoria.



28 DE MAYO

Toma de posesión

Solemne Acto de Juramento o Promesa y Toma de Posesión del Excmo. Sr. D. Antonio V. Sempere Navarro, Magistrado de la Sala IV del Tribunal Supremo.



29 DE MAYO

XXVIII Premio La Ley

De artículos doctrinales bajo la presidencia del Presidente del Consejo General de la Abogacía Española organizado por Wolters Kluwer España.

4 AL 6 DE JUNIO

Acto de clausura de la cuarta edición del curso para obtener el título propio de Experto en Seguridad Social

Organizado por la Universidad Complutense de Madrid.

17 DE JUNIO

XXVIII Jornadas de la Fe Pública Judicial

Organizado por el Colegio Nacional de Secretarios Judiciales que tuvo lugar en Salamanca. Asiste en representación del CGCOGSE, D. Joaquín Merchán Bermejo, Pte. Col. GS. de Salamanca.

18 DE JUNIO

Desayuno institucional con AEDIPE

Presentación de los resultados de un importante estudio internacional en relaciones laborales; Proyecto New European Industrial Relations (NEIRE II), y un avance del nuevo proyecto (NEIRE III), presentado a la Comisión Europea. Debate con expertos en el tema.

Ponentes: Dña. Lourdes Munduate, Catedrática de la Universidad de Sevilla y coordinadora del estudio en España; D. Louis De Looz, Director de Recursos Humanos BNP Paribas; Dña. Thelma Butts, Mediadora y experta en Relaciones Laborales y D. Carlos Molinero, Senior HR Business Partner Iberia & Italy de VESTAS.

Asisten en representación del CGCOGSE D. Pedro Bonilla Rodríguez, Tesorero y D. José Luis González Martín, Vocal Electivo.

10 AL 12 DE SEPTIEMBRE

Primer Congreso Internacional de Derecho Procesal Laboral: Necesidad de Reforma del Proceso Laboral - Tendencia a la Oralidad

Organizado por el Gobierno y Poder Judicial de San Luis. Tercer Panel: Disertación por representante de España. Temario: El Proceso Laboral en Madrid, España. Características. Etapas Procesales. Duración aproximada del Juicio. Métodos alternativos de resolución de conflictos. El rol del Graduado Social. Ámbito de desempeño de su labor.



26 DE SEPTIEMBRE (OVIEDO)

Entrega de premios de la Asociación Shumman & Bigoles

Ilmo. Sr. D. José Ruiz Sánchez, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Murcia y director de la Escuela de Práctica Laboral Alonso Olea del Consejo General de Graduados Sociales.

Sr. D. José Ramón Vela Fernández, Graduado Social y Jefe de Estudios de la Escuela de Práctica Laboral Alonso Olea del Consejo general de Graduados Sociales de España.

Sr. D. José Luis Allende, Graduado Social y Director de la Escuela de Práctica Laboral del Colegio de Graduados Sociales de Asturias.

Sr. D. Antonio Pita Felipe, Graduado Social de Isles Balears, Ex Gerente del Colegio de Graduados Sociales de Illes Balears y Director de Recursos humanos del Grupo Piñero.

21 DE OCTUBRE

Jornada Legal Management Forum

Asistencia a la Jornada Legal Management Forum organizada entre Wolters Kluwer España y el Banco Santander.

21 DE OCTUBRE

Mesa redonda El Momento de la Transformación

Dentro del 7 Congreso Sage de Asesorías y Despachos Profesionales “Las coordinadas para transformar tu presente”. Asiste en representación del CGCOGSE, D. Ricardo Gabaldón Gabaldón, Pte. Col. GS. De Valencia.

23 DE OCTUBRE

Inauguración del XI Congreso Nacional Los retos financieros del Sistema de Seguridad Social

De la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.

29 DE OCTUBRE

Acto de entrega de la XIII Edición de los Premios MC Mutual Antonio Baró

Organizado por MC Mutual. Asiste en representación del CGCOGSE, D. Francisco Rueda Velasco, Vicepresidente 2º.

14 DE NOVIEMBRE

Desayuno de trabajo con la intervención del Fiscal General del Estado, D. Eduardo Torres-Dulce Lifante

Invitación recibida por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León. Asiste en representación del CGCOGSE, D. Joaquín Merchán Bermejo, Pte. Col. GS. de Salamanca.

27 DE NOVIEMBRE

Cena homenaje

Organizada por la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional a D. Gonzalo Moliner Tamborero por su jubilación.

27 DE NOVIEMBRE

Acto de entrega de los I Premios Cepyme 2014

Asiste Dña. Marta López Ortiz, Directora de Comunicación y RR.II. del CG.

Reuniones

30 DE ENERO

Reunión con D. Jorge García-Figueras López

Director de la División de Derechos de Gracia y otros Derechos del Ministerio de Justicia.

3 DE DICIEMBRE

La Noche de la Economía

IV Edición Premios El Economista. Acto presidido por el Ministro de Economía y Competitividad, D. Luis de Guindos. Asiste en representación del CGCOGSE, Dña. Marta López Ortiz, Directora de Comunicación.

11 DE DICIEMBRE

Primer Postgrado de Especialización en Técnicas 3D

Acto Institucional organizado por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de entrega de diplomas del *Primer Postgrado de Especialización en Técnicas 3D para la Reconstrucción de Accidentes Laborales* impartido por la Universidad de Zaragoza. Asiste en representación del CGCOGSE, D. Rafael Ruiz Calatrava, Vocal Electivo del CG.

18 DE FEBRERO

Reunión de la Comisión Revisora de Cuentas

Con motivo de la auditoría de las cuentas del Consejo General del año 2013: D. Antonio Marañón, Presidente del Colegio de Burgos y D. Francisco Javier Ceballos, Presidente del Colegio de Cáceres.

20 DE FEBRERO

Reunión con D. Daniel Sada

Rector y D. José M^a Ortiz, Decano de la Universidad Francisco de Vitoria.

25 DE FEBRERO

Reunión con D. Julio Sardaña

Director de Papyrus.

4 DE MARZO

Reunión con D. José Luis Tortuero

Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Complutense de Madrid y Dña. M^a Antonia Cruz Izquierdo, Presidenta del Colegio de Graduados Sociales de Madrid.

18 DE MARZO

Reunión con D. Carlos de Benito

Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Nebrija.

8 DE ABRIL

Reunión Universidad de Nebrija

Reunión con D. Juan Cayón, Secretario General y D. Carlos de Benito, Director Nebrija Business School y Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad de Nebrija.

23 DE ABRIL

Reunión con Dña. Lourdes Moreno

Profesora Universidad de Extremadura para la presentación del estudio "Los Graduados Sociales en Europa".

23 DE ABRIL

Reunión con D. Gregorio García Torres

Director de Negocio Justicia del Banco Santander.

18 DE JULIO

Firma del convenio con el Banco Santander

D. Gregorio García Torres, Director Banco Minorista y Dña. Silvia Ramos Carpio, Responsable Comercial Santander Justicia.

27 DE AGOSTO

Reunión con D. Joaquín Caro, Director General y D. Pedro López Pérez, Director de Área de ANTEA

Asiste Dña. Marta López Ortiz, Directora de Comunicación Y RR.II. del CG.

23 DE SEPTIEMBRE

Reunión con D. Joaquín Caro, Director General y D. Pedro López Pérez, Director de Área de ANTEA

Asiste Dña. Marta López Ortiz, Directora de Comunicación Y RR.II. del CG.

6 DE OCTUBRE

Asistencia a la Reunión de la Junta de Gobierno del Colegio de Barcelona

Almuerzo con D. José Conesa Ballester y D. Carlos Bermejo del Río, Presidente en funciones y Vicepresidente 3º del Colegio y con D. Francisco Rueda, Vicepresidente 2º del CGCOGSE.

23 DE OCTUBRE

Reunión con D. Carlos Tapiador

Con ocasión de la presentación de una APP para Graduados Sociales sobre Asesoría Fiscal.

23 DE OCTUBRE

Reunión con D. Joaquín Caro Ledesma, Director General y D. Pedro López Pérez, Director de Área de ANTEA

Para la firma del convenio de colaboración.



12 DE NOVIEMBRE

Reunión con D. Javier Alija, Director Comercial de EIM

Empresa informática.

12 DE NOVIEMBRE

Reunión con D. José Luis Agrelo, Coordinador Secretaría General de la Organización Internacional de Directivos de Capital Humano

Asiste Dña. Marta López Ortiz, Directora de Comunicación Y RR.II. del CG.

14 DE NOVIEMBRE

Reunión Grupo Santander

Asisten, el Director de Colectivos y Justicia, D. Gregorio García Torres, D. Javier Doblas García, Director Adjunto de Instituciones de la territorial de Madrid y Dña. Silvia Ramón Carpio, Responsable Comercial de negocio Justicia, con motivo de la firma del Convenio con el Grupo Santander.

10 DE DICIEMBRE

Reunión con D. José Luis Tortuero

Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la UCM.

6 Actuación institucional

La actuación institucional llevada a cabo por el Consejo en este año tiene como punto culminante el ingreso en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España de nuestro Presidente D. Javier San Martín. Se trata de la primera ocasión en que ingresa un Graduado Social en esta Institución de extensa trayectoria histórica a lo largo de numerosos siglos.

Repasamos así mismo la tradicional Cena de Hermandad que, como cada año, reúne a Presidentes de Colegios Provinciales y diversas autoridades.

D. Javier San Martín ingresa como Académico Correspondiente en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

14 DE MARZO

El 14 de marzo, tuvo lugar un acto de relevancia para la profesión pues es la primera vez que un Graduado Social ingresa en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España, una Institución con una extensa trayectoria histórica a lo largo de numerosos siglos. Ya la Constitución de 1840 declaraba que la Academia tenía como fines “*el estudio teórico y práctico de la legislación y jurisprudencia*” entendida como “*ciencia del Derecho*”, fomentando la cultura jurídica influyendo en las reformas y en los progresos de la legislación española y del derecho internacional.

Los miembros de la academia realizan una labor de investigación y estudio profundo de la legislación y de la jurisprudencia, con el fin de ayudar y resolver consultas planteadas por el Gobierno e Instituciones Oficiales, nacionales y extranjeras.

El ingreso en la Real Academia se lleva a cabo mediante la lectura de una conferencia que D. Javier San Martín Rodríguez tuvo el honor de pronunciar, con el título “*La Excedencia: posibilidad de competir*”.

La mesa presidencial estuvo formada por D. Luis María Cazorla, Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y Catedrático de Derecho Financiero y Tributario, D. Jesús Gullón, Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, que junto con tres Vocales del Consejo General del Poder Judicial, D. Rafael Fernández Valverde, D. Gerardo Martínez Tristán y D. Fernando Grande-Marlaska, integraron esta mesa.





Además también tuvieron la gentileza de asistir a este acto numerosos Magistrados del Tribunal Supremo como D. Fernando Salinas, Dña. Milagros Calvo, Dña. María Luisa Segoviano, D. Manuel Marchena, D. José Antonio Seijas, D. Julián Sánchez Melgar o varios Presidentes de Tribunales Superiores de Justicia como el de Madrid, D. Francisco Javier Vieira, el de Cantabria, D. Cesar Tolosa y de Andalucía Dña. Ana María Orellana. Por la Audiencia también estuvieron presentes, D. Ricardo Bodas, Presidente de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional y D. Manuel García Prada, Presidente de la Audiencia Provincial de León.

Éstos son solamente algunos de los nombres de las autoridades que asistieron, pues muchos fueron los que quisieron acompañar al Presidente del Consejo General de Graduados Sociales en este acto tan destacado.

Como hemos indicado anteriormente, es la primera vez que un Graduado Social ingresa en esta honorable institución, un hecho que manifiesta nuevamente que la opinión de nuestro colectivo se posiciona al mismo nivel que otras profesiones jurídicas, por ello, la importancia de un acto que enmarcado en un contexto de tradición, sirve más que nunca para hacer futuro.

Durante la cena que posteriormente se celebró, los miembros de la Comisión Permanente y del Pleno del Consejo General, quisieron tener un detalle con Javier San Martín en agradecimiento por su destacada gestión al frente de esta Corporación. Asimismo algunos Colegios Provinciales y Consejos Autonómicos también entregaron un detalle al Presidente por su actividad en pro del colectivo de Graduados Sociales, regalos que evidentemente emocionaron al Sr. San Martín.

Con este ingreso se abre la puerta para que poco a poco otros compañeros de profesión puedan pertenecer a esta ilustre Institución formada por juristas de reconocido prestigio. Al igual que ocurrió con la Condecoración de la Orden de San Raimundo de Peñafort, la más alta distinción que el Ministerio de Justicia otorga a los profesionales de Justicia, que en el año 2004 fue concedida por primera vez en la historia de este colectivo a D. Javier San Martín, abriendo el camino para que otros compañeros de profesión la hayan recibido a lo largo de estos años. Actos que suponen el reconocimiento no solo del condecorado sino de toda una profesión.

El Consejo General de Graduados Sociales celebra su gran noche institucional

En el Hotel Intercontinental de Madrid se celebró la tradicional Cena de Hermandad que como otros años reunió a todos los Presidentes de Colegios Provinciales y a diversas autoridades del mundo de la Política, Judicatura y de la Universidad.

En el transcurso de la cena, se hicieron entrega de los “Premios Mérito Social 2014” que homenajean a aquellas personas que se han destacado por su buen hacer y aportación a nuestro Colectivo. Asimismo se entregaron las Menciones al Mérito Social.

Javier San Martín, en su discurso subrayó la importancia de este acto, una muestra de la unión existente entre los miembros que forman el Consejo General de Graduados Sociales, y una pequeña recompensa por su labor altruista al frente de sus respectivos Colegios Profesionales.

En esta ocasión tuvimos el honor de contar con la presencia del Secretario de Nuevas Tecnologías del Ministerio de Justicia, D. Antonio Dorado Picón, el Presidente del Colegio Oficial de Registradores, D. Gonzalo Aguilera, el Presidente de la Audiencia Nacional, D. José Ramón Navarro, los Vocales del Consejo General del Poder Judicial, D. Gerardo Martínez Tristán, D. Rafael Fernández Valverde, D. Juan Martínez Moya y Dña. Carmen LLombart, también asistieron los Magistrados del Tribunal Constitucional, D. Rafael Mozo Muelas y D. Andrés Ollero, junto con los Presidentes de las Salas de lo Penal y de lo Social del Tribunal Supremo, D. Manuel Marchena y D. Jesús Gullón respectivamente. Todos ellos, con su presencia manifiestan su respeto y cariño hacia nuestro Colectivo e Institución.

La cena estuvo presentada por la conocida periodista Gloria Serra que hizo de maestra de ceremonias asimismo durante la velada se pudo escuchar la música interpretada por el grupo de jazz “Go live” que interpretaron varias piezas de composición propia y otras de reconocido prestigio.



7

Representación institucional

Estas reuniones institucionales manifiestan el interés que Administración y Consejo General tienen para que nuestras Corporaciones colegiales no solamente sean instituciones representativas de una profesión, sino que aporten propuestas que puedan ser valoradas y analizadas por los diferentes interlocutores sociales de este País, caminando de esta manera a un constante diálogo entre el profesional y el legislador.

A lo largo del año 2014 se mantuvieron reuniones con las máximas autoridades de este país y que a continuación exponemos de manera más detallada.

Reuniones políticas

Reunión en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social

En la sede del Ministerio de Empleo, D. Javier San Martín Rodríguez, Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España se reunió con Dña. Engracia Hidalgo Tena, Secretaria de Estado para el Empleo y con Dña. María de los Reyes Zatarain del Valle, Directora General del Servicio Público de Empleo Estatal, a lo largo de la conversación se puso de manifiesto el resultado de la evolución del desempleo del mes de abril, datos positivos que han recuperado para el trabajo activo una cifra significativa de personas, resultados que celebra este Consejo General pero que deben ser tratados con cautela hasta ver su evolución anual. Igualmente por parte de la Secretaria de Empleo y del Presidente del Consejo General se han propuesto medidas para potenciar en nuestro Colectivo las políticas de empleo y entre otras la difusión a nivel nacional y por cada provincia de la tipología contractual y sus bondades, acciones que se desarrollarán con la colaboración de los Colegios y que se informará más ampliamente en otras comunicaciones. Para finalizar, el Sr. San Martín propuso a la Secretaria de Estado como medida específica para evitar la enorme tardanza que ante los juzgados de lo social sufren los trabajadores y empresarios en cuestiones laborales, la potenciación de la mediación y arbitraje laboral.

Esta reunión, forma parte de la actividad institucional que este Consejo General desarrolla, para una permanente interlocución con los más altos organismos del Estado.





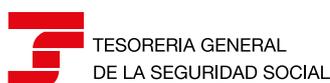
Reunión con la Tesorería General de la Seguridad Social

En la sede madrileña de la Tesorería General de la Seguridad Social se celebró una reunión entre el Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, D. Javier San Martín Rodríguez y el Tesorero de esta Corporación D. Pedro Bonilla con el Director General de la TGSS, D. Francisco Gómez Ferreiro.

Este encuentro sirvió para hablar de varios temas que preocupan al Colectivo, pero en especial, se trató la puesta en marcha del nuevo Sistema de liquidación directa de cotizaciones a la Seguridad Social que la Tesorería ha diseñado como una herramienta rápida y eficaz para las labores de autoliquidación y recaudación.

Este proyecto pretende minimizar los errores al asumir la TGSS la aplicación de las reglas de cotización y contrastar los datos con carácter previo a la liquidación y mejorar la transparencia y la forma de relación con las empresas basada en un sistema plenamente telemático eliminando la necesidad de actuaciones presenciales y en soporte papel.

En breve se comenzará en todas las provincias con la colaboración de los Colegios de Graduados Sociales, la Delegación de Gobierno y la Dirección Provincial de la Tesorería unas jornadas informativas para la implantación de este sistema, que sin lugar a dudas, es uno de los proyectos de mayor alcance de la Administración en los últimos años.



Reunión con la TGSS sobre el Sistema de Liquidación Directa

En la sede madrileña de la Tesorería General de la Seguridad Social, se celebró una reunión en la que asistieron por parte de este Consejo General dos miembros de la Comisión Permanente, D. Germán Prieto-Puga y D. Javier Nieto que se reunieron con D. Andrés Harto, Subdirector General de Afiliación, Cotización y gestión del sistema RED.

Este encuentro tuvo como objetivo principal exponer el *Sistema de Liquidación Directa* que permitirá a la Tesorería tomar un papel activo en el proceso de recaudación, minimizando los errores, optimizando la disposición de la información facilitada a empresas y trabajadores, a través de un modelo de atención personalizado y multicanal.

Este sistema tiene varios objetivos claros, como son la prevención de las situaciones erróneas de la cotización que llevará a una menor generación de deudas con recargo.

Otro de los beneficios de este sistema es la sustitución de autoliquidación por facturación y la eliminación total del soporte de papel y necesidad de atención presencial.

Los empresarios/autorizados pueden conocer el cálculo antes de que se emita el Recibo de Liquidación, conciliando de esta forma la información con la TGSS, evitando posibles discrepancias.

Este sistema se establecerá durante el año 2014 de manera gradual y tendrán carácter obligatorio.

Se han empezado a realizar pruebas piloto para la propia verificación del procedimiento, con un notable éxito de participación y de satisfacción por parte de los Graduados Sociales.



Reunión del Presidente de los Graduados Sociales en el Congreso de los Diputados

En el Palacio de Congresos de los Diputados tuvo lugar una reunión del Presidente del Consejo General, D. Javier San Martín y la portavoz del Grupo Socialista en la Cámara Baja Soraya Rodríguez, a la que también asistió, Julio Villarrubia diputado del Partido Socialista y Portavoz de la Comisión de Justicia.

Este encuentro sirvió, para que el Presidente de los Graduados Sociales pidiera apoyo institucional y parlamentario, ante la inminente entrada en Las Cortes de la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita y la Ley de Servicios Profesionales.

La respuesta de ambos fue muy positiva y favorable a nuestras pretensiones, quedando en mantener nuevas reuniones para profundizar en estas materias. Asimismo el Sr. San Martín propuso su comparecencia ante la Comisión de Justicia, cuantas veces sea necesaria, para exponer detalladamente aquellos aspectos que se considera imprescindible que estas dos leyes tengan en cuenta.

Esta reunión que se realizó en un ambiente muy agradable, demostró el aprecio y cariño que la portavoz del Grupo Socialista tiene hacia los Graduados Sociales, recordando su etapa de profesora titular de la Escuela de Relaciones Laborales de Valladolid, experiencia que la hace muy conocedora de la formación que nuestro colectivo posee en materia de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

Reunión con el Presidente del Consejo General de la Abogacía

En la sede del Consejo General de la Abogacía tuvo lugar un encuentro entre su Presidente D. Carlos Carnicer y D. Javier San Martín, Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España. En esta reunión se trataron varios temas de interés relacionados con la colaboración que las profesiones jurídicas mantienen con el Ministerio para su modernización así como el momento que viven los Colegios Profesionales por la ley de servicios profesionales.

Este encuentro que se realizó en un ambiente muy cordial y de suma colaboración que sirvió para afianzar posiciones sobre los asuntos anteriormente referidos.

Representación institucional



Apertura del año judicial

En la sede del Tribunal Supremo tuvo lugar la celebración del solemne acto de Apertura del Año Judicial, siendo esta la primera vez, que el Rey Felipe VI presidiese dicho acto tras su proclamación.

Acompañó a Su Majestad el rey en la mesa presidencial el Ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón, el Presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes y el Fiscal General del Estado, Eduardo Torres-Dulce.

Al acto también acudieron, igual que otros años, magistrados del Alto Tribunal, vocales del órgano de gobierno de los jueces, fiscales, representantes de la Audiencia Nacional y de Tribunales Superiores de Justicia así como dirigentes políticos como los miembros de las Comisiones de Justicia de las Cortes. También han estado presentes el presidente del Tribunal Constitucional, Francisco Pérez de los Cobos, acompañado de varios miembros de este órgano.

Los diferentes representantes de las profesiones jurídicas (Abogados, Procuradores, Registradores, Notarios y Graduados Sociales) también estuvieron presentes en este acto, Francisco A. Rodríguez Nóvez, Vicepresidente 1º del Consejo General de Graduados Sociales de España que asistió a este importante acontecimiento institucional en representación de nuestro colectivo.

XI Congreso Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social

El Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, Javier San Martín Rodríguez inauguró la décima edición del Congreso Nacional que celebra la Asociación Española de Salud y Seguridad Social, que bajo el título “*Los retos financieros del Sistema de Seguridad Social*” reunió a destacados profesionales del Derecho del Trabajo.

En esta edición se pudieron escuchar dos intervenciones de gran interés impartidas por el Dr. D. Helmut Weber de Alemania, que disertó sobre “*El factor de sostenibilidad en Europa y en España*”, junto con la ponencia “*Fuentes de financiación ante la crisis*” impartida por el Profesor, Dr. Danny Pieters, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social y Vicerrector de la Universidad católica de Lovaina.

Fueron dos días de intenso trabajo donde catedráticos, profesores de universidades funcionarios de la Administración Pública, abogados y graduados sociales participaron en un foro de análisis sobre la actual situación de la seguridad social.

Este congreso se realizó en la sede de la Tesorería General de la Seguridad Social en Madrid, y fue clausurado por Tomás Burgos Gallego, Secretario de Estado para la Seguridad Social.



Toma de posesión del Presidente de la Audiencia Provincial de Madrid

En la sede del Tribunal Superior de Justicia de Madrid se celebró el acto de toma de posesión del nuevo Presidente de la Audiencia Provincial de Madrid, D. Eduardo de Porres Ortiz de Urbina.

Este solemne acto de Toma de Posesión se realizó ante la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, el acto estuvo presidido por el presidente TSJ de Madrid, D. Francisco Javier Vieira Morante, y ha contado con la presencia del presidente de la Comunidad de Madrid, D. Ignacio González, de la delegada del Gobierno, Dña. Cristina Cifuentes, de la Alcaldesa de Madrid, Dña. Ana Botella, además de la presencia de varios magistrados del Tribunal Supremo, vocales del Consejo General del Poder Judicial, autoridades del Ministerio Público y miembros de Colegios Profesionales.



El Presidente del Consejo General de Graduados Sociales, D. Javier San Martín al igual que los Presidentes de los Consejos Generales de Abogados y Procuradores estuvieron presentes en esta toma de posesión, asimismo también estuvo invitada Dña. María Antonia Cruz Izquierdo, Presidenta del Colegio de Graduados Sociales de Madrid.

El nuevo Presidente nació en 1957 e ingresó en la carrera judicial en 1986, tras haber ejercido tres años como abogado, inscrito en el Colegio de Abogados de Madrid. Como juez ha ejercido en el juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Yecla (Murcia) y en el juzgado de distrito 20 de Madrid.

Ascendió a Magistrado en 1989 pasando a desempeñar su cargo en el juzgado de Primera Instancia nº 52 de Madrid. Tras su paso por el juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 4 de Móstoles, ocupó el juzgado de Instrucción nº 4 de Madrid desde mayo de 1997 a diciembre de 2007, en que fue nombrado Magistrado de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Madrid, puesto que ocupaba hasta su reciente nombramiento.

Ha participado en numerosas actividades formativas y es profesor del Instituto de Empresa, IE Law School, y de la asignatura de Derecho Penal de los Negocios en la Universidad Carlos III de Madrid.



El Presidente del Consejo General de Graduados Sociales acude a la toma de posesión de la cúpula del Ministerio de Justicia

En el palacio de Parcent, sede del Ministerio de Justicia, D. Javier San Martín Rodríguez, Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España estuvo presente en la toma de posesión de los nuevos cargos del Ministerio de Justicia, cargos que formarán el equipo de trabajo del actual Ministro de Justicia D. Rafael Catalá Polo, invitación que fue cursada personalmente por el nuevo titular de la cartera de Justicia.

En este acto tomaron posesión de sus nuevas responsabilidades, Dña. Carmen Sánchez-Cortés Marín, como Secretaria de Estado de Justicia, Dña. Áurea Roldán, como Subsecretaria de Justicia, D. Antonio Dorado Picón como Secretario General de la Administración de Justicia y D. Javier Herrera García-Canturri como Director General de Cooperación Jurídica Internacional. Con este cambio en la cúpula del Ministerio se pretende transmitir a la ciudadanía una aproximación de la Justicia y una mayor comprensión ante las reivindicaciones que se hicieran al anterior responsable del Ministerio.

Javier San Martín felicitó a cada uno de los nuevos responsables y les expresó su deseo de mantener una reunión para abordar varios temas que afectan a la profesión.

En la “*I Jornada Laboralista de León*” que organizó el pasado mes de octubre la Fundación Justicia Social y el Colegio Oficial de Graduados Sociales de León tuvimos la oportunidad de escuchar la intervención del nuevo Secretario General de la Administración de Justicia, D. Antonio Dorado Picón que se trasladó hasta la capital leonesa para impartir la ponencia “*Modificación de la estructura territorial en la organización judicial española*” y así participar como ponente en esta interesante jornada.

Actividad Colegios



El Presidente del Consejo General de Graduados Sociales, inaugura las Jornadas de Derecho del Trabajo y Seguridad Social del Colegio de Islas Baleares

En el Ilustre Colegio Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears se desarrollaron unas interesantes jornadas sobre Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Temas como *“El régimen jurídico del contrato fijo discontinuo”* impartido por el Graduado Social, Carlos Sedano, o la conferencia sobre *“La ultraactividad de los convenios colectivos”* de Ricardo Bodas, Presidente de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, fueron algunos de los temas que se trataron en este foro de expertos.

La calidad de los ponentes fue una de las cuestiones a destacar de estas interesantes jornadas, ponentes como, Antonio Comas, Director Provincial de la TGSS en Illes Balears, Rosario Mora, Directora Territorial - Jefe de la Inspección de Trabajo y S. Social y Rosa Cosmelli Maroto, Fiscal Coordinadora de Vigilancia Penitenciaria debatieron en una mesa redonda sobre *“El empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social”*.

El mundo universitario también estuvo presente a través de Jesús Lahera, Profesor Titular de Derecho del Trabajo de la Universidad Complutense de Madrid que habló sobre *“Las indemnizaciones en el contrato de trabajo, indemnizaciones tasadas y no tasadas”* que junto con la ponencia *“Aspectos laborales de la retribución flexible en la empresa”* de la profesora Magdalena Llompart, Titular de Derecho del Trabajo y de la S. Social de la Universitat de les Illes Balears pusieron el cierre a un excelente claustro de ponentes designados para esta edición.

El Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, Javier San Martín fue el encargado de inaugurar estas Jornadas, invitación que agradeció expresamente al Presidente del Colegio Balear José Javier Bonet y a los miembros de su Junta de Gobierno, haciéndoles también extensible la felicitación por el éxito de convocatoria, dato que demuestra el interés de los colegiados por este tipo de actividades formativas.



Cena anual del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Barcelona

El Presidente del Consejo General de Graduados Sociales, Javier San Martín viajó a la ciudad condal para asistir a la cena anual del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Barcelona que como todos los años reúne a destacadas personalidades del mundo de la política y de la Justicia.

Durante este acto se entregaron las Medallas del Colegio por 15, 20, 25 y 50 años de colegiación, un reconocimiento a la permanencia y trabajo de los colegiados que con su aportación han contribuido al desarrollo de la profesión.

El Presidente del Consejo General en su discurso señaló la importancia del profesional para el correcto funcionamiento de la Administración del Estado, un papel relevante que año tras año es más reconocido dentro de la sociedad.

Un año más el Presidente de la Generalitat, Artur Mas estuvo presente en este encuentro anual, que en su discurso defendió a los Graduados Sociales como elemento que “*articula y cohesiono bien*” a la sociedad catalana. El jefe del ejecutivo catalán señaló que poner en duda los colegios profesionales supone “*agrietar la calidad del país*” porque las corporaciones dan seguridad a los ciudadanos.

La Presidenta del Parlament Catalán, Nuria de Gispert, la Delegada del Gobierno, M.^a Llanos de Luna, el Vicepresidente 4.^o del Congreso de los Diputados, Jordi Jané, el Concejal de la Presidencia en el Ayuntamiento de Barcelona, Jordi Martí Galbis, el Presidente del TSJ de Cataluña, Josep Quintana Pellicer, y el Presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, Miquel Valls Maseda, fueron algunas de las autoridades que asistieron al acto.

También algunos Presidentes de Colegios Oficiales de Graduados Sociales quisieron estar presentes en esta relevante cita, como la Presidenta del Colegio de Tarragona, Ana María Asama Esteve, el Presidente del Colegio de Sevilla, Rafael Hidalgo Romero, el de Álava, José Antonio Landaluce Pérez de Turiso y el de Castellón, José Benjamín Beltrán Miralles. La Comisión Permanente estuvo representada por Francisco Rueda Velasco, Vicepresidente 2.^o del Consejo General de Graduados Sociales de España.

En el discurso pronunciado por Josep Conesa, Vicepresidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Barcelona agradeció la asistencia de todas la autoridades presentes en este acto, pero en especial quiso mencionar a los colegiados barceloneses que año tras año quieren compartir este homenaje a otros compañeros de profesión haciendo que esta cena sea una cita importante en la agenda de los Graduados Sociales de la Ciudad Condal.

Actos institucionales del Colegio de Graduados Sociales de Cantabria

En la sede del Parlamento de Cantabria se celebraron el Acto de Jura o Promesa de nuevos Colegiados del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cantabria, además de este tradicional evento, este año había un motivo mayor de celebración, la imposición a Dña. Marina Pacheco Valduesa, Presidenta del Colegio Cántabro de la Medalla de Oro al Mérito Colegial del Consejo General.

La mesa presidencial fue presidida por D. Javier San Martín Rodríguez, y estuvo formada por D. César Tolosa Tribiño, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria; por D. Luis Carlos Albalá Bolado, Vicepresidente 1º del Parlamento de Cantabria; Dña. Francisca Sánchez Alonso, Vicesecretaria del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cantabria y por Dña. Marina Pacheco Valduesa.

A lo largo de la perfecta organización del acto de juramento se pudieron escuchar varias intervenciones musicales a cargo del Cuarteto Medicea y la soprano Dña. Noemí López Vázquez.

Una vez finalizado el proceso de jura o promesa de los nuevos colegiados, tuvo lugar el emotivo acto de imposición de la Medalla de Oro a la Presidenta del Colegio Cántabro.

D. Javier San Martín tuvo cariñosas palabras para su compañera, donde destacó que los comienzos de Marina no fueron fáciles, pues la sociedad española ha evolucionado mucho, aspectos que ahora consideramos normales hace pocos años no lo eran, una mujer estaba limitada a un determinado papel, pero ella, dijo el Sr. San Martín, *“era una adelantada a su tiempo, luchó por aquello que más quería: su independencia. Sus ganas por aprender, por desarrollar un trabajo bien hecho, su amor por la profesión han sido una constante en su vida, pero como mujer inteligente y sensible que es, también supo jugar sus cartas a nivel personal formando una maravillosa familia y buscando al compañero ideal, partida que también supo ganar con maestría”*.

También el Presidente del Consejo General quiso destacar su papel al frente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cantabria, un colegio pequeño, sin grandes presupuestos, pero que ha sabido gestionar con talento y responsabilidad, actividad que compatibilizó de manera brillante en su etapa como Vocal de la Comisión Permanente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, una etapa que recuerda el Sr. San Martín con mucho cariño, pues tuvo la oportunidad de cruzar la frontera de la amistad profesional a la amistad sincera.

Para finalizar, el Presidente informó a todos los asistentes que esta medalla no es el único reconocimiento que se ha otorgado a Marina, también en el año 2011 se le concedió el Premio Mérito Social a la Defensa de la Profesión. Cuestiones todas ellas, que no solamente avalan su brillante trayectoria profesional e institucional, avala algo mucho más importante, una verdadera victoria: el cariño y respeto de todos sus compañeros.



Colegio Oficial de Graduados Sociales de León

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de León organizó en el maravilloso entorno del Hostal San Marcos una cena de Institucional que contó con la presencia de D. Javier San Martín Rodríguez, Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España.

Durante el acto se procedió a la entrega del premio José Quirós al mejor expediente académico para Dña. Sara Martínez de la Varga, así como la entrega de medallas a los compañeros que llevan más de 25 años de profesión, D. Eduardo Ferrero León y a D. Ángel González Robles.

A esta importante cita leonesa acudió el Presidente de la Audiencia Provincial, los jueces de lo Social, el nuevo decano del Colegio Oficial de Abogados de León, la Decana de la Facultad de Ciencias del Trabajo, el Decano de la Facultad de Derecho, así como la Junta de Gobierno del citado Colegio, compañeros de profesión, familiares y amigos de los asistentes.

El Presidente del Colegio D. José Ismael Barroso Castañón agradeció a todos su presencia en esta cena y felicitó a todos los premiados por su buen hacer, un camino para unos ya recorrido con intenso trabajo y un inicio para otros que comienza con una brillante preparación académica, a todos ellos les agradeció su aportación al colectivo.

El Presidente del Consejo General acude al acto de inauguración del VII Congreso de Actualidad Laboral en Madrid



Los Graduados Sociales de Madrid celebraron el Congreso Actualidad Laboral, tres intensos días donde expertos en Derecho del Trabajo intercambian ideas, experiencias y proyectos, donde la participación de todos los asistentes ofrece la posibilidad de plantear dudas y fomentar el coloquio.

El programa, como en otras ocasiones, está formado por primeras figuras de la Judicatura, Universidad y de la Administración del Estado que comparten con los Graduados Sociales madrileños unas jornadas de gran interés.

La mesa del acto de apertura estuvo formada por D. Francisco Pérez de los Cobos Orihuel, Presidente del Tribunal Constitucional, D. Francisco Javier Vieira Morante, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Dña. Beatriz Grande Pesquero, Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid, D. Javier San Martín, Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, Dña. Eva Torrecilla, Vicepresidenta del Colegio de Graduados Sociales de Madrid y por Dña. María Antonia Cruz Izquierdo y Francisco Félix Zamora, respectivamente Presidenta y Presidente de Honor del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid.

Además bajo la dirección técnica del Colegio también se celebró en la Comunidad de Madrid el *IV Encuentro de la Justicia del Orden Social*, un lugar de encuentro donde se manifiesta el apoyo que nuestro colectivo realiza para la mejora del servicio y funcionalidad de la Justicia.

Actos institucionales en el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Tarragona

En la sede del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Tarragona tuvo lugar el Acto de imposición de Togas y Juramento o Promesa de los nuevos Colegiados, este acto estuvo presidido por D. Javier San Martín, Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, que junto con Dña. Ana María Asamá, Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Tarragona, Dña. Rosa María Virolés Piñol, Magistrada de la Sala IV del Tribunal Supremo, D. Francisco Javier Sánchez Icart, Magistrado del Juzgado Social nº 3 de Tarragona y D. Alfonso González Bondia, Decano de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona constituyeron la mesa presidencial.



Posteriormente y como otros años en el Tinglado del Muelle de Costa del Puerto de Tarragona, tuvo lugar la cena colegial, donde se entregaron una serie de medallas, en sus diferentes categorías al Mérito Profesional por 15 y 25 años de Colegiación, Medalla al Mérito en el Trabajo por 20 años de Colegiación en el ejercicio de la profesión y como última la entrega de la Medalla a los Servicios Distinguidos en la categoría de Oro.

Este acto contó con la presencia de numerosas autoridades como D. Josep Félix Ballesteros, Alcalde de Tarragona, Dña. Germá Gordó Aubarell, Conseller de Justicia de la Generalitat de Catalunya, D. Jordi Serra, Subdelegado de Gobierno, D. Joaquim Nin, Delegado de la Generalitat de Catalunya, Dña. M.^a Luz Bataller, Directora General de la Inspección de Trabajo de Catalunya y D. José Bernardo Herrero Martín, Delegado de la Inspección de Trabajo de la Generalitat de Catalunya y uno de los homenajeados durante la cena, pues recibió la Medalla de Oro a los Méritos Distinguidos.

El Presidente del Consejo General en su discurso hizo un repaso del momento el que se encuentra la profesión, un momento que más que nunca podrá consolidar a los Graduados Sociales como profesionales de la Justicia. También quiso felicitar muy especialmente a la Presidenta y a los miembros de su Junta de Gobierno por el excelente trabajo realizado en la organización de este acto, que sin lugar a dudas, ha reunido a un nutrido grupo de representantes de las más altas instituciones de la Generalitat de Catalunya.

Otros actos



Jornada en Valladolid sobre *Relaciones Laborales ante la Recuperación Económica*

En la sede de la Cámara de Comercio de Valladolid y organizado por Fremap y Wolters Kluwer se realizó una interesante Jornada que con el título “*Relaciones Laborales ante la recuperación económica*” permitió escuchar tres interesantes conferencias que desde diferentes aspectos profesionales trataban este tema de actualidad.

La primera de las intervenciones, estuvo a cargo de D. Javier San Martín, Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España que habló sobre la “*Evolución del despido objetivo en nuestro Ordenamiento Jurídico*”, la segunda de las ponencias fue “*Lucha contra el fraude en materia de Seguridad Social y empleo irregular*” que abordó D. Javier Calderón Pastor, Jefe de la Inspección de Trabajo de Castilla y León, siendo la última de las intervenciones la conferencia impartida por D. Antonio Salas Baena, Director Nacional de Fremap de Prestaciones Económicas, que disertó sobre la “*Situación de la gestión de la incapacidad temporal y las expectativas de modificación en su régimen jurídico*”. Todos estos temas dieron paso a un interesante turno de preguntas y coloquio que permitió la participación del público asistente a esta acción formativa.

La apertura de este acto fue realizada por D. José Rolando Álvarez Valbuena, Presidente de la Cámara de Comercio de Valladolid que agradeció a los organizadores la realización de esta actividad, agradeciendo también a los ponentes su presencia y participación, que por la numerosa afluencia de público, es evidente satisface e interesa a los profesionales del sector.

Acto de imposición de los galardones de la Asociación Shumman & Bigoles

En la ciudad de Oviedo, tuvo lugar el acto de entrega de los galardones de la Asociación Shumman & Bigoles en el Hotel de la Reconquista, este acto estuvo presidido por Javier San Martín Rodríguez, Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España y de la Fundación Justicia Social, que recordó la labor realizada por José Luis García Bigoles en la constitución de esta Asociación y que ahora continua su actual presidente Alfonso Hernández Quereda.

La Secretaria General de la Asociación, Blanca Lesta Castelo, fue la encargada de dar lectura del acuerdo de la Junta de Gobierno de la Asociación donde se concedieron los presentes galardones que en esta edición han recaído en:

- Sr. D. José Ruiz Sánchez, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Murcia y Director de la Escuela de Práctica Profesional Dr. Manuel Alonso Olea de la Fundación Justicia Social.
- Sr. D. José Ramón Vela Fernández, Graduado Social y Jefe de Estudios de la Escuela de Práctica Profesional Dr. Manuel Alonso Olea de la Fundación Justicia Social.
- Sr. D. José Luis Suárez Allende, Graduado Social, Vicepresidente y Director de la Escuela de Práctica laboral del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias.
- Sr. D. Antonio Pita Felipe, Graduado Social y Director de Recursos Humanos del Grupo Piñero.

Estos premiados tuvieron palabras de agradecimiento para la Asociación y para sus compañeros de profesión por pensar en ellos como candidatos de este respetable galardón. Un alto en el camino para seguir trabajando con más ánimo e ilusión por una profesión que les ha dado mucho y que se convierte en una forma de vida.

Alfonso Hernández Quereda, Presidente de la Asociación Shumman & Bigoles quiso dar las gracias a la Fundación Justicia Social por permitir realizar este acto coincidiendo con la organización de la III Edición de la Escuela de Verano José Luis García Bigoles, esperando que esta cercanía que siempre ha mantenido la asociación con el Consejo General siga durante muchos años y así mantener el espíritu siempre inquieto de García Bigoles.

Congreso de la Asociación Española de Auditores Socio-Laborales en Santander

El Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España estuvo invitado a presidir dos relevantes actos en la ciudad de Santander.



El día 9 de mayo, Javier San Martín clausuró las XV Jornadas Técnicas Nacionales de Auditoría Socio-Laboral que este año se desarrollaron bajo el título “*Crecimiento y Valor de tu despacho Profesional*” donde a lo largo de dos intensos días se trataron estrategias para el posicionamiento de los despachos, buscando siempre la diferenciación del mismo para la búsqueda de la fidelización del cliente.

En palabras del Presidente del Ceal, Juan Pañella este año se ha pretendido buscar un tema que siendo de actualidad no se había tratado nunca en las ediciones del congreso. Unas estrategias de marketing que deben ser tenidas en cuenta para que los principios básicos de un buen despacho profesional continúen, pero se adapten a las necesidades actuales de los clientes.

Javier San Martín que fue el encargado de clausurar este acto, felicitó a los organizadores del encuentro por el tema seleccionado, pues evidentemente la formación del profesional y actualización en materias propias del trabajo son fundamentales, pero no se puede obviar la ampliación de los medios de comunicación a utilizar y el cuidado de la imagen corporativa de nuestros despachos, pues es una realidad que los clientes son cada día más exigentes y la competencia es tan grande, que solamente sobrevivirán aquellos que además de dar un servicio múltiple y profesional, su imagen se adapte más a los tiempos modernos, consiguiendo con eso, no solo mantener a su cliente tradicional, sino ampliar su cartera de trabajo.

El broche de oro a este congreso lo puso la cena organizada en el marco incomparable del Palacio de la Magdalena.



I Congreso Internacional de Derecho Procesal Laboral: *Necesidad de Reforma del Proceso Laboral-Tendencia a la Oralidad*

En el mes de Septiembre, Javier San Martín, intervino en calidad de ponente y en representación del colectivo de los Graduados Sociales, en el I Congreso de la República Argentina sobre Derecho Procesal Laboral, organizado por la Fundación de Estudios laborales Iberoamericanos y el Poder Judicial de San Luis.

San Martín, en una exposición de aproximadamente 50 minutos esbozó el procedimiento Laboral Español así como la intervención del Graduado Social en el proceso.

A dicho evento, asistieron Jueces, Abogados y Graduados Sociales, de gran prestigio profesional, y se analizó la necesidad de la oralidad en el procedimiento laboral desde el punto de vista de la experiencia en otros países tales como Uruguay, Brasil, Costa Rica, Chile, Colombia y por supuesto España, representada por Javier San Martín.

Al Congreso asistieron más de 600 profesionales llegados de toda Latinoamérica y fue un rotundo éxito.

La inauguración corrió a cargo del Gobernador de San Luis.

Agradecemos al Banco de Santander su sponsorización en este evento, ya que sin su inestimable ayuda, hubiera sido imposible acudir a este importante Congreso.

Universidad



Actos de Festividad de San Raimundo de Peñafort en la Universidad de Almería

Con motivo de la festividad de San Raimundo de Peñafort, Patrón de la Facultad de Derecho, la Universidad de Almería organizó un Acto Académico donde el Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España impartió una Lección Magistral sobre “Evolución del despido objetivo en nuestro ordenamiento jurídico”, un recorrido histórico de este concepto en la legislación española, donde se abordó la situación actual, muy controvertida con las reformas laborales introducidas en los últimos dos gobiernos. San Martín subrayó la necesidad de clarificar el concepto de despido objetivo siendo nuestro colectivo un interlocutor válido en la negociación de futuras reformas en la materia.

Esta intervención fue presentada por D. Pedro Molina García, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, que agradeció sinceramente la presencia de D. Javier San Martín en esta celebración académica.

D. Jesús González Giménez, Secretario General del Decanato de la Facultad de Derecho fue el responsable de la lectura de la Memoria de Actividades del curso 2012/2013 donde se recogió la intensa actividad desarrollada por la citada Universidad.

Posteriormente se tuvo la oportunidad de escuchar un interludio musical a cargo de D. Javier Plaza Gil y Tareixa Uxia Rascado Leira que interpretaron al piano las Sonatinas de Diabelli. Una vez finalizada esta pausa musical se continuó con la entrega de las Medallas de la Facultad de Derecho para homenajear a dos antiguos decanos D. Ramón Herrera y D. José Eduardo Sáinz Cantero, también se hizo entrega el premio al mejor expediente que recayó en la alumna Ana Cea.

Este acto es una muestra de la estrecha relación existente entre el Colegio de Graduados Sociales de Almería presidido por D. Miguel Ángel Tortosa y la Universidad, un encuentro donde asistió numeroso público.

El Decano de la Facultad de Derecho, D. Fernando Fernández Marín no quiso concluir sus palabras sin resaltar el importante papel que juegan los Graduados Sociales dentro de la jurisdicción social, una actividad que muestra la excelente preparación académica que tienen estos profesionales en materia de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.



El Presidente del Consejo General de Graduados Sociales, imparte una conferencia en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

“*La Reforma Laboral del 2012: Impacto Social y Económico*” fue el tema tratado en la conferencia que D. Javier San Martín impartió ayer en el acto de inauguración de la presentación del Máster “*Consultoría y Auditoría Laboral*” que la Universidad Pablo de Olavide organiza en la capital sevillana.

La mesa presidencial estuvo formada por el Vicerrector de Postgrado de la Universidad, D. Miguel Ángel Gual Font, el Director del Máster Prof. Dr. D. Santiago González Ortega, por el Coordinador Prof. Dr. D. Rafael Gómez Gordillo, por el Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Sevilla; D. Rafael Hidalgo y por el Presidente del Consejo General de Graduados Sociales, D. Javier San Martín.

El Vicerrector agradeció sinceramente la presencia del máximo representante de la profesión en tierras hispalenses pues su intervención además de interesar al público asistente demostró el profundo conocimiento que los Graduados Sociales tienen de las materias relacionadas con el Derecho del Trabajo.



El Presidente del Consejo General de Graduados Sociales inaugura el IV Curso Experto en Seguridad Social de la Universidad Complutense de Madrid

En el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, se celebró un acto de inauguración para presentar el Curso Experto en Seguridad Social.

Este programa formativo tiene como objetivo básico proporcionar al alumno un conocimiento especializado, tanto teórico como práctico de la Seguridad Social española, incorporando análisis singularizados de los sistemas de protección social complementaria y las reglas de coordinación de la Unión Europea.

La mesa de inauguración estuvo formada por Dña. Nieves Ciruelos, Directora del Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social, D. Joaquín García Murcia, Director del Departamento y Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, D. José Luis Tortuero Plaza, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Director del título Experto en Seguridad Social, D. Raúl Canosa Usera, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid y D. Javier San Martín, Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España.

D. José Luis Tortuero, Director del curso, destacó entre otras cosas que además de la acción formativa este programa se complementa mediante la firma de Convenios entre las Direcciones Generales del Instituto Nacional de la Seguridad Social, del Instituto Social de la Marina, de la Tesorería General de la Seguridad Social, del Servicio Público de Empleo Estatal y la Universidad Complutense, pudiéndose hacer prácticas en estas entidades colaboradoras.

El Presidente del Consejo General alabó la iniciativa de esta especialización que la considera necesaria y adecuada para los profesionales que quieran dedicarse al mundo laboral, una especialización que por los continuos cambios legislativos se hace imprescindible.

El Sr. San Martín no quiso terminar su intervención sin agradecer a la Universidad la invitación cursada para realizar este acto de inauguración.

Clausura del *IV Curso Experto de Seguridad Social* en la Universidad Complutense de Madrid

En el salón de juntas de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, tuvo lugar el acto de clausura de la IV Edición del Curso experto en Seguridad Social que organiza esta Facultad, cuyo director académico es el Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, D. José Luis Tortuero.

La mesa presidencial estuvo formada por los Catedráticos de Derecho Constitucional y Decano de la Facultad de Derecho de la UCM, D. Raúl Canosa Usera, el Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, D. José Luis Tortuero, el Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, D. Javier San Martín y por el Secretario de Estado para la Seguridad Social, D. Tomás Burgos Gallego, que impartió la conferencia de clausura.

La importancia de esta materia hace que este curso tenga como colaboradores principales el Instituto Nacional de la Seguridad Social, la Tesorería General de la Seguridad Social, el Instituto Social de la Marina y el Servicio Público de Empleo Estatal, siendo desde esta convocatoria el Consejo General colaborador del mismo.

Este curso ha tenido 31 alumnos que desde el mes de octubre hasta junio han realizado 250 horas presenciales pudiendo también asistir a las clases a través de internet.

El claustro de profesores ha estado formado por funcionarios de las instituciones, letrados de la SS, profesores de la UCM, profesores especialistas de otras universidades, inspectores de trabajo, magistrados, penalistas, especialistas de entidades aseguradoras, todo un elenco de profesionales al más alto nivel en la materia impartida.

El Sr. San Martín animó a los alumnos y a las instituciones que se profundice y se renueve los conocimientos de los profesionales, garantizándose de esta manera el correcto funcionamiento de la Administración del Estado y del cumplimiento de sus normas. Pieza fundamental para el desarrollo y profesionalización de un país.



8 Fundación Justicia Social

Repasamos en estas páginas la composición de la Fundación Justicia Social, así como los diferentes actos en los que ha participado y organizado: los Desayunos del Foro Social, la Escuela José Luis García Bigoles o la celebración de la I Jornada Laboralista en León



Organigrama

Cargos Directivos en la Fundación Justicia Social

Presidente

D. Javier San Martín Rodríguez
Presidente del Consejo General de Graduados Sociales

Vicepresidente 1º

D. José Ruiz Sánchez
Presidente del Consejo Autonómico de Murcia

Vicepresidente 2º

D. Javier Nieto García
Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de La Rioja

Secretario General

D. Manuel Núñez Carreira
Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Lugo

Tesorero

D. Pedro Bonilla Rodríguez
Tesorero y Vocal electivo de la Comisión Permanente del CGCOGSE

Vicesecretario

D. Ricardo Gabaldón Gabaldón
Presidente del Consejo Autonómico Valenciano

Interventor

D. José Esteban Sánchez Montoya
Presidente del Consejo Autonómico Andaluz

Patronos

Cargos Directivos de la Fundación Justicia Social

Presidente del Consejo Gral. Col. Ofc. Grad. Sociales	Presidente	Francisco Javier San Martín Rodríguez
Presidente Consejo Autonómico de la Región de Murcia	Vicepresidente 1º	José Ruiz Sánchez
Presidente del Colegio Of. Grad. Soc. La Rioja	Vicepresidente 2º	Javier Nieto García
Presidente del Colegio Of. Grad. Soc. Lugo	Secretario	Manuel Núñez Carreira
Tesorero y Vocal Electivo de la Comisión Permanente del CGCOGSE	Tesorero	Pedro Bonilla Rodríguez
Presidente del Consejo Autonómico Valenciano	Vicesecretario	Ricardo Gabaldón Gabaldón
Presidente del Consejo Autonómico Andaluz	Interventor	José Esteban Sánchez Montoya

Patronos Natos de la Fundación Justicia Social

Presidente del Consejo Gral. Col. Ofc. Grad. Sociales	Francisco Javier San Martín Rodríguez
Presidente Consejo Autonómico del Región de Murcia	José Ruiz Sánchez
Presidente del Colegio Of. Grad. Soc. La Rioja	Javier Nieto García
Presidente del Consejo Autonómico Valenciano	Ricardo Gabaldón Gabaldón
Presidente del Consejo Autonómico Andaluz	José Esteban Sánchez Montoya
Presidenta del Colegio Of. Grad. Soc. Cantabria	Marina Pacheco Valduesa
Presidenta del Colegio Of. Grad. Soc. Madrid	M.ª Antonia Cruz Izquierdo
Presidente del Colegio Of. Grad. Soc. Navarra	Francisco Javier Plágaro Aróstegui
Presidente del Consejo Autonómico Canario	Carlos A. Bencomo González
Presidente del Consejo Autonómico Catalán	Vicente Cardellach Marza
Presidente del Colegio Of. Grad. Soc. Asturias	Francisco Antonio Martos Presa
Presidente del Colegio Of. Grad. Soc. Illes Balears	José Javier Bonet Llull
Presidente del Consejo Autonómico del País Vasco	Bartolomé Aristegui Mairal

Patronos Electos de la Fundación Justicia Social

Vicepresidente 2º del Consejo General de Grad. Soc.	Francisco Rueda Velasco
Presidente del Colegio Of. Grad. Soc. Lugo	Manuel Núñez Carreira
Tesorero y Vocal Electivo de la Comisión Permanente del CGCOGSE	Pedro Bonilla Rodríguez
Presidente del Colegio Of. Grad. Soc. Alicante y Secretario General de la CP	Francisco Javier Méndez Jara

XI Edición de la Escuela de Práctica Profesional Profesor Dr. Manuel Alonso Olea



En la sede de la Fundación Justicia Social tuvo lugar la undécima edición de la Escuela de Práctica Profesional Dr. Manuel Alonso Olea, han pasado once años desde que el Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, Javier San Martín pusiera la primera piedra de un proyecto que con el tiempo ha alcanzado su objetivo, una Escuela referente dentro de la profesión.

Esta Escuela que bajo la dirección actualmente de José Ruiz, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Murcia ha sabido adaptarse a las necesidades del momento, una Escuela que cambió su público objetivo hace dos años para promocionar el servicio de Orientación Jurídica Socio Laboral que se desarrollan en numerosos Colegios Provinciales. Una actividad que además de ayudar al ciudadano, sirve para asentar las bases de una actuación profesional que desde el Consejo General se demanda al Ministerio de Justicia para que se regule de manera legislativa similar a la asistencia jurídica gratuita.

El Jefe de Estudios de la Escuela es una pieza fundamental y clave para el éxito de la misma, y ese cargo recae en José Ramón Vela, un profesional que a pesar de no continuar como Vocal de la Comisión Permanente, continúa al frente del desarrollo del programa formativo, un arduo trabajo donde su papel principal es analizar las materias que se deben impartir y adaptarlas a las necesidades del alumnado, designando conjuntamente con el Presidente de la Fundación Justicia Social el claustro de profesores.

Como no podía ser de otra manera, en esta edición participaron un elenco de profesionales del más alto nivel, nombres como Ricardo Bodas, Presidente de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, José Luis Tortuero, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Complutense de Madrid, Fernando Salinas, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, Julián Sánchez Melgar, Magistrado de la Sala de lo Penal del

Tribunal Supremo además de contar con la participación de Jueces, Letrados de la Seguridad Social y de los Presidentes de los Colegios de Málaga y de Murcia, junto con Alfonso Hernández Quereda, vocal de la Comisión Permanente del Consejo General de Graduados Sociales de España.

Estos profesores imparten sus materias desde una visión práctica y dirigida a personas que diariamente aplican sus conocimientos en el asesoramiento de empresas y trabajadores, una oportunidad de intercambiar conocimientos y experiencias entre profesionales, pudiendo con ello, ver puntos de vista diferentes que enriquecen nuestra práctica.

Una formación que no tiene coste para el alumnado, por ello, queremos hacer extensivo esta noticia para todos aquellos colegiados que quieran acceder en próximas convocatorias soliciten información a sus respectivos colegios, pues la Fundación Justicia Social quiere premiar al profesional por su labor social al participar en los servicios de orientación jurídica socio-laboral de su Colegio.

Profesorado de la Escuela Práctica Profesional *Profesor Doctor Manuel Alonso Olea Curso 2014*

Nombre	Apellidos	Cargo
D. Pablo	Arraiza Jiménez	Juez de lo Mercantil de León
D. Ricardo	Bodas Martín	Presidente Sala de lo Social de la Audiencia Nacional
D. Alfonso	González González	Magistrado Juzgado Social nº 1 de Valladolid
D. Ignacio	Moreno González-Aller	Magistrado Sección Primera de la Sala de lo Social del TSJ de Madrid
D. Fernando	Salinas Molina	Magistrado de la Sala IV del T. Supremo
D. Enrique	López Lopez	Magistrado Sala de lo Penal Sección Segunda de la Audiencia Nacional
D. Julián	Sánchez Melgar	Magistrado de la Sala Segunda (de lo Penal) del Tribunal Supremo
D. Juan	Fernández Henares	Presidente del Ilustre Colegio Oficial Grad. Soc. de Málaga y Melilla
D. Luis	Cazorla González-Serrano	Socio Fundador de Cazorla Abogados
D. Alfonso	Hernández Quereda	Vocal Electivo del CGCOGSE y Vpte. Colegio de Murcia
D. José	Ruiz Sánchez	Presidente del Ilustre Colegio Oficial Grad. Soc. de Murcia y Miembro Com. Asuntos Fiscales
D. José	Castaño Semitiel	Vocal E. del Ilustre Colegio Oficial Grad. Soc. de Murcia y Miembro Com. Asuntos Fiscales
Dª Ana	Álvarez Moreno	Letrada de la Admón. de la SS. Dirección Servicio Jurídico Admón de la SS
D. Jaime	De Lamo Rubio	Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 1 de León
D. José Luis	Tortuero Plaza	Catedrático Dcho. Trabajo y SS de la Universidad Complutense de Madrid
Dª Francisca	Moreno Romero	Profesora Asociada del Dpto. Dcho. Trabajo y SS de la Universidad Complutense de Madrid
D. Fernando	Morano Seco	Juez de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 de Ciudad Real

Listado con alumnos de esta convocatoria

Colegio	Nombre	Apellidos
Alicante	M. ^a Victoria	Céspedes González
Almería	Julia	Sánchez Heredia
	David	Plaza Gómez
Asturias	Nerea	Larfeuil González
Badajoz	Jesús	Álvarez Martín
	Juan Manuel	Tello Muñoz
Burgos	María	Álvarez Loureiro
	Sandra	Girón Santamaría
Castellón	Silvana	Escrig Juan
Illes Balears	Catalina	Homar Sansó
Jaén	M. ^a Del Carmen	López González
	Ana Belén	Baena Beltrán
Madrid	Yolanda	Ruiz Barahona
Málaga Y Melilla	Juan Pablo	Cuenca García
	M. ^a Paloma	Bellido Martín
	Julio	Pérez Ramírez
Murcia	Piedad	Miñarro Casau
Navarra	Elena	Catalán Jiménez
	Clotilde	Cerdá Bariain
	Elena	Salinas Bariain
	Juan Carlos	Muruzábal Pérez
	José Luis	Lara Esparza
	Blanca	Valencia Sola
	M. ^a Ángeles	Sasal Elizari
Sevilla	María	Paez Pachón
Valencia	M. ^a Carmen	Blasco Toro



Escuela José Luis García Bigoles

Derecho del Trabajo: una encrucijada

La ciudad de Oviedo se convirtió por un día en ciudad anfitriona de los más destacados juristas de este país, nombres tan relevantes como José Manuel López y García de la Serrana, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, Rafael Fernández Valverde, Vocal del Consejo General del Poder Judicial y Presidente de la Sección Quinta de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, Manuel Marchena, Magistrado de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo y Antonio Sempere, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo se desplazaron hasta la ciudad asturiana para impartir unas interesantes ponencias que trataron sobre diversos asuntos de plena actualidad.

Títulos como “*La doctrina de la Sala IV del Tribunal Supremo modificaciones sustanciales tras la Reforma Laboral*”, “*Doctrina de la Sala IV del Tribunal Supremo sobre el despido colectivo tras la reforma*” y la “*Dimensión Penal y Laboral del e-mail por el empresario*” fueron algunos de los temas que más interés despertó entre los alumnos.

Varias autoridades del Principado, como el Director General de Justicia, o los Directores provinciales de la Tesorería y del INSS asistieron al acto de inauguración cuya mesa presidencial estuvo formada por Javier San Martín, Presidente del Consejo General de Graduados Sociales y de la Fundación Justicia Social, Antonio Martos Presa, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Asturias, José Ruiz Sánchez, Director de la Escuela de Práctica Profesional “*Alonso Olea*”, Silvia Junco Martínez, Concejala de Gobierno de Participación Ciudadana, Cooperación al Desarrollo, Igualdad y Promoción Económica del Ayuntamiento de Oviedo y Graciano Torre González, Consejero de Economía y Empleo del Principado de Asturias, siendo este último el que agradeció a la Fundación Justicia Social el trabajo de convocatoria de tan ilustre claustro de profesores, haciendo que por un día la capital del Principado se convirtiera en sede de esta Escuela.

En esta III edición el éxito de convocatoria fue absoluto, una asistencia que demostró la aceptación por parte de nuestro colectivo de la realización de este tipo de jornadas formativas, una oportunidad para estudiar y valorar las decisiones que desde el Alto Tribunal se toman por todos los cambios legislativos que causó la Reforma Laboral.

Escuchar y analizar las valoraciones que estos Magistrados plasman en sus sentencias, se convierte en un privilegio que ayuda a saber cómo se debe aplicar la norma y reflexionar sobre el asesoramiento que debemos dar a las empresas.

Asimismo también resultó muy interesante la mesa redonda que debatió sobre “*Responsabilidad Empresarial ante los accidentes de trabajo*”, donde la Fiscal Especial en Materia de





Siniestralidad del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, Esperanza González Avella y el abogado José María Bigoles Martín expusieron sus puntos de vista desde dos ámbitos: el empresarial y el de la Fiscalía.

Cada una estas intervenciones finalizó con un intercambio de preguntas entre el conferenciante y el público asistente. Un público formado por una numerosa representación de Graduados Sociales asturianos, a los que se unió una destacada representación de compañeros de profesión llegados de toda España. Este completo aforo, confirmó el acierto de los temas a tratar y avaló la designación de los ponentes.

Jesús Gullón Rodríguez, Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo fue el encargado de clausurar esta III Edición, Gullón destacó que tras la última reforma laboral, la importancia del asesor bien sea Graduado Social o Abogado es fundamental, un asesoramiento adecuado es clave para la empresa, por ello, reiteró que tras los cambios sustanciales que ha ocasionado la reforma laboral, el profesional se obliga a un estudio permanente no solo de la ley sino de la sentencias, cuestión que le permitirá conocer la opinión de los jueces ante diferentes supuestos, aspecto que ayudará, sin lugar a dudas, a realizar un correcto asesoramiento y aplicación de la norma.



También quiso subrayar el papel que hace el Consejo General de Graduados Sociales a través de la Fundación Justicia Social para mantener ese espíritu de conocimiento y formación que siempre ha destacado entre nuestros profesionales, animando a su Presidente, Javier San Martín a que siga por ese camino, impregnando al colectivo de la cultura del continuo estudio y conocimiento de la norma.

Desayunos Foro Social



Desayuno institucional

A lo largo del año 2014 se organizaron varios desayunos con el propósito de convertirlos con el tiempo, en un prestigioso Foro de debate e intercambio de opinión. Nuestro objetivo es invitar a personalidades de diferentes ámbitos y compartir con ellos el arte de “*escuchar y dialogar*”.

Cada desayuno que se organiza tenemos el privilegio de contar con la colaboración de alguna empresa o mutua que nos ayuda a la preparación de este acto. En esta ocasión tuvimos la participación de MC Mutual que quiso involucrarse en esta actuación. Aspecto que agradecemos sinceramente, pues sabe que nuestro Colectivo siempre busca el continuo reciclaje e interés por mantener una formación continua.

En esta ocasión tuvimos la presencia de D. Ignacio Moreno González-Aller, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid que impartió la conferencia “*Los nuevos cambios legislativos en el Despido Colectivo: Aspectos Laborales y Protección Social*”.

A lo largo de su conferencia, que podemos calificarla de brillante, analizó los artículos más controvertidos que dentro de la Reforma Laboral tratan de esta materia. Además comentó interesantes sentencias que a lo largo de este periodo se han dictaminado, y que sirvieron para hacer un análisis práctico del articulado de la ley.

A este desayuno hemos tenido el honor de contar con la presencia de Dña. Milagros Calvo, Magistrada del Tribunal Supremo, D. Javier Vieira, Presidente del TSJ de Madrid, el Catedrático de Derecho del Trabajo y S. Social, D. José Luis Tortuero y el Catedrático de Derecho Financiero y Tributario D. Luis Cazorla, además de Magistrados de la Sala de lo Social del TSJ madrileño, vocales de la Comisión Permanente del Consejo General, miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Madrid y numerosos compañeros de profesión.

Este evento está dentro de las actuaciones institucionales que el Consejo General mantiene de manera permanentemente en los ámbitos como el universitario, la política y la justicia, pilares fundamentales para el desarrollo de nuestra profesión.



Desayuno Foro Social

En la sede del Consejo General se organizó un desayuno institucional que pretende convertirse en un foro de intercambio de opinión sobre temas de gran actualidad. Este desayuno es el primero de una serie de actuaciones que el Consejo General quiere desarrollar con la colaboración de importantes empresas.

La ponencia “*Novedades en Materia de gestión de la Seguridad Social*” impartida por D. José María Carpena Niño, del Departamento de Relaciones Laborales del Banco Santander y Profesor de Seguridad Social de la Universidad Complutense de Madrid analizó las impor-

tantes reformas que está sufriendo la normativa en materia de Seguridad Social, cambios que son importantes de conocer y manejar adecuadamente para su correcta aplicación.

Este desayuno ha contado con la colaboración de la Mutua UMIVALE y al cual asistieron un número amplio de profesionales cubriendo las expectativas propuestas, donde una vez finalizada la intervención del Sr. Carpena, comenzó un interesante coloquio entre los asistentes y el ponente.

Desayuno *Coaching*

En la sede de la Fundación Justicia Social el 31 de octubre tuvo lugar la celebración de una charla-conferencia sobre “*Coaching*” impartida por Pilar Jericó, Presidenta Executive de Be-up, una consultora que ha trabajado para más de 200 empresas en el desarrollo del liderazgo como Banco Santander, Vodafone, Panamá Jack. Asimismo es profesora del Instituto de Empresa y de Esade y colaboradora habitual en los medios de comunicación.

Ésta doctora en Organización de Empresas especializada en el análisis del talento y el impacto del miedo en el desarrollo empresarial ha publicado varios bestsellers, con títulos como “*Héroes Cotidianos*”, “*NO Miedo*” y “*Gestión del Talento*”.

¿Qué es el *Coaching*? ¿Para qué sirve? ¿Cómo podemos utilizarlo? Son preguntas que tras la intervención de nuestra invitada se clarificaron un poco más. Una forma de reflexionar sobre los estados del ser humano a lo largo de su trayectoria, estados que evolucionan o se quedan estancados en el tiempo y que hacen que haya gente emprendedora y curiosa y otra que tenga absolutamente miedo a todo.

Tal y como indica nuestra conferenciante y autora del libro “*NO Miedo*” todos sentimos miedo cuando nos enfrentamos a un cambio o a determinadas situaciones laborales. Sin embargo, su sola mención en las empresas se considera tabú. Los mensajes en los discursos empresariales no tiene cabida tal palabra, aunque la realidad está la presión por los resultados, las luchas de poder o el riesgo de ser despedidos, miedos que todos tenemos pero que no queremos manifestar.

Pilar Jericó propone liberarnos de la gran cadena del miedo: desarrollar todo nuestro potencial a menudo encorsetado por nuestras propias inseguridades, evitar la gestión basada en el miedo y optar por la alternativa de buscar el talento, el cambio y la innovación.

El futuro pertenece a quién sea capaz de crearlo, ya sea una empresa o una persona, siempre y cuando se atreva a romper las reglas del juego y a crecer sobre sí misma.

A esta importante cita han acudido los presidentes de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, del Tribunal Superior de Justicia y de la Audiencia Provincial de Madrid, así como varios vocales del Consejo General del Poder Judicial. Por parte del Ministerio de Justicia asistió el Director de división de Derechos de Gracia y Otros Derechos, además de Catedráticos y altos representantes de la Administración Pública, junto con los Miembros de la Comisión Permanente y los Presidentes de los Colegios de Alicante, Asturias, Santander, Granada, Illes Balears, Jaén, Lugo, Madrid, Murcia, Pamplona, Valencia y Valladolid, que quisieron apoyar con su presencia esta iniciativa que a lo largo de este año la Fundación Justicia Social ha puesto en marcha con notable éxito y que esperamos se conviertan en una tradición.



I Jornada Laboralista en León



Magistrados del Tribunal Supremo, Jueces de León, Secretarios Judiciales, Catedráticos, Profesores de Universidad, Abogados, y Graduados Sociales, todos se reunieron el pasado 17 de octubre en el Hostal Parador San Marcos para participar en la I Jornada Laboralista organizada por la Fundación Justicia Social y el Colegio Oficial de Graduados Sociales de León. Una intensa jornada que se convirtió en un foro de intercambio de opiniones entre los profesionales del Derecho del Trabajo.



En este entorno, se dieron cita el Secretario General de Administración de Justicia, Antonio Dorado Picón, que impartió la conferencia *“Modificación de la estructura territorial en la organización judicial española”*, el Tribunal Supremo representado por el Presidente de la Sala de lo Social, Jesús Gullón, que disertó sobre *“El despido colectivo: Particular análisis de su incidencia en las Administraciones Públicas. Últimos pronunciamientos del Pleno de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo”* y por la Magistrada Lourdes Arastey, con su conferencia *“Pronunciamientos de actualidad de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, accidente de trabajo y las indemnizaciones por responsabilidad en el ámbito laboral”*, que junto con el desarrollo de dos mesas redondas *“La Reforma Laboral, despido individual y colectivo”* y *“Debate sobre la Seguridad Social”* hicieron que la sesión formativa se convirtiera en un verdadero foro de intercambio de opiniones, con un ambiente participativo y de interés por parte de todos los asistentes.



El acto de inauguración estuvo a cargo de Marcos Martínez, Presidente de la Diputación que durante su intervención hizo hincapié en la importancia de la organización de este tipo de Jornada de trabajo, *“una iniciativa que sin duda, redundará en el mejor ejercicio de la actividad y con ello, en beneficio del conjunto de la sociedad”*, afirmó.

El Presidente de la Diputación también animó a los Graduados Sociales a seguir trabajando como valedores del cumplimiento de los códigos deontológicos de su profesión, por los derechos de los trabajadores y en definitiva, por el bienestar de los ciudadanos, herramientas que evitará el intrusismo y que servirán para que estos profesionales sigan siendo el referente social a la hora de mediar y solventar los problemas que a diario surgen en las relaciones laborales.

El Subdelegado del Gobierno, Juan Carlos Suarez-Quñones también estuvo en la mesa de inauguración y aprovechó para resaltar el papel relevante que desde hace una década realiza el Consejo General de Graduados Sociales a través de su Fundación Justicia Social,



convirtiéndose en el motor de una profesión en permanente movimiento, alabando la figura de su Presidente, Javier San Martín como el impulsor de esta notoriedad adquirida por el colectivo en este último periodo, animando a seguir con esta estela iniciada por la actual presidencia.

El acto de clausura, estuvo a cargo del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, José Luis Concepción que felicitó a la Fundación, por esta iniciativa que según dijo, *“estas jornadas de formación son óptimas porque en la vida jurídica priman la especialización y la formación, ese cambio de pareceres y ese estudio por parte de los ponentes es un diálogo que es bueno para los juristas de este país”*.



El Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de León, José Ismael Barroso agradeció la iniciativa planteada por la Fundación Justicia Social para que este proyecto se haya convertido en realidad en esta ciudad, confirmando su interés para que esta Jornada tenga una continuidad en el tiempo, y se convierta en una cita obligada dentro del calendario de todos los profesionales leoneses del Derecho del Trabajo.

Javier San Martín, Presidente de la Fundación Justicia Social y del Consejo General de Graduados Sociales agradeció a participantes, invitados, ponentes y autoridades su presencia en este acto, ayudando con ello a la satisfacción por el logro conseguido, pues más de un centenar de personas participaron en esta primera Jornada.

Satisfacción que le demuestra que los laboristas leoneses, se merecían reactivar el estudio del Derecho del Trabajo, la Seguridad Social y la opinión científica. Sabiendo que con ello se contribuye también a impulsar la actividad económica de la ciudad. Una participación que ha contribuido a una mejor interpretación y comprensión de las relaciones laborales.

Plataforma de Formación

El diseño de una plataforma de Formación para la Fundación Justicia Social fue un proyecto ejecutado en el año 2013, durante todo un año se ha utilizado esta herramienta innovadora para el desarrollo formativo de la Fundación.

Esta plataforma ya ha impartido a lo largo de su trayectoria importantes cursos de formación que ha satisfecho a su alumnado, cursos todos ellos, realizados específicamente para nuestro colectivo.

Todos estos cursos eran bonificables por la Fundación Tripartita para la Formación (Forcem) pudiéndose cada alumno beneficiarse de esta formación y oportunidad de reciclarse de manera cómoda y desde su casa.

A lo largo del año 2014, estos fueron los cursos impartidos:

Curso de Experto en Extranjería y Nacionalidad

Esta formación permitió conocer en profundidad la Ley y el reglamento de Extranjería para hacerlo compatible con la legislación laboral y fiscal, se han estudiado las novedades recogidas en la Ley 14/2013 de Emprendedores, consiguiendo con ello, una formación completa, eminentemente práctica e impartida por profesionales altamente cualificados en esta área y que tendrá como resultado la resolución con éxito de los asuntos encargados en los despachos sobre esta materia.

Este curso ha permitido adquirir unos conocimientos que servirán para fidelizar a los clientes pudiéndoles ofrecer un servicio integral y completo en material laboral más extranjería, movilidad internacional y nacionalidad.

Curso Derecho Laboral Concursal

Un programa elaborado por Dña. Ana María Orellana Cano, Presidenta de la Sala segunda de lo Social del Tribunal Superior de Justicia con sede en Sevilla, Dña. Nuria Orellana Cano, Magistrada del Juzgado de lo Mercantil de Cádiz, especialista en Derecho Mercantil y miembro de la Comisión de expertos sobre la reforma concursal y por D. Roberto Fernández Villarino, Profesor Asociado Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Huelva.

Un interesante programa donde se podía observar que era una gran oportunidad, porque a la luz de las intensas reformas tanto en el ámbito concursal (Reforma Concursal) como en el Laboral (Reforma Laboral y de la Jurisdicción Social) se hace más necesario que nunca contar con una propuesta formativa que dé respuesta de carácter práctico a los intensos cambios sufridos en la práctica forense.

Cursos Novedades en el Impuesto sobre Sociedades y novedades en el Impuesto Sobre el Valor Añadido (IVA)

El 2014 comenzamos con el lanzamiento de dos cursos e-learning en materia fiscal *Novedades en el Impuesto sobre Sociedades* y *Novedades en el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)* con una duración cada uno de ellos de 30 horas.

La Fundación Justicia Social y Wolters Kluwer trabajaron conjuntamente para ofrecer una formación de calidad, actualizada y con una metodología cómoda para el profesional que quiera conocer las novedades recientes habidas tanto en el Impuesto de Sociedades como en el Impuesto sobre el Valor Añadido, así como el análisis de las cuestiones controvertidas en cuanto a su aplicación.

Curso de Mediación Civil y Familiar

En el mes de julio comenzó el curso semipresencial de *Mediación Civil y Familiar* en sus dos versiones 155 horas y 300 horas. El objetivo primordial del temario fue proporcionar al profesional los conocimientos suficientes para el ejercicio de la mediación en nuestro ámbito, obtener una capacidad suficiente para lograr que las partes que acuden a la mediación pasen del enfrentamiento a la actitud amistosa y negociadora que les permita alcanzar el acuerdo.

El Real Decreto 980/2013 de 13 de Diciembre que recoge que el Mediador deberá contar con una formación específica en relación con el ámbito de especialización en que preste sus servicios, siendo la formación mínima de 100 horas de las cuales al menos un 35 % serán de carácter práctico. Por lo que una vez finalizado el curso, se estará plenamente habilitado como Mediador y podrá inscribirse en el Registro General de Mediadores. Sin embargo para poder inscribirse como Mediador Familiar, en algunas comunidades autónomas (como Andalucía, Galicia y Canarias) exigen una formación superior en horas lectivas que oscila entre las 200 y 300 horas, en tanto no se adapten normativamente cada comunidad autónoma a la normativa estatal.

Es por ello, que también se desarrolló un módulo complementario para aquellas personas que deseaban realizar el total de las 300 horas; el coste de esta módulo tuvo un suplemento de 150 €, incluyendo también el módulo presencial a los efectos de que no se tuviera ningún problema de reconocimiento en la comunidad autónoma correspondiente.

La formación práctica se desarrolló al finalizar la parte teórica, facilitándose al alumno su acceso a la misma, en horarios flexibles, la cual se dispuso en una sede colegial que en esta ocasión fueron en Madrid y Cádiz.

A la finalización del curso se expidió el correspondiente diploma, permitiendo a estos alumnos su inscripción en el Registro de Mediadores del Consejo General de Graduados Sociales de España.

II Edición del Curso de Auditoría Laboral

El Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España a través de la Plataforma de Formación de la Fundación Justicia Social organizó un interesante Curso de Auditoría Laboral tras el éxito de la primera convocatoria. Una formación que permite que el alumno adquiera los conocimientos necesarios para analizar el grado de cumplimiento de una empresa respecto a sus obligaciones laborales, de seguridad social y de prevención de riesgos laborales.

Éste interesante curso se impartió en modalidad on line con una duración de 100 horas, donde semanalmente se facilitaron al alumno las unidades didácticas en las que estaba estructurado el curso, permitiéndole adquirir los conocimientos suficientes para la realización de unas pruebas de autoevaluación sobre aspectos teóricos, así como la realización de ejercicios prácticos sobre cada fase del proceso.

A la finalización del curso con aprovechamiento se expidió el correspondiente diploma acreditativo y se realizó la inscripción de los alumnos ejercientes libres en el registro de Auditores Laborales del Consejo General de Graduados Sociales de España.

Clases prácticas del Curso General de Mediación Civil y Familiar

La Fundación Justicia Social puso en marcha con un notable éxito un Curso sobre Mediación Civil y Familiar donde la parte teórica se ha realizado en modalidad semipresencial a través de la plataforma de formación perteneciente a la Fundación.

Este curso permitió ahondar en aquellos conocimientos y aspectos más relevantes para el ejercicio de la mediación civil y familiar en España. El diseño del curso responde al interés de muchos profesionales que no cuentan con tiempo suficiente para realizar un curso presencial poniéndose a su servicio y de manera on line un grupo de profesionales altamente cualificados que siempre han tratado adaptarse a las exigencias y necesidades de cada alumno.

La formación presencial ha sido de 35 horas y la sede de la Fundación Justicia Social sirvió como aula para el desarrollo durante los días 21 y 22 de las clases presenciales, llevándose a cabo talleres de mediación civil y familiar, donde se han potenciado las habilidades prácticas del mediador. Estas sesiones prácticas se realizaron en grupos reducidos, una vez que han finalizado la formación teórica del alumno.

Colegiados de A Coruña, Barcelona, Islas Baleares, Madrid, Murcia Salamanca, Tarragona y Valencia asistieron a la capital madrileña para participar de manera muy dinámica en estos talleres de formación, que brillaron por el éxito de sus ponentes, haciendo una sesión práctica al más alto nivel tanto académico como de participación del alumnado.

Estas clases que son las segundas que se imparten pues con anterioridad y por una cuestión geográfica también se realizaron en el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta para los colegiados de Almería, Cádiz, Granada, Jaén y Sevilla.

Convenios

La Fundación Justicia Social y el Banco Santander

La Fundación Justicia Social y el Banco Santander han suscrito un acuerdo de colaboración que servirá para afianzar las ya excelentes relaciones que mantiene el colectivo de Graduados Sociales con la entidad bancaria.

Este acuerdo también servirá para el desarrollo de actuaciones institucionales de diverso orden que tiene programada la Fundación Justicia Social. Actuaciones todas ellas, que fomentan la formación continua de nuestro colectivo, bien de manera online con la utilización de la plataforma e-learning o bien, a través de cursos de formación presencial como los impartidos por las Escuelas *Profesor Dr. Manuel Alonso Olea* y la de verano *José Luis García Bigoles*.

Este acuerdo también se completa con una oferta especial para los colegiados destinada a los profesionales de Justicia, donde podrás beneficiarte de unas condiciones especiales.

Si quieres acceder a esta oferta, visita la web del Consejo General de Graduados Sociales y de la Fundación Justicia Social. www.graduadosocial.org y www.fundacionjusticiasocial.org



9 Premios y distinciones

Medallas al Mérito Colegial, condecoraciones de la Orden de San Raimundo de Peñafort, Premios Mérito Social,... todos ellos son premios y distinciones que se otorgan a lo largo del año y de los cuales dejamos constancia en las siguientes páginas.



Medallas al Mérito Colegial

Relación de Medallas en su categoría de Oro y Plata al Mérito Colegial concedidas por el Pleno del Consejo General en el 2014

Los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España regula en su artículo 71, apartado t) la concesión de las Medallas al Mérito Colegial para aquellos Graduados Sociales que por su brillante trayectoria profesional son merecedores de un reconocimiento profesional, existiendo dos categorías: Oro y Plata.

Medallas al Mérito Colegial del CGCOGSE en su categoría de Oro

Colegio	Nombre / Apellidos	Nº de Acta	Fecha
Zaragoza	D. Javier C. Campos Merino	Acta 252/14	14/03/2014
Zaragoza	D. Joaquín I. Tejera Miró	Acta 252/14	14/03/2014
Zaragoza	D. José Ceballos Camacho	Acta 252/14	14/03/2014
S.C. Tenerife	D. Pedro Jerónimo N. Hernández Reveró	Acta 252/14	14/03/2014
S.C. Tenerife	D. Francisco Javier Trujillo Herrera	Acta 252/14	14/03/2014
Les Illes Balears	D. Joaquín Fortuny Salas	Acta 254/14	28/11/2014
Les Illes Balears	D. Antonio Mir Llabrés	Acta 254/14	28/11/2014
Zaragoza	Dña. Trinidad Mª Pilar Sáinz Martín	Acta 254/14	28/11/2014

Medallas al Mérito Colegial del CGCOGSE en su categoría de Plata

Colegio	Nombre / Apellidos	Nº de Acta	Fecha
Zaragoza	D. Gerardo Bazán Bayo	Acta 252/14	14/03/2014
Zaragoza	D. Pedro Elías Bailo	Acta 252/14	14/03/2014
Granada	D. Juan José de la Torre Peregrina	Acta 254/14	28/11/2014
Granada	D. Miguel Ángel Jiménez Ruiz	Acta 254/14	28/11/2014



Premios Mérito Social 2014

En el Hotel Intercontinental de Madrid tuvo lugar la entrega de los Premios Mérito Social 2014.

Este acto estuvo presentado por la conocida periodista Gloria Serra, que explicó el origen de los Premios Mérito Social y los diferentes profesionales y autoridades de la vida social que han sido distinguidos con este premio.

En primer lugar se procedió a la entrega de las tres menciones designadas en esta convocatoria que recayeron en los siguientes compañeros de profesión:

D. Aurelio Marcelino Álvarez Álvarez, Secretario del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias.

D. Juan Velázquez Rodríguez, ex miembro de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Gran Canaria y Fuerteventura.

D. Joaquín Mur Torres, Licenciado en Derecho y en Historia, Ex director provincial del INSS en Zaragoza propuesto por Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Zaragoza.

Tras la cena, llegó el momento principal de la noche con la entrega de los Premios Mérito Social 2014. Estos premios que nacieron a iniciativa del actual Presidente, revelan el deseo de nuestro Colectivo de trascender más allá del estricto cumplimiento de nuestra labor, queriendo otorgar un reconocimiento a aquellos profesionales que trabajan en ámbitos tan sensibles y cruciales en una Sociedad, como son la Justicia o el Trabajo, por ello los Mérito Social, quisieron homenajear en sus diferentes categorías a las siguientes personas:

Dña. Carmen Villahizán Martín. *Premio Mérito Social a la Defensa de la Profesión*. Graduada Social colegiada del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Álava.

D. Fernando de Rosa Torner. *Premio Mérito Social a la Trayectoria Profesional*. Magistrado de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Valencia.

D. Lorenzo del Río Fernández. *Premio Mérito Social a la Justicia*. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla.

Con esta última entrega realizada, se finalizó una noche muy importante para nuestro Colectivo que año tras año reúne a todos los Presidentes de Colegios Provinciales y a un nutrido grupo de autoridades, magistrados, políticos que con su presencia manifiestan su apoyo y respeto por todos nuestros profesionales.

Como broche final todos los invitados pudieron disfrutar de la música de un grupo de jazz que amenizó toda la velada, poniendo así un bonito punto y final a una noche muy especial para el Colectivo de Graduados Sociales.

Orden de San Raimundo de Peñafort

Condecoraciones de la Orden de San Raimundo de Peñafort

Esta condecoración fue creada por Decreto de 23 de enero de 1944 para premiar los relevantes méritos contraídos por cuantos intervienen en la Administración de Justicia y en su cultivo y aplicación del estudio del Derecho en todas sus ramas, así como los servicios prestados sin nota desfavorable en las actividades jurídicas dependientes del Ministerio de Justicia.

Esta condecoración se denomina Orden de la Cruz de San Raimundo de Peñafort es otorgada por el Ministerio de Justicia y tienen las siguientes clases:

Gran Cruz.

Cruz de Honor.

Cruz Distinguida.

Cruz sencilla.

Medalla del Mérito a la Justicia.

En el año 2005 el Presidente del Consejo General de Graduados sociales de España se convirtió en el primer Graduado Social en recibir la medalla de la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort, condecoración que fue impuesta por el Ministro de Justicia en el Palacio de Parcent, sede ministerial de la citada cartera.

A lo largo del año 2014 el Consejo general solicitó al Ministerio de Justicia estas condecoraciones para un seleccionado grupo de compañeros y profesionales relacionados con nuestro Colectivo, siendo otorgadas las siguientes condecoraciones:

Nombre / Apellidos	Cargo en el momento de la concesión	Categoría	Mes	Año
Ilmo. Sr. D. Pedro María González Romo	Secretario Judicial de los Juzgados de lo Social de León	Segunda clase	Diciembre	2014
Ilmo. Sr. D. Luis Martín de Uña	Presidente del Colegio de GGSS de Zamora	Segunda clase	Diciembre	2014
Ilmo. Sr. D. Daniel Ojeda Vargas	Presidente del Colegio de GGSS de Córdoba	Segunda clase	Diciembre	2014
Ilmo. Sr. D. José Esteban Sánchez Montoya	Presidente del Colegio de GGSS de Granada	Segunda clase	Diciembre	2014
Excmo. Sr. D. José Luis Concepción Rodríguez	Presidente del TSJ de Castilla y León	Cruz de Honor	Diciembre	2014
Excmo. Sr. D. Juan Francisco García Sánchez	Ex Magistrado de la Sala IV del Tribunal Supremo	Cruz de Honor	Diciembre	2014
Excma. Sra. Dña. M ^a Luisa Segoviano Astaburuaga	Magistrada de la Sala IV del Tribunal Supremo	Cruz de Honor	Diciembre	2014
Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Tortosa López	Presidente del Colegio de GGSS de Almería	Segunda clase	Diciembre	2014
Ilmo. Sr. D. Germán Prieto-Puga Somoza	Vicesecretario del Consejo Gral. GGSS de España	Segunda clase	Diciembre	2014
Ilmo. Sr. D. Juan Fernández Henares	Presidente del Colegio de GGSS de Málaga y Melilla	Segunda clase	Diciembre	2014



Condecoraciones de la Orden de San Raimundo de Peñafort

19 DE DICIEMBRE

El 19 de diciembre tuvo lugar una serie de Actos Institucionales organizados por este Consejo General de Graduados Sociales de España, que comenzaron con la Imposición en la sede de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de la Cruz Distinguida de 1º clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort para D. Álvaro Redondo Hermida, Fiscal del Tribunal Supremo; asimismo se impuso la Cruz Distinguida de 2º clase a D. Francisco Javier Barberena Eceiza, Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Guipúzcoa y a D. José Conesa Ballester, Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Barcelona.

Numerosos compañeros y amigos de los Condecorados, Presidentes de Colegios Oficiales de Graduados Sociales y Miembros de la Comisión Permanente, quisieron acompañar a estos homenajeados en un día tan señalado para ellos.

La Mesa Presidencial del Acto de Imposición estuvo formada por, D. Francisco Javier Vieira Morante, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid y por D. Javier San Martín Rodríguez, Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, junto con D. Luis Cazorla Prieto, Tesorero de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

D. Antonio del Moral, Magistrado del Tribunal Supremo, fue el encargado de proceder a la lectura de la Laudatio de Álvaro Redondo, al igual que D. Jaime Segalés Fidalgo, Juez de lo Social de Bilbao y del abogado catalán D. Jordi Liguierre Forés que dieron lectura respectivamente de las Laudatios de D. Francisco Javier Barberena y de D. José Conesa Ballester, lecturas que repasaron las trayectorias profesionales y la personalidad de los homenajeados.



Condecoraciones de la Orden de San Raimundo de Peñafort en Madrid

En el Tribunal Superior de Justicia de Madrid se organizó el acto de condecoración de la *Orden de San Raimundo de Peñafort* para D. Gregorio García Torres, Director de la Unidad de Negocio de Justicia del Grupo Santander, Dña. María Antonia Cruz Izquierdo, Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid y para D. Ignacio Moreno González-Aller, Magistrado de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

A este acto acudieron autoridades como D. Enrique López, Magistrado del Tribunal Constitucional, Dña. Rosa María Viroles y D. Miguel Ángel Luelmo Millán, ambos Magistrados del Tribunal Supremo que junto a otras autoridades y compañeros de profesión de los tres condecorados, completaron el aforo del salón de vistas del Tribunal Superior de Justicia.

La mesa presidencial estuvo formada por D. Francisco Vieira Morante, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, D. Juan Miguel Torres Andrés, Presidente de la Sala de lo Social del TSJ de Madrid y por D. Javier San Martín Rodríguez, Presidente del Consejo General de Graduados Sociales.

Al finalizar el acto de condecoración, se celebró en el Casino de Madrid un almuerzo con los tres homenajeados y varios de sus invitados.



El Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias recibe la Cruz de San Raimundo de Peñafort

D. Antonio Martos Presa, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias, recibió la Cruz Distinguida de Segunda Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort en un acto celebrado en el Tribunal Superior de Justicia de Asturias.

Esta condecoración la recibió de manos de Javier San Martín Rodríguez, Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, que viajó hasta Oviedo para este acto. El presidente de los Graduados Sociales españoles resaltó la discreción y la cordialidad de Martos, una carrera profesional de más de treinta años y trece al frente del colectivo de los graduados sociales asturianos, una persona *“incansable e inteligente”*, un trabajador *“resolutivo y proclive al diálogo”*.



Por su parte Antonio Martos Presa expresó su gratitud a todos sus compañeros, dedicando esta Cruz al esfuerzo colectivo de una profesión para prestigiar su función y llegar a ser la tercera fuerza jurídica del país, indicando que *“se ha luchado lo indecible por hacernos un hueco en el marco de las relaciones laborales y ya somos una referencia eficaz en el mundo jurídico laboral”*.

A esta condecoración asistieron Ignacio Vidau Arguelles, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Asturias y los Presidentes de la Sala de lo Social y de la Contencioso-Administrativo, Jorge González Rodríguez y Jesús Chamorro González respectivamente, además de los Presidentes de los Colegios de Graduados Sociales de Lugo y Ávila, Manuel Núñez y Jesús Díaz que ejercieron como padrinos del homenajeado. La laudatio fue leída por Humberto Fernández Cascos, Vicepresidente 1º del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias.

El salón del Tribunal Superior de Justicia se completó con numerosas autoridades del Principado, compañeros, amigos y familiares del condecorado que quisieron acompañarle en este día tan especial para su persona y para la profesión.

Imposición de la Gran Cruz al Magistrado Fernando de Rosa Torner

En la sede del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia y con la presencia de Javier San Martín, Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España y de Ricardo Gabaldón, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, que ejercieron como anfitriones en el acto de imposición de la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort al ex vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial y Magistrado de la sección primera de la Audiencia de Valencia, Fernando de Rosa.

El secretario de Estado, Fernando Román; el presidente de la Generalitat, Alberto Fabra; la alcaldesa de Valencia, Rita Barberá; la Delegada de Gobierno en la Comunitat, Paula Sánchez de León; la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, Pilar de la Oliva, el Fiscal Superior del Tribunal Valenciano, Antonio Montabes; o los vocales del CGPJ, Fernando Grande Marlaska y Carmen Llombart, son algunos de los numerosos invitados que fueron recibidos en la sede del colegio valenciano para acompañar al magistrado en un día tan especial.



Por su parte Fernando de Rosa comenzó su intervención agradeciendo a los Presidentes del Consejo General y del Colegio de Graduados Sociales de Valencia su generosidad por ser artífices de este acto, destacando la cercanía, cariño y admiración que siempre ha profesado a nuestro colectivo.

Por su parte Alberto Fabra subrayó que en la línea de compromiso siempre abanderada por Fernando de Rosa se consigue hacer una justicia más moderna, ágil y eficaz, también destacó que de Rosa es una persona comprometida con su territorio, sabiendo llevar el nombre de la Comunitat a todos los rincones de España.

El Presidente del Consejo General de Graduados Sociales en su discurso indicó que es un honor poder organizar un acto de esta importancia a un excelente profesional y gran persona, características que en la personalidad de De Rosa van estrechamente unidas, cualidades que se reflejan en su quehacer diario y en el cariño y admiración que hoy se ha demostrado con la presencia de diferentes autoridades y miembros de la carrera judicial que han querido acompañarle en este día tan especial.

Javier San Martín impone la Cruz Distinguida de 2ª clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort al Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Lugo

En el Tribunal Superior de Justicia de Galicia cuya sede está en la ciudad de A Coruña, tuvo lugar el 20 de junio el acto de imposición de la Cruz Distinguida de Segunda Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort para D. Manuel Núñez Carreira, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Lugo.

Este acto congregó a más de cuarenta personas que quisieron acompañar al Presidente lucense en un día tan importante para su trayectoria profesional.

El Catedrático Germán Barreiro González fue el encargado de la lectura de la Laudatio, recordando la importancia de la figura de Raimundo de Peñafort en el siglo XIII. También destacó la actividad realizada por Manuel Núñez como servidor público en el ayuntamiento de Lugo como Concejal y en el Parlamento Gallego, sin olvidar de forma especial su trabajo, esfuerzo y dedicación al estamento laboral más querido para él: los Graduados Sociales.



La mesa presidencial del Salón de Vistas del TSJ, estuvo formada por el Presidente del TSXG, D. Miguel Ángel Cadenas, el Presidente de la Sala de lo Social del TSXG, D. Antonio Jesús Outeiriño Fuente, el Presidente de la Audiencia Provincial de Lugo D. José Antonio Varela, el Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de León, D. Germán Barreiro y el Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, D. Javier San Martín Rodríguez quién fue el encargado de condecorar al homenajeado.



Como padrinos del Sr. Núñez estuvieron presentes, D. Pedro Bonilla, Tesorero del Consejo General de Graduados Sociales y D. Antonio Martos Presa, Presidente del Colegio de Asturias.

Asimismo quisieron acompañar al Presidente lucense, sus homólogos de A Coruña, Dña. Susana Soneira y de Pontevedra D. Raúl Eugenio Gómez Villaverde, junto con D. Germán Prieto-Puga, Vicesecretario del Consejo General de Graduados Sociales que leyó la Orden Ministerial de la concesión.

Otros reconocimientos

Imposición de la Medalla de Honor de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación



El pasado 19 de diciembre en la sede de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación se entregó la Medalla de Honor de esta noble institución al Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España recogéndola en su nombre su Presidente D. Javier San Martín Rodríguez, esta distinción se otorga a las personas físicas o jurídicas que hayan destacado por su colaboración y ayuda a las actividades de dicha Corporación.

Las Constituciones de 1840 declaraban que la Academia tenía como fines “*el estudio teórico y práctico de la legislación y la jurisprudencia*”, entendida ésta como “*ciencia del Derecho*”, y las de 1896 declaraban que “*el fin propio, permanente y esencial de la Academia es producir el adelanto del Derecho como ciencia, fomentando la cultura jurídica, y obtener su realización más perfecta como arte, influyendo en las reformas y en los progresos de la legislación española y del Derecho internacional*”.

Con este objetivo, en la Real Academia siempre se han discutido ponencias y memorias, realizado dictámenes, pronunciado conferencias y organizado jornadas y cursos; se han resuelto consultas planteadas por el Gobierno e instituciones oficiales, nacionales y extranjeras, y se ha desarrollado una intensa actividad editorial, tanto de carácter monográfico como de revistas especializadas.

Para el Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España es un honor recibir esta distinción pues resalta el papel jurídico de la profesión de Graduado Social, equiparando también nuestra Corporación con otras Instituciones colegiales del ámbito de la Justicia.

Creación del Premio *Informe Cardellach*

En la sesión plenaria celebrada el 28 de noviembre en la sede del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España a propuesta del Presidente Javier San Martín se acordó por unanimidad la creación del premio *El Informe Cardellach*.

La relevancia de Vicente Cardellach como profesional tanto en cuestiones de gestión administrativa, como en cuestiones procesales ante los Tribunales unido al hecho de su constante actividad, promoviendo el progreso del Colectivo como parte fundamental de su ilusión en la vida, da lugar a que esta Corporación, lleve a cabo un reconocimiento permanente y profundo de sus hitos y de su persona.

El citado premio tendrá una dotación económica que cada año será decidida por el Consejo General, en la sesión inmediatamente anterior a la fecha de la convocatoria al trabajo más relevante en materia de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

Este premio, cuyas bases están debidamente estipuladas, se convocará anualmente coincidiendo con la fecha de fallecimiento de D. Vicente Cardellach para premiar un trabajo consistente en un estudio de investigación sobre una materia del Derecho del Trabajo y/o Seguridad Social.

Asimismo el jurado estará compuesto por el presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, el presidente del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Barcelona, un Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, un Catedrático de Derecho y un miembro de la familia de Vicente Cardellach.

Con este premio se pretende fomentar la labor investigadora de nuestro colectivo, se premiará aquellos trabajos que estudien concienzudamente aspectos relacionados con el Derecho del Trabajo y la Seguridad Social a nivel nacional, que sirvan como fuente de información, con resultados tangibles que podrán ser utilizados y divulgados por nuestra corporación.

Javier San Martín recibe el Premio Erga Omnes 2014

El Colegio Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears organizó su XXIII Trobada en el Hotel Valparaíso de Palma de Mallorca donde se reunieron más de un centenar de profesionales.

El Presidente del Govern de les Illes Balears quiso acompañar a nuestro colectivo en un día tan especial y fue el encargado de entregar a Javier San Martín el *Premio Erga Omnes* en reconocimiento a su labor en defensa de la profesión.

El premio Erga Omnes, fue creado por la Junta General del Colegio en el año 2010 con el propósito de reconocer la labor de las personas o instituciones que destacan en sus actuaciones o servicios prestados en defensa de los intereses generales y particulares del colectivo de Graduados Sociales de las Illes Balears, en los ámbitos cultural, jurídico, empresarial, cívico, humanitario, de investigación y docente.

Este premio ha sido concedido por unanimidad de todos los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio Balear por los logros alcanzados por el Presidente del Consejo General a lo largo de su mandato.

Durante esta cena también se distinguieron a los colegiados que han cumplido 15 y 25 años de colegiación y se entregó la Medalla de Oro a Miguel Pastor Aloy por haber sido vocal de la Junta de Gobierno de Baleares y por sus 25 años de colegiación.

Los colegiados distinguidos por sus 15 años de colegiación fueron: Pedro Francisco Vives, Sara Mesquida, Pedro Palmer, Melchor Pol Ramis, Laura Rodeño Hernández, M.^a Magdalena Sabater Frau, Adela Soriano Fiallega y Ángel Turienzo Rodríguez. Los distinguidos por sus 25 años de colegiación fueron: Antonio Amengual, Jordi Florit, Andrés González, Julia Mir y Antonio Pons.



El Presidente del Colegio de Baleares, José Javier Bonet agradeció a todos los asistentes su presencia en esta noche tan importante, pero en especial quiso tener un reconocimiento al Presidente del Govern José Ramón Bauza por compartir esta noche de viernes con nuestros profesionales y así poder hacer un homenaje al más alto nivel institucional al Presidente del Consejo General y a todos aquellos Colegiados que con su fidelidad han contribuido a que el colegio balear sea uno de las más activos en el panorama corporativo.

Bauza por su parte agradeció la invitación cursada a su persona e insistió que la labor que desarrollan los Graduados Sociales es un pilar fundamental para el correcto funcionamiento de la Administración del Estado y de la PYME española, una labor que debe ser reconocida y que día a día es más conocida dentro de la sociedad.

Javier San Martín en su discurso agradeció a todos los miembros de la Junta de Gobierno y al Presidente del Colegio Balear esta distinción, pues lo más importante de recibir un premio es el “apoyo y respaldo” que sientes de tus compañeros, algo imprescindible para seguir trabajando con la misma ilusión que cuando se empieza.

El Presidente del Consejo General no quiso terminar sus palabras si indicar a los presentes que la actividad desarrollada por el Presidente José Javier Bonet y su Junta de Gobierno es digna de destacar, un Colegio fiel colaborador del Consejo General que con su trabajo es pieza angular para ir alcanzando las metas propuestas para este colectivo.



Fátima Báñez hace entrega a Marina Pacheco de la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo

La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, hizo entrega, junto a la vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia, Soraya Sáez de Santamaría, de 14 Medallas de Oro al Mérito en el Trabajo, en un acto que tuvo lugar en la sede de la Biblioteca Nacional en Madrid y que la Ministra describió como el “más emocionante” en el que tiene la oportunidad de participar como Ministra de Empleo y Seguridad Social.

Fátima Báñez resaltó la importancia de esta distinción que “reconoce la conducta socialmente útil y ejemplar en el desempeño de los deberes que impone el ejercicio de cualquier trabajo, profesión o servicio habitualmente ejercido”.

Indicando que “tenía el gran privilegio y responsabilidad de reconocer trayectorias de vida que cumplen esas cualidades”, para quién “son estas historias de hombres y mujeres españoles las que en mitad de la tormenta aportan luz al proyecto común que son los países”.

En su intervención, la titular de Empleo y Seguridad Social ensalzó la labor desempeñada por los 14 galardonados y expresó su gratitud y reconocimiento hacia quienes “con sus vidas, con su trabajo, han contribuido y contribuyen cada día a hacer de España un país mejor”.



Entre los galardonados se encontraban la escritora Mercedes Salisachs, la empresaria Esther Koplowitz, la fotógrafa Cristina Rodero, el Padre Ángel, el tenista Rafael Nadal, los empresarios, Severino Escuris (conservas Escuris), Alejandro Fernández (grupo vitivinícola Pesquera), junto con la entrega a título póstumo para el compositor Paco de Lucía.



Marina Pacheco en su discurso ante la Vicepresidenta del Gobierno y la Ministra de Empleo agradeció este reconocimiento hacia su persona, un trabajo que al igual que muchos Graduados Sociales ejercen con ahínco para ayudar a que la PYME española pueda ser ese tejido empresarial tan importante para el crecimiento de España. Asimismo hizo una mención especial para Javier San Martín, Presidente del Consejo General de Graduados Sociales en agradecimiento a su propuesta para recibir esta alta condecoración. El Presidente del Consejo General de Graduados Sociales como no podía ser de otra manera, quiso acompañar a Marina Pacheco en este día tan emotivo para ella.



Condecoración del Gobierno de Canarias

El 27 de marzo de 2014 en la sede de la presidencia de gobierno de Canarias el miembro de la Comisión Permanente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España. D. Francisco A. Rodríguez Santana tuvo el honor de asistir al acto de entrega de condecoración del Gobierno de Canarias, donde en el transcurso del cual, recogió la Medalla de Oro al Mérito de la Justicia en Canarias.

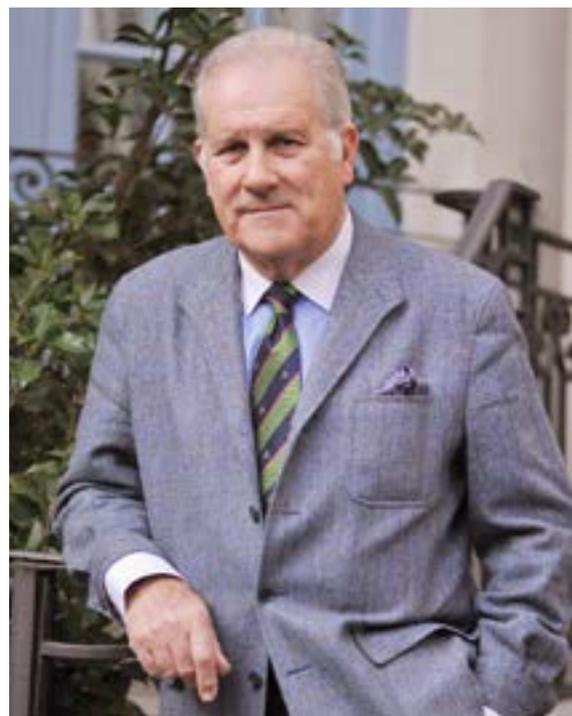
La fotografía recoge el momento en el que el presidente del Gobierno Canario D. Paulino Rivero le impone la medalla.

Vicepresidente de Honor del Consejo General de Graduados Sociales de España

El 28 de noviembre en la sesión plenaria que se desarrolló en la sede del Consejo General de Graduados Sociales de España se acordó por unanimidad el nombramiento de D. Francisco Rueda Velasco como Vicepresidente de Honor de esta Corporación.

Rueda Velasco durante más de 30 años ha ostentando diversos cargos en el Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Barcelona, 15 como miembro de su Junta de Gobierno y otros 15 años como vicepresidente, cargo que en la actualidad sigue desempeñando y que han sido compaginados durante estos últimos 12 años que ha estado como Vicepresidente 2º de este Consejo General, actuaciones todas ellas, destacadas por su profesionalidad y buen hacer.

Por ello, y a propuesta del Presidente de esta Corporación se decidió este nombramiento como reconocimiento de esa labor, un trabajo que siempre ha destacado por su eficacia e innata diplomacia unida a su personalidad.



10

Convenios

En el ánimo del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España está contar con colaboradores con los que establecer lazos de comunicación bilateral que sean beneficiosos para ambas partes.

Firma del Acuerdo Marco de Colaboración Tecnológica en el Ministerio de Justicia

Los firmantes se comprometen a mejorar sus comunicaciones a través del uso prioritario del sistema Lexnet.

El convenio impulsará la utilización del sistema tecnológico para el envío de escritos de trámite y la presentación de demandas.

El ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, ha firmado sendos Acuerdos Marco de Colaboración en materia tecnológica con el Consejo General de Procuradores y el de Graduados Sociales, encaminados a la mejora de la interoperabilidad de las relaciones con estos profesionales del derecho, actores fundamentales en el ámbito de la Administración de Justicia.

El objetivo principal de estos convenios es implantar entre ambos colectivos el uso prioritario del sistema Lexnet, aprovechando las ventajas que supone la facilidad de uso de una tecnología avanzada que permite las comunicaciones inmediatas a través de un sistema seguro, evitando desplazamientos innecesarios y ahorrando papel.

Lexnet cuenta en la actualidad con más de 45.000 usuarios, que envían casi 200.000 mensajes diarios, a través de un correo electrónico dotado con la máxima seguridad y fiabilidad, mediante la utilización de la firma electrónica reconocida.

Este sistema proporciona garantías de autenticidad, integridad y no repudio, asegurando la confidencialidad y el sellado a tiempo de las comunicaciones. Facilita, además, la comunicación entre las oficinas judiciales y los operadores jurídicos, mediante los actos de comunicación procesal por parte de los órganos judiciales y la presentación de escritos y documentos por parte de los profesionales del Derecho.

En la actualidad todos los procuradores tienen acceso al sistema Lexnet en cuanto al envío de notificaciones, que utilizan habitualmente. Es en la nueva funcionalidad de envío de escritos de trámite e iniciadores (demandas) donde el convenio ahora firmado proporcionará un nuevo impulso para su implantación entre este colectivo que representa en la práctica el 90% de los escritos presentados. Asimismo, en la funcionalidad de traslado de copias, se está produciendo una incorporación progresiva de los procuradores.



En cuanto a los Graduados Sociales, el número de ellos que están dados de alta en Lexnet y usan las funcionalidades de envío de notificaciones y envío de escritos de trámite e iniciadores es una cifra aún muy baja teniendo en cuenta los 15.000 graduados que trabajan con los órganos judiciales en el territorio bajo la competencia del Ministerio de Justicia, por lo que es necesario impulsar su incorporación al proyecto. Bajo esa premisa se reunirá el próximo Consejo General de Graduados Sociales de España, previsto para diciembre, con el objetivo de tratar la incorporación de todos sus Colegios al sistema.

Otro de los compromisos adoptados mediante estos Acuerdos Marco de Colaboración es el de desarrollar la interoperabilidad entre los sistemas que están gestionados por el Ministerio de Justicia y aquéllos de que dispongan por su propia cuenta los Consejos Generales de Procuradores y de Graduados Sociales.

Por otra parte, estos convenios van a redundar en el fomento del uso del portal de la Administración de Justicia (PAJ) como canal de comunicación y servicios entre los ciudadanos y los profesionales del Derecho.

Acuerdo de colaboración con la empresa ANTEA S.A.



La empresa de servicios de prevención ANTEA S.A. suscribió el 29 de octubre un acuerdo de colaboración con el Consejo General de Graduados Sociales de España que estamos seguros será de gran interés para los colegiados.

Nuestra corporación considera que dentro de nuestros fines está la búsqueda de mejoras de los objetivos empresariales y sociales de los Colegiados, y por ello se encuentra poner a la disposición de nuestro colectivo soluciones que posibiliten el cumplimiento de la legislación en materia de Seguridad y Salud Laboral, armonizando los distintos aspectos que concurren en un cumplimiento estricto de la legislación y una garantía de calidad a la hora de acometer las actividades preventivas.

Además esta empresa se complementa con su filial SIGGA Nuevas Tecnologías, una compañía formada por profesionales con más de 20 años de experiencia y un comité de expertos, quienes han desarrollado un programa Laboral, Fiscal Contable y de facturación adaptado a las necesidades de las asesorías y empresas, dando unos servicios que comprenden tanto el desarrollo del programa de gestión, como de servicios de consultoría y formación especializada.

Con este importe acuerdo de colaboración, esperamos satisfacer las necesidades de los colegiados en dos materias que pensamos son necesarias e indispensables para nuestro colectivo.



El Consejo General de Graduados Sociales de España renueva su convenio con el Banco Santander

El Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, Javier San Martín y el Director de Colectivos y Justicia, Gregorio García Torres y Javier Doblas García, Director Adjunto de Instituciones de la territorial de Madrid, firmaron el pasado 14 de noviembre una renovación del convenio que desde hace más de una década mantiene nuestra corporación con la citada entidad bancaria. A esta firma también asistió Silvia Ramón Carpio, Responsable Comercial de negocio Justicia.

Un acuerdo que estipula unas condiciones preferentes para nuestro colectivo y que cada año se renuevan adaptándose según las necesidades del momento.

El Banco Santander ha desarrollado una oferta de productos y servicios financieros con condiciones especiales, dirigidos a los profesionales de la Justicia, entre los que se encuentra la aplicación informática desarrollada con la colaboración del Ministerio de Justicia.

Si quiere conocer las ventajas de este acuerdo visite la página web del Consejo General: www.graduadosocial.org

11

Comunicación

El Consejo General desde el año 2003 que creó el Gabinete de Comunicación ha sabido crecer al mismo tiempo que la sociedad, incorporando entre sus herramientas de trabajo las redes sociales Facebook y Twitter y creando su propio app donde se dispone de las últimas noticias de interés general y del Consejo. En un mundo donde las relaciones sociales son una contante influencia entre las personas, una mutua y beneficiosa manera de intercambiar información se realiza a través de los diferentes medios de comunicación que tienen el poder de llegar no solo a nuestro colectivo sino que son también una ventana al mundo exterior.

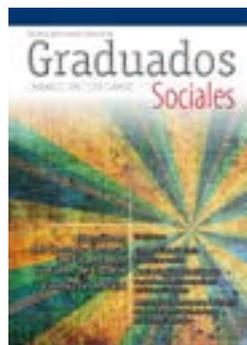
Gabinete de comunicación



Desde las páginas de nuestras redes sociales nuestra Corporación informa y comparte opiniones, fomentando las relaciones con los usuarios, cuestión que fortalece nuestro contacto con el colectivo e incrementando el tráfico hacia nuestra web.



La revista Graduados Sociales, con una tirada de 25.000 ejemplares es enviada directamente al domicilio de los Graduados Sociales, enviándose también a diferentes administraciones públicas, juzgados de lo social, universidades y empresas privadas relacionadas con nuestra profesión.



A lo largo del año 2014 tuvimos la oportunidad de entrevistar a destacadas personalidades como:

- Rafael Catalá Polo. Ministro de Justicia.
- Jesús Gullón Rodríguez. Presidente de la Sala IV del Tribunal Supremo.
- Antonio Sempere. Magistrado de la Sala IV del Tribunal Supremo.
- Gerardo Martínez Tristán. Vocal y miembro de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.
- Fernando Grande-Marlaska. Presidente de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional y Vocal del Consejo General del Poder Judicial.
- Juan Martínez Moya. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Murcia y Vocal del Consejo General del Poder Judicial.



El Boletín Electrónico es un instrumento de comunicación que es enviado diariamente por nuestro departamento de investigación y desarrollo con un resumen de las noticias más destacadas en la prensa nacional, que además contiene un apartado donde semanalmente es analizada por un Magistrado de lo Social una sentencia de interés. En esta Newsletter también se introduce diversa información sobre los cursos que lanza la plataforma de la Fundación Justicia Social o actividades que pone en marcha a través de sus dos Escuelas, Alonso Olea y la de verano José Luis García Bigoles.

Tampoco podemos olvidar la elaboración de la Memoria de Actividades que como todos los años se edita en formato papel y digital donde se presenta el informe anual de actividades, donde de manera detallada se relacionan todas las actuaciones desarrolladas por esta corporación.

Dossier de prensa

26 NAVARRA

Jornada anual del Colegio de Graduados Sociales

JAVIER SAN MARTÍN RODRÍGUEZ PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA

“Se crea empleo de oportunidad con menos salario y derechos”

Javier San Martín Rodríguez (León, 19-08-1956), graduado social, abogado y doctor en Derecho, preside desde hace 11 años el consejo general de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales, con 25.000 colegiados en España.

FM Pamplona El presidente del Consejo General de Colegios de Graduados Sociales acordó ayer a Pamplona para participar en la jornada anual y el encuentro posterior de graduados sociales de Navarra, cuyo colegio celebra su 40º Aniversario. Los actos se iniciaron con una jornada informativa en el edificio del colegio de médicos, a cuya inauguración asistieron, entre otros, la delegada del Gobierno, Carmen Alba, los directores provinciales del INSS, Julián Sáinz y el SEPE, Ignacio Catalán, la directora general de Trabajo del Gobierno, Imelda Lorea, el director general de Presidencia, José Luis Ruiz Ciruelos, y el secretario general de UGT, Javier Lecumberri. Las jornadas se iniciaron con la asistencia de apenas una veintena de colegiados, aunque la afluencia fue mayor a lo largo del día, hasta terminar con una cena de hermandad, con un centenar de inscritos, donde estaba previsto la imposición de la medalla de 25 años de colegiado a José Ignacio Ochoa Garratá, Félix Echeverría Juatzi e Ignacio Roncal Barbalá, y una mención especial a los siete colegiados eméritos de 2013: José Oriol Pipier Ilegasas, Javier Hernández de la Merced,



Javier San Martín, presidente Consejo General de Graduados Sociales

EN FRASES
“La crisis ha traído una devastación del mercado laboral. El estatus jurídico anterior no se recuperará. Hay que mentalizarse”

forma parte de eso. Los empleos tienen menos carácter indefinido, más adaptados al momento crítico que se produce, con salarios mucho más bajos. Son empleos de oportunidad, que yo vendiendo hace mucho tiempo. La oportunidad está en salir del problema pero desde luego con un empesamiento importante de las condiciones y los derechos de los trabajadores. **En qué han perdido más?** Los trabajadores tenían más garantías judiciales en los despidos objetivos. Se ha reducido la indemnización de 45 días a 33. El trabajador ha perdido. ¿Hasta qué punto? Hasta el punto de que el fin de mantener su empleo muchos trabajadores están haciendo una dejación activa de sus derechos. Pero eso es así. **¿Eso tiene vuelta? ¿o nos quedamos así para siempre?** Sólo en un caso económico. Estamos en la parte baja, empezando a recuperar la pérdida. Por ejemplo, los funcionarios, que van a recuperar la extra que el Gobierno les ha sustraido. Pero nadie va a olvidar en mucho tiempo lo que ha pasado con la crisis, que ha sido la devastación del mercado laboral. Ahora mismo, un convenio colectivo no tiene los mismos efectos que tenía antes. La negociación no es tan importante como antes. El despido es más fácil. El despido objetivo es mejor. Ese estatus jurídico anterior no se va a recuperar. Porque si ha resultado para salir de una crisis como ésta, tiene que ser bueno para salir adelante. Hay que cambiar la mentalidad de los trabajadores.

Pascual cree que antes había un “marco más propicio” para la mediación del Tribunal Laboral

El secretario de la institución considera que los convenios remitirán a arbitros obligatorios con más frecuencia

FM Pamplona

El nuevo secretario general del Tribunal Laboral, Alberto Pascual Sanz, sostuvo ayer que la nueva regulación laboral favorecerá más el uso del arbitraje de partes y el arbitro de los organismos de solución extrajudicial de conflictos laborales. En Navarra, esta vía de conciliación, prevista en el artículo 83 del Estatuto de los Trabajadores, se realiza a través del SIMA (servicio dependiente del departamento de Trabajo del Gobierno foral) o el Tribunal Laboral (organismo de

dividuales de índole transaccional (despidos, sanciones, reclamaciones de cuantía) así como los conflictos colectivos de intereses”, es decir, no tanto relativos a cuestiones de derecho, como si procede un descuelgue o no, pero sí de interés, como desahogar posiciones respecto a cuotas de subsidio o rebaja salarial en liza. Reconoció que, en mediaciones individuales, tras la supresión de los salarios de tramitación, “no hay ese incentivo” para las empresas por llegar a un acuerdo urgente, pero siguen recurriendo y caducidad” para recurrir a la decisión, como si ocurre con el Tribunal Laboral. En la jornada anual del Colegio de Graduados de Navarra, ayer, Pascual indicó que los “Órganos de solución autónoma” de conflictos, como el Tribunal Laboral, “son especialmente idóneos para resolver conflictos in-



Alberto Pascual (izquierda), secretario del Tribunal Laboral, y Francisco Javier Piñero, presidente del Colegio de Graduados.

partes, a los seis o los tres meses de constitución de la mesa, según sea convenio o pacto extraestatutario) y de “fin de ultractividad”, haciendo las mismas solicitudes. Además, apostó que “los arbitros obligatorios cada vez serán más frecuentes” debido a la remisión a este procedimiento que se está introduciendo en convenios y acuerdos sectoriales. Para adaptarse a la reforma, el Tribunal ha creado la fi-



León, referente en la formación social y laboral

La jornada laboralista reúne en la capital a los jueces más destacados a nivel nacional

Valle de León se convierte hoy en el referente nacional en materia de formación social y laboral, con la celebración de la primera jornada laboralista, que organiza el Colegio Oficial de Graduados Sociales de León y en la que participarán los principales magistrados de lo Social del país. Entre los interinmistas destaca el presidente de la Sala IV de lo Social del Tribunal Supremo, Jesús Gullón Rodríguez, «la máxima autoridad a nivel judicial laboral de España», asegura el presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, el leonés Javier San Martín.



Jesús Gullón, EL MUNDO

Pero no es el único, porque la Jornada de la mañana la cerrará Antonio Dorado Picón, a quien el nuevo ministro de Justicia, Rafael Catalá, acaba de nombrar secretario general técnico del Ministerio de Justicia. En el vasto currículum de Dorado Picón se encuentra, además de ser el secretario judicial de la sección octava de la Audiencia Provincial de Sevilla, el que es uno de los magistrados que elaboró el borrador de la Ley Orgánica de Demarcación Judicial. A los que hay que añadir a la magistrada de la Sala IV del Tribunal Supremo, María Lourdes Arasboy, además de los jueces de lo social de León.



Antonio Dorado, EL MUNDO

La reforma laboral, como gran referente informativo, será el eje vertebrador de una jornada, a la que ya se han inscrito 120 personas y en la que también participarán los 30 presidentes de todos los colegios de graduados sociales de España, pero que va a dejar claro no se va a quedar ahí. San Martín explica que está previsto llevarlo también a Valladolid, Burgos y Ávila, a toda Castilla y León, puntualiza.



Javier San Martín, EL MUNDO

La estrategia del candidato

- >09.30-10.00 horas.** Inauguración.
- >10.00-10.45 horas.** El despido colectivo: particular análisis de su incidencia en las administraciones públicas. Últimos pronunciamientos del Pleno de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo. Jorge Gullón Rodríguez.
- >11.00-11.45 horas.** Pronunciamientos de actualidad de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo sobre Seguridad Social, accidente de trabajo y las indemnizaciones por responsabilidad en el ámbito laboral. María Lourdes Arasboy, Magistrada de la Sala IV del Tribunal Supremo.
- >12.30-13.15 horas.** Modificación de la estructura territorial en la organización judicial española. Antonio Dorado, Picón, Secretario general técnico del Ministerio de Justicia.
- >13.30-15.00 horas.** La Reforma Laboral, despido individual y colectivo.
- >17.00-18.00 horas.** Debate sobre la Seguridad Social.
- >18.30 horas.** Clausura.

El Consejo General de Graduados Sociales hace un curso en Cádiz

Redacción CÁDIZ

El Colegio de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta inició ayer el Curso General sobre Mediación Civil y Familiar 2014, un programa docente del Consejo General de Graduados Sociales de España, que ha elegido Cádiz como escenario de la formación presencial.

El presidente del Colegio, José Blas Fernández Sánchez, ha inaugurado estas dos jornadas de trabajo, a la que asisten una veintena de profesionales llegados desde distintos puntos de España, haciendo una llamada a la importancia del reciclaje continuo que deben realizar estos operadores jurídicos. "Los graduados sociales tene-

Las jornadas versan sobre Mediación civil y Familiar y duran hasta el día de hoy

mos una ventana de oportunidad para nuestros despachos profesionales con las posibilidades del nuevo marco surgido tras la Ley 5/2012 de Mediación Civil y Mercantil", ha señalado. "Ya tenemos experiencia como mediadores laborales, por lo que con la adecuada formación, cualquier graduado social puede ejercer como mediador en estos ámbitos civiles y acceder a la inscripción en el Registro de Mediadores creado por el Ministerio de Justicia", ha explicado Fernández. Este ha recalorado "la importancia que tiene la profesión de graduado social en nuestra provincia", agradeciendo la elección de Cádiz como escenario de la formación presencial de este Curso General sobre Mediación Civil y Familiar.

vida colegial



Listas las bases de la prueba de acceso a la abogacía

El Boletín Oficial del Estado (BOE) ha publicado el Real Decreto que establece la prueba final para poder ejercer como abogado y procurador. Los aspirantes pueden presentar ya la solicitud para presentarse al examen, que se compondrá de un test y de varios casos prácticos. El Real Decreto incluye los requisitos que se solicitan a los candidatos, el formulario de solicitud e información sobre plazos de presentación, descripción de la prueba e incluso el temario. Faltan por saberse aún la fecha y lugar del examen, que serán dados a conocer cuando se complete el cupo de aspirantes, según informaron a Europa Press fuentes del Ministerio de Justicia. El Gobierno también ha modificado recientemente la prueba inicialmente diseñada en 2011 para establecer una prueba final en la que exista una parte escrita de respuestas múltiples con preguntas teóricas junto a supuestos prácticos sobre situaciones reales a las que tendrán que enfrentarse los profesionales en su trabajo diario. La calificación definitiva resultará de la media ponderada entre el 70 por ciento de la obtenida en la evaluación final y del 30 por ciento del curso de formación recibido. Anteriormente, la prueba teórico-práctica representaba el 20 por ciento. El examen de acceso necesario para poder ejercer la profesión de abogado y procurador de tribunales se contempló por primera vez en la Ley 34/2006 y prevé ahora su primera convocatoria. La norma obliga a estar en posesión del título universitario de licenciado o graduado en Derecho, realizar cursos de formación, desarrollar un periodo formativo de prácticas en instituciones y despachos, y, además, superar una prueba de evaluación final acreditativa de la capacitación profesional para poder ejercer como abogado o procurador. La prueba constará de 50 cuestiones comunes y 25 de materias específicas, con cuatro posibles respuestas. Cada fallo restará puntos.



Ministerio de Justicia. E. SERRA

Justicia premiará a los secretarios judiciales que gestionen más tasas

El Ministerio de Justicia ha elaborado un borrador de la Resolución de Productividad de los secretarios judiciales en el que premiará a quienes más tasas judiciales gestionen aumentando este complemento salarial. La tramitación de las tasas se incluye como un indicador más entre las variables que miden la actividad del colectivo. Este borrador incluye la referencia del "número de tasas judiciales gestionadas" en la que se ordena indicar su cantidad y las modificaciones gestionadas por el fedatario público durante cada periodo de servicio para computar esta variable durante 2014, según ha sido recogida por Europa Press. Según fuentes del Ministerio de Justicia, la instrucción que mide su productividad data de 2010 y está desfasada, por lo que se ha trasladado al colectivo un borrador que actualice las variables para cuantificar su trabajo. Entre otras funciones, comprueban la liquidación de las tasas, por lo que se ha propuesto introducir este baremo que no tiene afán de "recadación" como denuncian los secretarios. En cualquier caso, el Ministerio espera las alegaciones de los secretarios judiciales para efectuar los cambios pertinentes en este texto, según fuentes ministeriales. Por su parte, los fedatarios públicos han denunciado que les quiera atribuir el papel de "policía de la Agencia Tributaria" con un indicador que no mide su actividad ni la del juzgado, sino que busca, a su juicio, fomentar el pago de estas polémicas gravámenes. El Sindicato de Secretarios Judiciales (SEJ) ha vuelto a manifestar su oposición a la inclusión de la gestión de la tasa judicial como indicador de la productividad.

Javier San Martín ingresa en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

El presidente del Consejo General de Graduados Sociales, Javier San Martín, acaba de ingresar como académico en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, tratándose de la primera vez que un graduado social entra a formar parte de esta institución. El acto de ingreso tuvo lugar el pasado viernes 14 de marzo, en el que San Martín llevó a cabo la lectura de una conferencia bajo el título La Excepción: posibilidad de compare. La mesa presidencial estuvo formada por Luis María Cazorla, académico de



E. SERRA

Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y Catedrático de Derecho Financiero y Tributario; Jesús Guillón, presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo; y los tres vocales del Consejo General del Poder Judicial, Rafael Fernández Valverde, Gerardo

Martínez Tristán y Fernando Grande-Marlaska. Además, se contó con la asistencia de numerosas magistrados del Tribunal Supremo, como Fernando Sainza, Miguel Ángel Calvo, María Luisa Segoviano, Manuel Marchena, José Antonio Seijas, Julián Sánchez Melgar, y varios presidentes de Tribunales Superiores de Justicia, como el de Madrid, Francisco José Viquec de Cantabria, César Tolosa, y de Andalucía, Ana María Orellana. También estuvo presente Ricardo Bados, presidente de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional.

LA RAZÓN

LAS CARAS DE LA NOTICIA



Alberto Fernández Díaz
Portavoz del PP en el Ayuntamiento de Barcelona

Alberto Fernández Díaz defendió ayer el carácter «abierto, plural y de libertad» de Barcelona. Unas señas de identidad que son el antídoto del independentismo frente al empeño de su alcalde, Xavier Trias, en poner la ciudad al servicio del soberanismo.



Javier San Martín
Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España

Javier San Martín Rodríguez fue reelegido ayer presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España en las elecciones que tuvieron lugar para designar a los principales cargos de la comisión permanente de la entidad.



Joaquim Coll
Vicepresidente primero de Societat Civil Catalana

Aseguró que no pretenden «emular» una lista conjunta de los partidos no independentistas porque «creen en una democracia de partidos» y en unas elecciones pluripartidistas y no plebiscitarias. Reflexión que comparte cualquier demócrata.



Paulino Rivero
Presidente de Canarias

En lo que parece los estertores de su carrera —no lo quieren ni en su partido—, Rivero se está despachando con una retahíla de ocurrencias impagables. La última fue ayer sumarse a lo del «federalismo asimétrico», que patetara Maragall.



Carlos Sainz junior
Piloto

Carlos Sainz junior competirá la próxima temporada en las filas de Fórmula Uno en la categoría de Fórmula 1. De este modo, España contará con dos pilotos en el gran circo del motor.

EL PAÍS

Catastrófico cambio en las jubilaciones

JAVIER SAN MARTÍN
JOSÉ LUIS TORTUERO

El verano nos sorprende con una historia rocambolesca que afecta a miles de ciudadanos de buena fe. Esta vez es la Seguridad Social, universal, pública y obligatoria, la que decide dejar fuera de protección a miles de trabajadores.

Durante la crisis, millones de trabajadores perdieron su empleo a través de fórmulas varias facilitadas por la reforma laboral y entre ellas, el despido individual. La reforma de las pensiones efectuada por la Ley 27/2011 fue modificada por el Real Decreto Ley (RDL) 5/2013, de 15 de marzo, que procedió a la nueva y más dura regulación de las jubilaciones anticipadas, entrando en vigor el 1 de mayo de 2013. Como hacen todas las reformas en materia de pensiones que cambian las reglas del juego, tanto la Ley 27/2011, como el RDL 5/2013, miraron hacia atrás y mediante la disposición final 12, determinaron que se seguirá aplicando, hasta el 1 de

enero de 2019, "la regulación de la pensión de jubilación vigente antes de la entrada en vigor de esta Ley, a todo un conjunto de colectivos". Y especifica que, singularmente, a "las personas cuya relación laboral se haya extinguido antes del 1 de abril de 2013, siempre que con posterioridad a tal fecha no vuelvan a quedar incluidas en alguno de los regímenes del sistema de la Seguridad Social" (RDL 5/2013). ¿Qué podían hacer los trabajadores de mayor edad —destinatarios de la norma— que se quedaron sin empleo? ¿Cómo el trabajador que no alcanza los 61 años y está sin trabajo y sin desempleo, puede mantener sus cotizaciones para cumplir los 30 años exigidos o para que su futura pensión no se reduzca todavía más? Las respuestas no son nada sencillas. Hay que ser un buen conocedor de la Seguridad Social, y en todo caso, son soluciones caras y dolorosas.

La forma más adecuada de responder a estas preguntas, sin perjuicio de acudir a un profesional especializado —lo que siempre es muy aconsejable— es buscarlas en

la Seguridad Social. Sin duda, el especialista a los magníficos funcionarios de la Seguridad Social informarán al trabajador sobre la norma aplicable, el tipo de jubilación más acorde a su edad —normalmente a los 61— y las condiciones exigidas. Además, le recomendarán que suscriba un convenio especial con la seguridad social para mantener sus derechos y evitar que la futura pensión se reduzca todavía más (a los 61 años se pierde entre el 24% y el 30%, según los años de cotización, a lo que habría que añadir el impacto del tiempo sin cotizaciones). El único inconveniente es que el convenio especial es caro, ya que toda la cotización le corresponde al trabajador y si este no tiene empleo ni prestaciones tiene que afrontar el gasto con sus ahorros. Si los tiene.

La sorpresa se ha producido en estos días, cuando la Seguridad Social —cambiando su propio criterio y buscando reducir el gasto— ha entendido que el trabajador que suscribe el convenio especial (alerta a navegantes, el criterio tiene mayor al-

cance del aparente) queda incluido en alguno de los regímenes del sistema. Y, por tanto, no cumple la condición impuesta por la excepción que recogía la norma.

¿Consecuencias? Catastróficas. Al trabajador ya no se le aplicará la vieja legislación, sino la nueva, ya no se podrá jubilar a los 61 años, sino a los 63 y 2 meses, si tiene 35 años de cotización y con mayor penalización; o a los 65 años y 2 meses (edad legal de jubilación en 2014). Con este escenario, el convenio especial firmado con la Seguridad Social y las cotizaciones efectuadas y sacadas del ahorro sirven de poco. El planteamiento es socialmente reprochable y carente de equidad. Bastaría con recordarle al Gobierno la carta blanca que dio a empresarios y sindicatos para quedar fuera de la reforma. Aunque este no es el lugar para la argumentación jurídica —sumamente compleja y técnica— sí es para afirmar que el planteamiento carece de justificación jurídica consistente y sólida. Los tribunales tendrán la última palabra.

Javier San Martín es presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales. José Luis Tortuero es catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.



Concepción elogia el «esfuerzo» de los juzgados de lo social

El presidente del TSJCyL cierra la Jornada Laboralista de la Fundación Justicia Social

León
El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (TSJCyL), José Luis Concepción, destacó ayer el «importante esfuerzo» que a su entender llevan a cabo los juzgados de lo Social para «freer tutela jurídica a los trabajadores y para paliar en parte los grandísimos problemas que cinco millones de parados procuran en este país» a consecuencia de la crisis económica.

Concepción hizo esta consideración en León, donde clausuró la I Jornada Laboralista organizada

por la Fundación Justicia Social y al Consejo General de Graduados Sociales de España, informa lcal.

Una iniciativa por la que felicitó a ambas entidades ya que, según dijo, «estas jornadas de formación son óptimas porque en la vida jurídica priman la especialización y la formación y procuran esa formación, ese cambio de pareceres y ese estudio por parte de los ponentes y un diálogo que es bueno para los juristas de este país».

Preguntado sobre las numerosas quejas planteadas por los propios profesionales sobre el funciona-



Francisco Javier San Martín y José Luis Concepción, ayer, en León. / ICAJ

miento de la Oficina Judicial de León, José Luis Concepción, señaló que se trata una experiencia nueva, igual que en Burgos, «y toda experiencia que comienza genera ciertos problemas». Añadió que cree que en León «se está saliendo con éxito gracias a los magníficos profesionales que hay en esta ciudad y que están sabiendo afrontar

esos problemas con grandes dosis de trabajo y responsabilidad».

Respecto al recientemente nombrado ministro de Justicia, señaló que es una persona con gran capacidad de diálogo grande y expresó su deseo de que su gestión pueda dar frutos interesantes. «Todos tenemos esperanzas en este ministro», señaló.



Antea firma un acuerdo de colaboración con el Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España

Antea Servicio de Prevención, empresa nacional líder en el sector de Prevención de Riesgos Laborales, ha firmado un acuerdo de colaboración con el Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España con el objetivo de la difusión de una prevención de riesgos laborales eficaz entre este colectivo y sus clientes.

Para el Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España uno de sus fines es la búsqueda de mejoras de los objetivos empresariales y sociales de los colegiados; es por ello, que con este acuerdo firmado con Antea Servicio de Prevención, pone a disposición de su colectivo soluciones que posibiliten el cumplimiento de la legislación en materia de Seguridad y Salud Laboral, armonizando los distintos aspectos que concurren en un cumplimiento estricto de la legislación y una garantía de calidad a la hora de acometer las actividades preventivas.

El acuerdo ha sido firmado por D. Joaquín Caro Ledesma, director general de Antea, y D. Javier San Martín Rodríguez, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España.

El acuerdo firmado incluye también la colaboración del Grupo Sigga, destacada entidad del sector de la formación, que cuenta con un amplio catálogo de cur-



D. Javier San Martín, Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España y D. Joaquín Caro, Director General de Antea Servicio de Prevención

sos de formación continua y cursos adaptados al certificado de profesionalidad y que también se especializa en la gestión de contratos formativos para las empresas, según la Reforma Laboral (RD 3/2012 de 11 de febrero).

Sigga Nuevas Tecnologías, que también colaborará con el Consejo General de Colegios de Graduados Sociales de España, ofrece aplicaciones informáticas de gestión en materia Fiscal, Laboral, Contable y Facturación, que permiten a asesorías y empresas beneficiarse de las últimas novedades existentes en el mercado.

Antea Servicio de Prevención es una innovadora empresa nacional dedicada a la Prevención de Riesgos Laborales, que ofrece soluciones a medida a sus más de 12.000 clientes. Inmersa en un proceso de expansión y con más de 25 sedes en toda España, Antea viene haciendo una apuesta importante por el uso de las nuevas tecnologías como principal vía de comunicación con sus clientes y de sensibilización con la prevención.

Todos los servicios de Antea cuentan con la certificación de calidad otorgada por AENOR e IQNET a nivel internacional.

REMITIDO.



El Colegio de Graduados Sociales premia la labor de Javier San Martín

S.C.

«El graduado social es un profesional con verdadera vocación de servicio, de incesantes inquietudes y en constante formación», dijo ayer el presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Baleares, José Javier Bonet durante su intervención en el XXIII encuentro de la institución colegial.

En el transcurso del acto se hizo entrega de la IV edición del premio Erga Omnes al presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de España, Javier San Martín y las medallas de plata y oro de la institución colegial.



▲ **Colegiados.** El presidente del Colegio de Graduados Sociales, José Javier Bonet, en una foto de familia con parte de la directiva de la institución, autoridades y los colegiados que han sido galardonados en el XXIII encuentro del colegio. ■ Foto: JAUME MOREY

Condecorado el fiscal del Tribunal Supremo Álvaro Redondo

Reconocimiento al trabajo fiscal

El fiscal del Tribunal Supremo Álvaro Redondo, colaborador de LA RAZÓN, recibió ayer la Cruz de Primera Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort de manos del presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, Javier San Martín, en un acto en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.



Rubén Mondelo

Noticias del Colegio



Los graduados sociales celebraron su fiesta anual la noche del viernes en el hotel Valparaíso de Palma. DIARIO DE MALLORCA

Los graduados sociales celebraron su XXIII Trobada

► En el acto se distinguió a Javier San Martín con el premio Erga Omnes por su labor de defensa del oficio

REDACCIÓN PALMA

■ Un año más, los graduados sociales celebraron su trobada el pasado viernes, en esta ocasión la XXIII, en el hotel Valparaíso,

donde se encontraron más de un centenar de profesionales. El presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, Javier San Martín, recibió el Premio Erga Omnes en reconocimiento a su labor en defensa de la profesión. El presidente del Govern balear, José Ramón Bauzá, presidió el acto, al que también asistió el presidente de los Graduados

Sociales en Balears, José Javier Bonet. Javier San Martín Rodríguez fue reconocido por la defensa de la profesión y por todos los logros alcanzados, entre los que se encuentra el Recurso de Suplicación. Este premio, otorgado por la Junta de Gobierno del Colegio, fue unánime. Asimismo se quiso distinguir a los colegiados que cumplieron 15

y 25 años de colegiación; y se entregó la medalla de Oro a Miguel Pastor Aloy por 25 años de colegiación y por haber sido vocal de la Junta de Gobierno en Balears. Los colegiados distinguidos por sus 15 años de colegiación fueron: Pedro Francisco Vives, Sara Mesquida Cladera, Pedro Juan Palmer Bosch, Melchor Pol Ramis, Laura Rodeño Hernández, Magdalena Sabater Frau, Adela Soriano Fiallega y Ángel Turienzo Rodríguez. Los distinguidos por sus 25 años de colegiación fueron: Antonio Amengual Catany, Jordi Florit Martínez, Andrés González García y Antonio Pons Colom.



Representantes de la UMU e invitados a la clausura de la Escuela de Práctica Laboral. JUANMICH LÓPEZ

Clausuran con éxito el curso académico de la Escuela de Práctica Laboral

La presidenta del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género fue la encargada de poner la rúbrica con una ponencia

LV

MURCIA. La presidenta del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género, María Ángeles Carmona, clausuró el curso académico de la Escuela de Práctica

Laboral de la Universidad de Murcia. María Ángeles Carmona, que es también vocal del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), habló en su conferencia de la percepción social de la violencia de género y de la importancia de los medios de comunicación tanto a la hora de hacer visible esta lacra como en la creación de estereotipos relacionados con ella. Durante el acto, celebrado en Convalecencia y presidido por el rector de la Universidad, José Orihuela, se entregaron los diplomas

a los alumnos que han realizado el curso general de práctica laboral. El acto de clausura también contó con la asistencia e intervención del presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia y vocal del Consejo General del Poder Judicial, Juan Martínez Moya; del decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Murcia, José Luján; del director de la Escuela de Práctica Laboral, Guillermo Rodríguez, y el presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Murcia, José Ruiz.



VICENÇ CARDELLACH | En los últimos 20 años estuvo al frente del Consell de Col·legis de Graduats Socials de Catalunya, una institución desde la que dedicó esfuerzos para dignificar la profesión y dotarla del merecido reconocimiento profesional y jurídico en el asesoramiento de empresas y particulares.

Autoridad laboral y tributaria

M. T. C. Toda una vida profesional dedicada a que el mundo jurídico reconociera la figura del graduado social, durante años una gran desconocida. Esa fue la tarea más visible de Vicenç Cardellach Marzá que la ejerció con empeño desde que concluyó sus estudios en la Escuela Social de Barcelona y se dedicó al pleno ejercicio libre de la profesión de Graduado Social al frente de su asesoría laboral Cardellach & Panadés.

La preocupación por el buen nombre de los graduados le llevó a asumir en 1982 la presidencia del Col·legi de Graduats Socials de Barcelona cargo que aún desempeñaba –después de la última reelección en 2012–, cuando se vio afectado por una grave enfermedad a los 74 años.

Su paso por el Col·legi, y posteriormente por el Consell de Col·legis catalanes, estuvo marcado por su dedicación a una profesión que estimaba, por un trabajo que con-

sideraba importante. En alguna ocasión había expresado que dejaría sus responsabilidades en la institución que presidía cuando el cargo le pareciese un sacrificio.

Su tesón sirvió para dar visibilidad y reconocimiento al Col·legi, dignificar la profesión y presentarla ante la sociedad como una autoridad laboral y tributaria, a la par de los abogados. Explicaba que fue a raíz de un pleito muy importante donde el Col·legi litigó con otras grandes instituciones y en el que el juez falló a su favor que la ley orgánica del poder judicial estableciera que los graduados llevarían toga en el juzgado de lo social.

Al poner en valor la profesión del graduado social el Col·legi dio un paso importante como corporación profesional y se transformó en puente de acercamiento entre la Administración y los administrados. Bajo la gestión de Vicenç Cardellach la actividad se caracterizó por la aplicación del principio de formar e informar. Así, los servicios de formación permanente para los asociados han ido aumentando año tras año, incorporando además la insoslayable aplicación de las nuevas tecnologías. Sin dejar de lado el buen funcionamiento de la biblioteca colegial –ubicada en la sede de Barcelona– consi-

derada como una de las mejores equipadas en su materia.

En el seno de la corporación colegial se crearon comisiones de trabajo especializadas, para dar respuesta a una demanda cada vez más amplia, diversificada y cambiante por parte, tanto de grandes empresas, pymes o particulares. Entre ellas, la Comisión de Derecho Social Comunitario, especializada en temas que responden a los nuevos retos que plantea la Unión Europea; la Comisión de Recursos Humanos que incide en los departamentos tradicionales de personal o de recursos humanos; la Comisión para la Prevención de Riesgos Laborales, que desarrolla una notable labor en orden a la formación técnica de los colegiados en materia de prevención y salud laboral, y la Comisión de Extranjería que desarrolló la docencia en orden a la legislación de extranjeros y los movimientos migratorios.

A lo largo de su dilatada y fecunda vida profesional recibió numerosos galardones y distinciones. Así el 12 de marzo de 2002, le fue entregada la Llave de Barcelona por su trabajo y dedicación profesional. En 2004, recibió en el Aula Magna de la Universidad de Oviedo, el Premio Nacional al Mejor



DOMÈNEC UMBERT

Laboralista Español concedido por la Asociación a la Calidad y Excelencia Profesional y Empresarial en mérito a su brillante gestión al frente del Col·legi. Y otros muchos reconocimientos que culminaron en 2009 con el Premio al Mérito Social a la Defensa de la Profesión otorgado por el Consejo General de Colegios de Graduados Socia-

les de España y en 2011 con la Gran Cruz de la Justicia Social.

Vicenç Cardellach Marzá, graduado social y presidente del Consell de Col·legis de Graduats Socials de Catalunya, nació en Cúlig (Castellón de la Plana) el 19 de junio de 1940 y murió en Barcelona el 10 de noviembre de 2014.

ALERTA



Jura de los graduados sociales recientemente incorporados al Colegio Oficial de Cantabria

Días pasados tuvo lugar en la sede del Parlamento de Cantabria el Acto de Jura o Promesa de nuevos Colegiados del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cantabria. Además de este tradicional evento, este año había un motivo mayor de celebración: la imposición a la Ilma. Sra. Dña. Marina Pacheco Valdres, Presidenta del Colegio Cántabro de la Medalla de Oro al Mérito Colegial del Consejo General. El acto fue presidido por el Excmo. Sr. D. Javier San Martín Rodríguez, formando la mesa presidencial la Ilma. Sra. Dña. Marina Pacheco Valdres, Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cantabria; el Excmo. Sr. D. Cesar Tolosa Tihitio, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria; por el Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado, Vicepresidente 1º del Parlamento de Cantabria; y

por Dña. Francisca Sánchez Alonso, Vicesecretaria del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cantabria. Una vez finalizado el proceso de jura o promesa de los nuevos colegiados, tuvo lugar el emotivo acto de imposición de la Medalla de Oro a la Presidenta del Colegio Cántabro. D. Javier San Martín tuvo cariñosas palabras para su compañera, donde destacó que los comienzos de Marina no fueron fáciles, pues la sociedad española ha evolucionado mucho, aspectos que ahora consideramos normales hace pocos años no lo eran, una mujer estaba limitada a un determinado papel, pero ella, dijo el Sr. San Martín, «era una adelantada a su tiempo, luchó por aquello que más quería: su independencia. Sus ganas por aprender, por desarrollar un trabajo bien hecho, su amor por la profesión han sido una constante en

su vida, pero como mujer inteligente y sensible que es, también supo jugar sus cartas a nivel personal formando una maravillosa familia y buscando al compañero ideal, partida que también supo ganar con maestría». También el Presidente del Consejo General quiso destacar su papel al frente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cantabria, un colegio pequeño, sin grandes presupuestos, pero que ha sabido gestionar con talento y responsabilidad, actividad que compatibilizó de manera brillante en su etapa como Vocal de la Comisión Permanente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, una etapa que recuerda el Sr. San Martín con mucho cariño, pues tuvo la oportunidad de cruzar la frontera de la amistad profesional a la amistad sincera. / CUBERO



Antonio Martos Presa, en su despacho de la sede del Colegio de Graduados Sociales, en Oviedo. | MARI LÓPEZ

ANTONIO MARTOS PRESA | Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Asturias

“La conflictividad laboral ha bajado a pesar de la última reforma laboral”

“La crisis la han sufrido de verdad las pequeñas y medianas empresas, en esas compañías se ve reflejada la pérdida de puestos de trabajo”

Oviedo, María José IGLESIAS
Antonio Martos Presa, presidente del Colegio de Graduados Sociales de Asturias desde hace trece años, con un reconocido prestigio profesional en España, nació en Siero y se crio en Gijón, donde reside. También es miembro del Consejo General de Graduados Sociales y ha recibido numerosos galardones de ámbito nacional e internacional. Martos Presa reivindica el papel de los graduados como garantes de las buenas relaciones laborales en el mundo empresarial.

—Los graduados sociales realizan numerosas tareas en el ámbito laboral y procesal. ¿Están plenamente reconocidas?

—La profesión se consolidó en los últimos años de una manera definitiva. En estos momentos estamos en permanentes conversaciones con el Ministerio de Justicia para acceder al último eslabón que nos falta, que es poder interponer recursos de casación ante el Tribunal Supremo. Hasta el año 2009 sólo podíamos actuar en los tribunales de primera instancia y a partir de esa fecha ya operamos en los tribunales superiores de justicia de las comunidades autónomas, con el recurso de suplicación.

—¿Qué ventajas traerá a los ciudadanos que puedan ejercer ante el Supremo?

—Es muy importante para la profesión de graduados sociales

que se pueda cerrar el ciclo en la jurisdicción social con el recurso de casación en los procesos laborales y de Seguridad Social.

—¿Son suficientemente conocidas por la sociedad las tareas que realizan?

—No, es uno de los problemas que siempre tenemos y estamos debatiendo, pues la sociedad no conoce suficientemente todas nuestras funciones y competencias. Somos los profesionales más capacitados en el ámbito jurídico laboral y de Seguridad Social por nuestra formación académica y experiencia. Debido a nuestros estudios, tenemos mucha más formación en derecho laboral y de la Seguridad Social que cualquier otra titulación universitaria. Con los cambios que introduce el plan Bolonia tenemos los mismos créditos que el resto de titulaciones universitarias, denominándonos Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

—¿La crisis se ha cebado también con los despachos de los graduados?

—La mayoría de los despachos de graduados sociales no sólo llevamos asuntos procesales, sino también materias laborales y de Seguridad Social, así como temas contables y fiscales. Somos, por lo tanto, testigos directos del gran impacto negativo que ha causado la crisis económica en las empresas y en la sociedad.

—¿Por qué lo dice?

—La pequeña y mediana empresa es la que realmente ha sufrido la realidad de la crisis económica, motivada por la falta de consumo y financiación. En estas compañías es donde se ve reflejada la pérdida de puestos de trabajo. Las empresas de cuarenta trabajadores han pasado a veinte, las de veinte, a diez y las más pequeñas han cerrado o tienen uno o dos trabajadores. No es justo que la Administración no cree empleo y las grandes corporaciones tampoco. Es la pequeña y mediana empresa la que, de verdad, tira de la economía. La caída de la obra pública y la construcción se llevaron por delante a muchas de ellas.

—Los comerciantes son optimistas respecto a un posible incremento de ventas en la próxima campaña navideña.

—Decirlo es muy fácil, pero a la hora de la realidad el consumo no se reactiva. Si la gente de la calle no dispone de dinero, no compra, no se crea empleo y no se dinamiza la economía.

—¿Observan un progresivo deterioro en las relaciones laborales?

—Las relaciones laborales no se han deteriorado demasiado y la conflictividad ha bajado. Es paradójico, pues con la última reforma laboral se propiciaron los convenios de empresa y en algunos casos los trabajadores vieron



No creo que la solución para la economía sea que todo el mundo se haga emprendedor

Hemos perdido los referentes, los valores que se aprendían se han diluido hace mucho

En los últimos meses se percibe algún movimiento en la economía, pero no significativo

reducidos sus salarios de una manera significativa. Si realmente fluyese el crédito y las pymes tuviesen dinero para seguir funcionando, los empresarios mejorarían sus cuentas de resultados y

con ello los trabajadores se verían recompensados económica y socialmente.

—El Gobierno habla de recuperación y España es una de las economías que más crecen en la eurozona.

—La realidad nos dice que en el mercado laboral no se atisba dinamismo. En la mayoría de los despachos de graduados sociales que gestionamos y asesoramos a empresas a nivel laboral, fiscal y contable, lo que detectamos son más cierres que aperturas, si acaso en estos últimos meses parece que se percibe algún movimiento de la economía, pero no significativo.

—¿Cómo pueden crearse nuevas empresas en estos momentos?

—Es difícil. El tejido industrial está mermando. Y sin tejido industrial no hay prosperidad económica en un país.

—Los jóvenes graduados aún se decantan por abrir despachos?

—Tanto el Consejo General, que agrupa a los colegios de toda España, como nuestro propio Colegio tenemos firmados convenios de colaboración con algunos ayuntamientos para ayudar a emprendedores, dentro del programa CIRCE, dando charlas y manteniendo reuniones con los futuros emprendedores, viendo resultados satisfactorios.

—El emprendimiento se vende como la panacea, ¿es así?

—Verá, no creo que la solución sea que todo el mundo se dedique a ser empresario. El ministro Cristóbal Montoro anima a emprender, pero, claro, las dudas surgen a la hora de decidir qué tipo de negocio abordar. Además, en estos momentos es difícil obtener financiación a través de los bancos, pese a lo que ellos manifiesten, aunque uno tenga unas buenas ideas.

—Usted no ve demasiados brotes verdes...

—Más bien no. Cuesta cambiar el proceso productivo de un país y el cambio siempre es a largo plazo.

—Los continuos escándalos de corrupción tampoco ayudan a generar confianza. ¿Hemos perdido la capacidad de asombro?

—Lo que perdimos fueron los referentes. Todos esos puntos que se consideraban fundamentales en una sociedad están cayendo. Los valores que se aprendían en las familias, en las escuelas y en la Universidad se han diluido hace mucho tiempo.

—¿Por ejemplo?

—Los profesionales lo vivimos día a día, con una desconfianza generalizada, con una picaresca existente con frecuencia y con una sociedad obsesionada con el dinero, si bien en la vida no todo es material.

—El Colegio recibe nuevos miembros cada año. ¿Encuentran salidas?

—Aumentan en un porcentaje bajo. Ahora tenemos 700 asociados, de los que solamente 300 están en ejercicio. Hace dos semanas juraron 30 nuevos graduados.

—¿Tienen posibilidad de bajar por cuenta ajena?

—Los que se colocan suelen emplearse en los departamentos laborales y de recursos humanos de las empresas.

EL COMERCIO
LA VOZ DE AVILÉS

Distinción para Francisco Antonio Martos

GRADUADOS SOCIALES

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias impuso ayer la cruz distinguida de segunda clase de la orden de San Raimundo Peñafort a su presidente, Francisco Antonio Martos Presa. El solemne acto tuvo lugar ayer por la tarde en la sede del Tribunal Superior de Justicia de Asturias (TSJA) y estuvo presidido por el presidente del citado tribunal, Ignacio Vidau.



Vidau felicita a Martos. :: M. ROJAS

DIARIO DE CÁDIZ

JOSÉ BLAS FERNÁNDEZ. PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CÁDIZ-CEUTA

J. A. CÁDIZ

El Gobierno está tramitando una nueva Ley Orgánica del Poder Judicial, la tercera. ¿Por qué cambiarla? ¿Qué modificaciones incluye respecto a las anteriores?

El anteproyecto de Ley Orgánica del Poder Judicial pretende adaptar las estructuras de la Justicia al siglo XXI, por lo que al acometer esta reforma hay que mirar hacia una nueva dirección y sentar las bases de un nuevo modelo más ágil y eficiente, pues si la Justicia actúa tarde, difícilmente habrá Justicia, y entonces se lesionan derechos fundamentales y se debilitan principios como la Seguridad Jurídica. Una de las modificaciones más importantes es el establecimiento de un sistema de consulta pre-judicial que abre una vía de diálogo entre los jueces y el Alto Tribunal. También como novedad se recoge que el mes de agosto será hábil para las actuaciones cuya demora pueda causar perjuicios irreparables. Además, se incluye la estructura del Tribunal Provincial de Instancia, que cambiará sustancialmente las actuales Audiencias Provinciales.

¿Cómo va a afectar concretamente a Cádiz esta nueva ley? ¿Qué son los Tribunales Provinciales de Instancia?

A Cádiz sólo le va a afectar, como a las restantes capitales más Ceuta y Melilla, la nueva estructura del Tribunal Provincial de Instancia, que contará con cuatro salas, una por cada orden jurisdiccional: Civil, Penal, Contencioso-Administrativo y Social. Cada sala dispondrá luego de Unidades Judiciales (jueces unipersonales) y Secciones siempre y cuando el asunto tenga tal relevancia que se atribuya a un colegio de al menos tres jueces (órgano colegiado).

De igual modo, dentro de la Sala de lo Civil podrán establecerse Unidades o Secciones especializadas en Mercantil y Familia; en la de lo Penal, de Garantías de la Instrucción, de Enjuiciamiento de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, de Violencia sobre la Mujer, de Menores y de Delitos Económicos; y, por último, en la

El popular arroja en esta entrevista una valoración del anteproyecto de la Ley Orgánica del Poder Judicial

“Difícilmente habrá Justicia si actúa tarde”



de lo Contencioso-Administrativo, en Materia Tributaria.

La sede oficial estará en la capital de la provincia, pero se podrán mantener otras sedes desplazadas y ya existentes en función de la dispersión de la población en el territorio provincial, la carga de

trabajo de los órganos jurisdiccionales existentes, la distancia de la sede desplazada a la capital de la provincia, etcétera. Por tanto, no se cerrará ninguna sede judicial. ¿Podremos hablar de una mayor agilidad en los procedimientos y de una descongestión de la

pendencia en los juzgados?

Si. Considero que en la instrucción de las diligencias previas que realicen los órganos colegiados existirá más agilidad, pues el reparto de la carga de trabajo será mejor soportada al tratarse de tres jueces. La figura y lentitud que hoy mantienen algunos en las diligencias tendrá que desaparecer como así desaparecerá el protagonismo de la instrucción unipersonal. Lo que sí considero ventajoso y positivo es la especialización, ya que como profesional del Derecho y operador jurídico en la jurisdicción del orden Social, observo que donde existe un juez especialista los procedimientos están mejor llevados. No considero prudente que un juzgador especializado en Penal, por poner un ejemplo, tutele un Juzgado de lo Social; la materia sociolaboral o de Seguridad Social –que hoy es una “motocicleta” de cambios– no debe ser resuelta por un juzgador que ni siquiera en las oposiciones que llevó a cabo para ser juez estudió esa materia.

Decía usted en un artículo publicado recientemente en este periódico que “estamos ante una Justicia del siglo XXI”. ¿Por qué?

Lo ratifico. Este anteproyecto de Ley va a intentar que del 64% de los casos que tardan más de un año en ejecutar sentencias o aquellos que emplean hasta tres años para señalar una vista se aminore, porque habrá una mayor agilidad. Además, este anteproyecto viene a modificar una Ley que lleva en vigor desde 1985 y creo que con 30 años y más de 40 modificaciones se hace necesaria renovarla.

También hablaba usted de una desaparición clara y contundente de los “jueces estrella”. ¿A qué se refiere exactamente?

La instrucción colegiada aparece en este proyecto de Ley como una importante novedad, la cual se hace por una sección colegiada para determinados delitos y tiene tres objetivos: elevar el umbral de garantías; diluir la presión sobre el juez único, favoreciendo la coresponsabilidad y la agilización del proceso; y llevar a cabo la instrucción colegiada en Secciones para todos aquellos delitos que tienen una especial complejidad.

Por coherencia, en todos los delitos atribuidos a la Audiencia Nacional concurren estas especiales circunstancias, es decir, que los denominados “jueces estrella” que han adquirido protagonismo y han sido observados tendenciosamente por el Justiciable, ya aquí no tienen cabida.

Si tuviera que calificar el nuevo anteproyecto de Ley Orgánica, ¿cómo lo definiría?

El nuevo anteproyecto busca la agilidad e inmediatez de la Justicia; fortifica la figura de los Secretarios Judiciales, que se denominarán Letrados de la Administración de Justicia; refuerza el amparo del Consejo General del Poder Judicial a los jueces, incluyendo la posibilidad de una orden para el cese de las actividades perturbadoras; en el Tribunal Su-

“El mes de agosto será hábil para las actuaciones cuya demora pueda causar perjuicios irreparables”

Se establece un sistema de consulta pre-judicial que abre una vía de diálogo entre los jueces y el Supremo”

premo se establece –y ya era hora– el carácter vinculante de determinada jurisprudencia; y se restablece la cuestión jurisprudencial previa, como vía de diálogo institucional entre los jueces y Tribunal Supremo. Es decir, hablamos de una adaptación al momento actual de la sociedad civil española y con un diálogo permanente de este proyecto de Ley con el Consejo General del Poder Judicial. Lo que pretende el Ministerio de Justicia es que este proyecto se tramite en las Cortes Generales, pero previamente consensuado con todos los operadores jurídicos, colegios profesionales, comunidades autónomas y, en definitiva, con el Poder Judicial. Yo la definiría como un proyecto de Ley valiente y necesario.

ALERTA

GALARDÓN. LA PRESIDENTA DEL COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES DE CANTABRIA RECIBIÓ EL PREMIO DE MANOS DE LA MINISTRA DE EMPLEO

Medalla al Mérito en el Trabajo para Marina Pacheco Valduesa

La presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cantabria, Marina Pacheco Valduesa, recibió ayer de manos de la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, la Medalla al Mérito en el Trabajo. La concesión de esta distinción fue aprobada por el Consejo de Ministros el pasado mes de junio, a raíz de una propuesta realizada al Ministerio de Empleo por Javier San Martín, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, del que Pacheco forma parte. Nacida en 1944 en La Cavada, con 16 años comienza a trabajar en Santander, de contable en Almacenes Hoyo y Suárez, S.L. En el año 2011 Pacheco también fue galardonada con el Premio al Mérito Social a la Defensa de la Profesión, que le concedió el Consejo General de Graduados Sociales de España.

En el acto, celebrado en la Biblioteca Nacional de Madrid, y al que también asistió la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, se entregaron un total de 14 medallas al mérito en el trabajo. Entre los 14 galardonados, de todos los ámbitos, se encuentra Esther Koplowitz, presidenta de Fomento de Construcciones y Contratas (FCC), por su labor de ayuda a los desfavorecidos y grupos de exclusión social a través de la fundación que lleva su nombre. También figuran el Padre



Soraya Sáenz de Santamaría, Marina Pacheco y Fátima Báñez. / EFE

Ángel, de Mensajeros de la Paz, por su labor social a lo largo de 70 años de su vida, y la fotógrafa y Académica de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando Cristina García Rodero. La ministra destacó la labor de todos los premiados porque «con su vida y con su trabajo, han contribuido y contribuyen a hacer de España un país cada día mejor». A título póstumo, se le concedió la medalla al mérito al trabajo al guitarrista Paco de Lucía, fallecido el pasado febrero, así como a la escritora catalana, Mercedes

Salisachs. Estos galardones son propuestos por la Ministra de Empleo, aprobados por el Consejo de Ministros y refrendados por el Rey. Estos han sido los últimos que contaron con el visto bueno del Rey Don Juan Carlos I. El resto de galardonados con las medallas la mérito en el trabajo fueron José Agustí Casanova, fundador del Grupo Agustí y Asociados; Vicente Calatayud Maldonado, miembro de la Real Academia de Medicina; Máximo Cuñado Alonso, fundador del Grupo Cuñado; Severino Escurís, de

Conservas Escurís, y Alejandro Fernández Pérez, impulsor de la Denominación de Origen Ribera del Duero.

Asimismo, recibieron esta distinción Domingo González Guerra, del grupo Aguas de Fargas; Luis Navarro García, catedrático emérito de Historia de América de la Universidad de Sevilla; y Pedro Vivanco, empresario vitivinícola. También se le concedió esta medalla al tenista Rafael Nadal, que no pudo asistir al acto por encontrarse convaleciente después de una operación de apendicitis.

HERALDO
DE ARAGON

El Colegio de Graduados Sociales estrena sede en la calle de Alfonso I

La nueva sede estará situada en el edificio Plaza 14 Business Center, uno de los edificios empresariales más modernos de la ciudad

ZARAGOZA. El Colegio de Graduados Sociales inauguró ayer su sede en la calle de Alfonso I, en el



Luisa Fernanda Rudi recorrió las instalaciones del nuevo Colegio de los Graduados Sociales con su presidente, Arturo Sancho. ASIER ALCORTA

centro de la ciudad. El acto estuvo presidido por la máxima responsable del Gobierno de Aragón, Luisa Fernanda Rudi, y el actual presidente del Colegio de Graduados Sociales de Aragón, Arturo Sancho. La nueva sede de la institución está ubicada en el edificio Plaza 14 Business Center, uno de los puntos neurálgicos de la Zaragoza empresarial.

Sancho recordó en su intervención las seis sedes anteriores del órgano colegial y declaró que esta séptima representaba «un paso más en la evolución del colegio» y «la ilusión con la que los colegiados comienzan esta nueva época». También confesó que «miran con esperanza al anteproyecto de la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita».

Por su parte, Luisa Fernanda Rudi agradeció la invitación al acto antes de reconocer «la importante labor de los colegiados, tanto de defensa de la profesión y como de servicio al ciudadano». También expresó el apoyo del Gobierno al

anteproyecto de asistencia jurídica y destacó el gran trabajo que realiza el Colegio de Graduados Sociales ofreciendo asesoramiento jurídico en el ámbito laboral y de la Seguridad Social con «una seguridad que solo aportan los graduados competentes». Para finalizar el acto, descubrió la placa conmemorativa de la inauguración.

Fernando Montón, gerente del grupo Plaza 14, expresó la satisfacción del grupo al albergar un colegio profesional. «Nosotros estamos encantados con la decisión de los graduados sociales y para ellos ha sido muy buena elección: han escogido un edificio céntrico, moderno y preparado». Los servicios que ofrece el edificio van desde una sala polivalente, despachos y oficinas hasta un gimnasio y una pista de pádel con unas increíbles vistas al Pilar. Montón detalló que a día de hoy tienen «el 85% de las oficinas alquiladas y el 100% de los espacios de la planta calle para locales comerciales».

ANDREA GIL



GRADUADOS SOCIALES El primer taller fue sobre trabajadores agrícolas y empleadas de hogar

La capital acoge el primer taller práctico de interrelación para graduados sociales

Los distintos talleres se celebrarán a lo largo de 2014 y 2015 en Jaén Andújar, Linares y Alcalá la Real

JAÉN | El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Jaén y Mutua Asepeyo han firmado un convenio para la celebración de talleres prácticos en tres ciudades de la provincia (Andújar, Linares y Alcalá la Real), además de en la capital.

El primer taller sobre «Fundamentos básicos sobre trabajadores agrícolas y empleados de hogar- Documentación requerida y pago» se ha



Miembros del Colegio de Graduados y de Mutua Asepeyo. VIVA JAÉN

celebrado ya en la capital y en Andújar, con una gran afluencia de graduados sociales de ambas ciudades así como de las poblaciones pró-

ximas. El día 3 de diciembre está prevista la celebración del taller en Linares y el día 10 en Alcalá la Real.

Las ponencias corrieron a

cargo de Francisco Javier Torres y María del Carmen Berrios, del Departamento de Prestaciones de la Mutua, que repasaron la normativa de Seguridad Social y las cuestiones de trámite en la gestión de las prestaciones sobre la materia en la búsqueda de un eficiente ejercicio de los derechos de beneficiarios de la Seguridad Social, incluyendo un extenso debate de los participantes a lo largo de la jornada.

Estas jornadas técnicas incluyen un programa formativo que se desarrollarán a lo largo del año 2014 y 2015 en esas ciudades con el objetivo de aproximar la formación a los lugares de residencia de los colegiados.



Recuerdo y tradición en los cementerios

Miles de personas visitan a sus seres queridos en los campos santos PÁGS 10, 11 Y 12

Patricia Plaza: «Los juzgados no dan abasto para resolver conflictos laborales» CIUDAD REAL (11)



La Tribuna

CIUDAD REAL 2014

Edición Domingo

www.latribunadeciudadreal.es

12 | CIUDAD REAL

La Tribuna del Domingo

ENTREVISTA

Patricia Plaza Martín • Pta. Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real

«No se ha dado abasto en los juzgados y la resolución de los pleitos laborales se ha ido retrasando por la masificación»



Desempleado(a). Ha de un graduado social Patricia Plaza lleva casi tres décadas ejerciendo una profesión para muchos desconocida. Se inició en diciembre de 1985 en la Magistratura de Trabajo en un puesto por una incapacidad temporal que, por cierto, jamás. Desde entonces, no ha parado.

Desde que los juzgados laborales no dan abasto para resolver los conflictos laborales, Patricia Plaza Martín, graduada social y presidenta del Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real, afirma que la resolución de los pleitos laborales se ha ido retrasando por la masificación de los juzgados.

«Los juzgados laborales no dan abasto para resolver los conflictos laborales», afirma Patricia Plaza Martín, presidenta del Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real.

«¿Por qué no se ha dado abasto en los juzgados?», pregunta Patricia Plaza Martín. «Porque los juzgados laborales no dan abasto para resolver los conflictos laborales», afirma Patricia Plaza Martín.

«¿Por qué no se ha dado abasto en los juzgados?», pregunta Patricia Plaza Martín. «Porque los juzgados laborales no dan abasto para resolver los conflictos laborales», afirma Patricia Plaza Martín.

«¿Por qué no se ha dado abasto en los juzgados?», pregunta Patricia Plaza Martín. «Porque los juzgados laborales no dan abasto para resolver los conflictos laborales», afirma Patricia Plaza Martín.

La Tribuna del Domingo

LA TRIBUNA DE CIUDAD REAL | 13



«¿Por qué no se ha dado abasto en los juzgados?», pregunta Patricia Plaza Martín. «Porque los juzgados laborales no dan abasto para resolver los conflictos laborales», afirma Patricia Plaza Martín.

«¿Por qué no se ha dado abasto en los juzgados?», pregunta Patricia Plaza Martín. «Porque los juzgados laborales no dan abasto para resolver los conflictos laborales», afirma Patricia Plaza Martín.

«¿Por qué no se ha dado abasto en los juzgados?», pregunta Patricia Plaza Martín. «Porque los juzgados laborales no dan abasto para resolver los conflictos laborales», afirma Patricia Plaza Martín.

«¿Por qué no se ha dado abasto en los juzgados?», pregunta Patricia Plaza Martín. «Porque los juzgados laborales no dan abasto para resolver los conflictos laborales», afirma Patricia Plaza Martín.

«¿Por qué no se ha dado abasto en los juzgados?», pregunta Patricia Plaza Martín. «Porque los juzgados laborales no dan abasto para resolver los conflictos laborales», afirma Patricia Plaza Martín.

«¿Por qué no se ha dado abasto en los juzgados?», pregunta Patricia Plaza Martín. «Porque los juzgados laborales no dan abasto para resolver los conflictos laborales», afirma Patricia Plaza Martín.

«¿Por qué no se ha dado abasto en los juzgados?», pregunta Patricia Plaza Martín. «Porque los juzgados laborales no dan abasto para resolver los conflictos laborales», afirma Patricia Plaza Martín.

«¿Por qué no se ha dado abasto en los juzgados?», pregunta Patricia Plaza Martín. «Porque los juzgados laborales no dan abasto para resolver los conflictos laborales», afirma Patricia Plaza Martín.

«¿Por qué no se ha dado abasto en los juzgados?», pregunta Patricia Plaza Martín. «Porque los juzgados laborales no dan abasto para resolver los conflictos laborales», afirma Patricia Plaza Martín.

12

Secretaría General



Recursos humanos

Personal del Consejo General de Graduados Sociales

Dña. Marta López Ortiz. Directora del Gabinete de Comunicación y Relaciones Institucionales.

Dña. Sara Sánchez Sánchez. Departamento de Tesorería.

Dña. Sara Rosell Lázaro. Secretaria de Presidencia.

Dña. Ascensión Provencio Serrano. Secretaria de Relaciones con los Colegios.

D. Ángel Galiano Gomariz. Departamento de Investigación Desarrollo e Innovación.

Dña. Ana Villamañán Martínez. Departamento de Lex Net.

Dña. Anyely Mariuxi Falconi Macas. Mantenimiento.

Asesor jurídico

D. Rafael Alcázar Crevillén

Asesor fiscal

D. Jesús Ruiz Orozco

Asesor informático

D. Miguel Ángel Bermejo

Documentos registrados año 2014

Número de documentos
registro de entrada: 874

Número de documentos
registro de salida: 1.238

13

Necrológicas



Fallecimientos año 2014

Durante el año 2014 fallecieron varios compañeros Graduados Sociales que tuvieron a lo largo de su vida una intensa actividad colegial. Queremos desde aquí manifestar nuestro sentir por estas pérdidas, pues todos ellos tuvieron la ilusión, la constancia y el valor de pertenecer a unas Corporaciones que necesitan de profesionales que fomenten y defiendan la profesión para su continuo avance.

Miembro del Consejo General de Graduados Sociales de España:

D. Vicente Cardellach Marzá, Presidente del Colegio de Barcelona.

Ex Miembro Consejo General de Graduados Sociales de España:

D. Bienvenido García Ramírez, Ex Presidente del Colegio de Málaga y Melilla.

D. José Francisco Aparicio Munera, Ex Vocal Electivo del CGCOGSE.

D. Miguel Martín Palomera, Ex Presidente del Colegio de Zaragoza.

Ex Miembro Junta Gobierno Colegios:

D. Agustín Hernández Romero, Ex Vicesecretario del Colegio de Gran Canaria y Fuerteventura.

D. Enrique Francisco Carmona Ocaña, Ex Tesorero del Colegio de Granada.

D. Carlos Pacetti Núñez de Castro, Ex Secretario del Colegio de Málaga y Melilla.

Obituario

Vicenç Cardellach Marzá

Graduado Social. Presidente del Consell de Col·legis de Graduats Socials de Catalunya. Presidente del Col·legi de Graduats Socials de Barcelona (1940-2014)

Ha fallecido el Excmo. Sr. D. Vicenç Cardellach Marzá, Presidente del *Consell de Col·legis de Graduats Socials de Catalunya* y del *Il·lustre Col·legi de Graduats Socials de Barcelona*.

Vicenç Cardellach rigió como Presidente los destinos de la Corporación durante 32 años ocupando con anterioridad otros cargos directivos.

En su dilatada gestión presidencial situó al *Col·legi de Graduats Socials de Barcelona* como la primera Corporación de este colectivo en toda España sirviendo de guía y modelo en los continuos avances que caracteriza a esta profesión. A su buen hacer se debe, entre otras iniciativas, la gestión del derecho al uso de la toga por los Graduados Sociales, la representación técnica, el recurso de suplicación, las nuevas competencias profesionales obtenidas en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social así como la firma de convenios de colaboración profesional con distintos organismos oficiales y entidades del sector privado.

Cardellach nació en Càlig (Castellón de la Plana), el 19 de junio de 1940. Tras concluir sus estudios en la Escuela Social de Barcelona, se dedicó al pleno ejercicio libre de la profesión de Graduado Social al frente de su Asesoría Laboral, labor compartida con su esposa Doña Soledad Panadés, también Graduada Social.

Se dio de alta en el *Col·legi de Graduats Socials de Barcelona*, entonces con ámbito para toda Catalunya y Baleares-, el 1 de julio de 1966. En las elecciones celebradas en marzo de 1974, fue elegido vocal de la *Junta de Govern* y ocupó el área de Relaciones Públicas. Y en las elecciones de marzo de 1976, fue elegido Secretario general y en las de marzo de 1978, Vicepresidente.

En las elecciones celebradas en marzo de 1982, fue elegido Presidente del *Col·legi* y reelegido en marzo de 1986. Posteriormente fue reelegido Presidente el 29.III.1990; 30.IX.1993; 30.V.1997; 1.II.2001; 1.II.2005; 30.I.2009, y el día 5 de marzo de 2013, que ha sido su noveno y último mandato.

El 26 de junio de 1984 fue elegido Presidente del *Consell de Col·legis de Graduats Socials de Catalunya*, siendo reelegido en las últimas elecciones del año 2012.

A lo largo de su dilatada y fecunda vida profesional recibió numerosos galardones y distinciones. Así el 12 de marzo de 2002, le fue entregada la Llave de Barcelona por su trabajo y dedicación profesional que han contribuido a enaltecer el prestigio y la dinámica de la vida de la Ciudad Condal.



El 14 de mayo de 2004 recibió en el Aula Magna de la Universidad de Oviedo, el Premio Nacional al Mejor Laboralista Español concedido por la Asociación a la Calidad y Excelencia Profesional y Empresarial en mérito a su brillante gestión al frente del *Col·legi de Graduats Socials de Barcelona* y del *Consell de Col·legis de Graduats Socials de Catalunya*.

El 10 de septiembre de 2004, en León y en el transcurso de la cena de clausura del III Encuentro del Consejo General del Poder Judicial y el Consejo General de Graduados Sociales, se le tributó un Homenaje Nacional en mérito a la labor desarrollada al frente del *Col·legi de Graduats Socials de Barcelona* y del *Consell de Col·legis de Graduats Socials de Catalunya*, y cuyas fecundas iniciativas han contribuido a promover a nivel nacional el prestigio de nuestro colectivo profesional. Este Homenaje Nacional fue acordado por unanimidad durante el XI Congreso Nacional de Graduados Sociales celebrado los días 9, 10 y 11 de Mayo de 2001, en Murcia.

Asimismo en el trascurso de la cena de hermandad, celebrada en diciembre de 2009, recibió el Premio al Mérito Social a la Defensa de la Profesión otorgado por el Consejo General de Colegios de Graduados Sociales de España en mérito a la valiosa labor como Presidente del *Col·legi de Graduats Socials de Barcelona* y del *Consell de Col·legis de Graduats Socials de Catalunya*, así como por la decidida colaboración prestada a todos los Presidentes que han ostentado la titularidad del referido Consejo General para enaltecer y potenciar la profesión de Graduado Social.

El Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, en sesión plenaria celebrada el 17 de septiembre de 2011 en Granada, le concedió por unanimidad la primera Gran Cruz de la Justicia Social, máxima condecoración que se otorga a un colegiado y que con anterioridad solo se había otorgado al Rey don Juan Carlos I.

El óbito se produjo el 10 de noviembre tras el agravamiento de su enfermedad.

Descanse en paz.

Colaboradores





Rafael Calvo, 7 - Bajo • 28010 Madrid
Teléfono: 902 152 018 • Fax: 914 488 571
info@graduadosocial.org
www graduadosocial.org